



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

**RAZÓN DE FIJACIÓN DE CÉDULA
DE PUBLICIDAD**

En la Ciudad de México, el día veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho a las 14:25 horas, se recibió en la Comisión Estatal Organizadora del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, **JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA**, interpuesto por el **C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO**, el cuál fue remitido por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 17 y 18 de la Ley de Medios para la Ciudad de México. En términos de lo anterior, se hace del conocimiento público, lo siguiente:

I. ACTOR: JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO

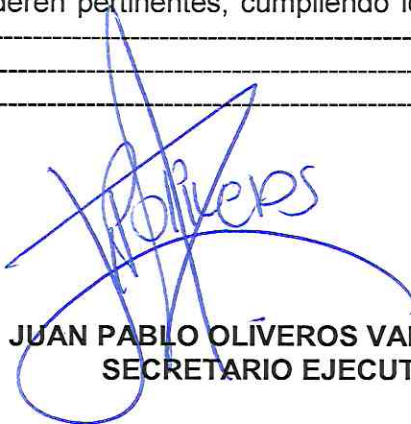
II. ACTOS O RESOLUCIONES IMPUGNADAS: i) OMISIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE RESOLVER EL JUICIO DE INCONFORMIDAD PROMOVIDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018 Y REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CJ/JIN/249/2018 ii) EMISIÓN DEL ACUERDO CEO/006/2018 DE 15 DE OCTUBRE DE 2018 POR EL QUE SE PUBLICA EN ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS LA VERSIÓN PÚBLICA DEL LISTADO DE MILITANTES QUE OTORGARON SU FIRMA AUTÓGRAFA A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS.

III. ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN:

DEMANDA DE 21 FOJAS Y COPIA SIMPLE DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN EN 103 FOJAS.

En términos de los artículos 17 Y 18 de la Ley de Medios, es colocado en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el día **25 veinticinco de octubre** de dos mil dieciocho a las **18:00 dieciocho horas**, ordenándose su retiro el próximo **28 veintiocho** de octubre de dos mil dieciocho a la misma hora.-----

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley de Medios.-----


**JUAN PABLO OLÍVEROS VALDOVINOS
SECRETARIO EJECUTIVO**

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.

ACTOR: JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.

AUTORIDADE RESPONSABLE: (1) COMISION DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, (2) COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO y (3) SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACTO IMPUGNADO: (1) LA OMISION DE LA COMISION DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL DE RESOVER EL JUICIO DE INCONFORMIDAD PROMOVIDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018 Y REGISTRADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CJ/JIN/249/2018; (2) LA EMISION DEL ACUERDO CEO/006/2018 DE 15 DE OCTUBRE DE 2018 POR EL QUE SE PUBLICA EN ESTRADOS FISICOS Y ELECTRONICOS LA VERSION PUBLICA DEL LISTADO DE MILITANTES QUE OTORGARON SU FIRMA AUTÓGRAFA A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS, ACUERDO EMITIDO POR LA COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO y SU SECRETARIO EJECUTIVO.

H. SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

Avenida Adolfo López Mateos número 1926, Colonia Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.

JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, por mí propio derecho; señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en Lago Tangañyca 59, PH 2, Piso 5, Colonia Granada, C.P. 11520, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México; señalando exclusivamente como correos electrónicos para recibir notificaciones los de jacobobonilla@yahoo.com.mx, manfredjb75@gmail.com, mendozamanilla@gmail.co.



m , y erickmena1982@yahoo.com , y autorizando para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos a los CC. Erick Mena Moreno, Hiram Melgarejo González, Alberto Isaac Mercado Ascencio, Santiago Leonardo Bonilla Cedillo, Mónica Leticia Serrano Peña, indistintamente ante ese H. Tribunal comparezco a exponer:

Por medio del presente ocurso y con fundamento en los artículos 1º, 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 17 a 20 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017, artículos 114 y 116 del Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional y estando dentro del término de 4 días (19, 20, 21 y 22 de octubre de 2018) contados a partir del siguiente a la publicación realizada el 18 de octubre de 2018 en el sitio de internet <https://www.pancdmx.org.mx/images/estrados/Acuerdo-CEO.pdf> por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Acuerdo CEO/006/2018; y sin que exista termino para reclamar de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional la omisión de resolver el Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018; vengo a promover **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano**, ello en contra de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional; en donde para cumplir con lo dispuesto por la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, manifiesto:

**PARTE ACTORA Y DOMICILIO
PARA OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES.**

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo con domicilio en Lago Tangañyca 59, PH 2, Piso 5, Colonia Granada, C.P. 11520, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

**LEGITIMAD DE
LA PARTE
ACTORA.**

La parte actora tiene legitimidad para interponer este recurso por ser aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) ello al haber manifestado esa intención mediante ocurso de 19 de septiembre de 2018 que obra

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

en las constancias del Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 y por ser el promovente del referido medio de defensa intrapartidista, así como por ser parte en el Acuerdo CEO/006/2018.

AUTORIDAD RESPONSABLE.

- (1) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, autoridad con domicilio en Avenida Coyoacán número 1546, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México,
- (2) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y (3) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México; estas dos últimas autoridades con domicilio en Durango 22, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Cuauhtémoc, Ciudad de México.

TERCERO INTERESADO.

Andrés Atayde Rubiolo con domicilio para oír y recibir notificaciones en Monte Albán 227, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México

**ACTO O
IMPUGNADA.**

RESOLUCION

- (1) La omisión de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de resolver el Juicio de Inconformidad promovido el 3 de octubre de 2018 por el suscrito y registrado con el número de expediente CJ/JIN/249/2018.

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

(2) La emisión por parte del Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Acuerdo CEO/006/2018 por el que indebidamente se publica en estrados físicos y electrónicos la versión publica del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de las disposiciones de protección de datos personales que deben observar las autoridades responsables.

**NOMBRE Y
PROMOVENTE.**

FIRMA DEL

Las contenidas en los apartados correspondientes.

**LOS HECHOS DE LA
IMPUGNACION, AGRAVIOS Y
PRUEBAS CORRESPONDIENTES.**

Los descritos en cada apartado correspondiente.

**PRECEPTOS
VIOLADOS.**

LEGALES

Los artículos 1º, 6º, 14, 16, 17 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la propia Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018.

PER SALTUM

Esa H. Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es competente para conocer del presente **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano**, de conformidad con el artículo 10 numeral 1 inciso d) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, atento a que se reclaman actos y resoluciones del Partido Acción Nacional que violan de forma tajante los derechos político-electorales del suscrito y se ha incurrido por parte de las autoridades responsables Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo en violaciones graves de procedimiento que dejen sin defensa al quejoso, además de que los medios intrapartidista de defensa no son idóneos ni eficaces para reparar las violaciones sufridas atento a lo siguiente:

- a) Esa H. Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación actualmente conoce del primer **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano** que promoví el 12 de octubre de 2018 el cual se registró con el número de expediente SCM-JDC-1156/2018 y que actualmente se encuentra en trámite, y juicio en el cual reclame la resolución de 5 de octubre de 2018 emitida por la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional en el Juicio de Inconformidad CJ/JIN/243/2018, resolución que fue ineficaz para reparar las violaciones sufridas en el actual proceso de renovación del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, siendo que con el conocimiento por parte de esa H. Sala Regional del presente Juicio se podría evitar además que se dicten resoluciones contradictorias entre la autoridad jurisdiccional del partido y ese H. órgano Jurisdiccional Federal.
- b) Que en el presente **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano** se reclama la omisión de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de resolver el Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 a pesar de que el mismo se presentó desde el 3 de octubre de 2018 y que en el mismo se reclamaron graves violaciones cometidas por la Comisión Estatal Organizadora de la

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo al instrumentar el proceso de renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, siendo que a la fecha han transcurrido ya 19 días desde la interposición del Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 y de que la campaña para la elección a la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México inició desde el 12 de octubre de 2018 como lo refiere el artículo 25 segundo párrafo de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, sin tener respuesta por parte de la autoridad jurisdiccional del Partido Acción Nacional.

- c) Que en el presente **Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano** se reclama una violación a un derecho fundamental que lo es el respeto a los principios constitucionales de equidad, certeza y legalidad en un proceso electoral que derivan de los artículos 41, segundo párrafo, bases V y VI, y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y I), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ello ya que se reclama en esta instancia el Acuerdo CEO/006/2018 por el que la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo indebidamente publica en estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, y creando una situación que inhibe el voto en la jornada electoral del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México programada para el 11 de noviembre de 2018 pues con la publicación de estas listas se exhibe a los militantes que respaldaron a determinada planilla, mismos que podrían recibir presiones para votar a favor de determinado candidato al conocerse desde ahora una intención manifestada de respaldo y apoyo para determinada planilla que participa en el proceso electoral materia del presente juicio.

Los hechos y agravios en que se sustenta el siguiente medio de impugnación son los siguientes:

HECHOS (Antecedentes)

1. El 18 de septiembre de 2018 el C. Presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México llevó a cabo la publicación en la sección de "estrados" de la página de internet del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

<https://www.pancdmx.org.mx/images/estrados/CONVOCATORIA-RENOVACION-CDR-1.pdf> , de la Convocatoria para la elección de la

Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, así como la publicación de las Providencias asumidas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y contenidas en el oficio SG/353/2018 para autorizar dicha Convocatoria, y la publicación de la cédula para dar a conocer las referidas Providencias y la Convocatoria.

2. A pesar de las irregularidades relacionadas con la publicación de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018; el suscrito sin que se hubiera emitido el formato correspondiente para ello por las autoridades encargadas del proceso electoral de renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, mediante oficio de 19 de septiembre de 2018 presentado a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, manifesté mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021.
3. El suscrito promoví el 22 de septiembre de 2018 un Primer Juicio de Inconformidad en contra de (1) Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, (2) Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, (3) Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional, (4) Presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (5) Secretario General del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (6) Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (7) Consejo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (8) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (9) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, reclamando esencialmente en dicho Juicio de Inconformidad las ilicitudes contenidas en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, juicio de inconformidad que se registró con el número de expediente CJ/JIN/243/2018.
4. El 3 de octubre de 2018, el suscrito promoví Segundo Juicio de Inconformidad en contra de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México reclamando de dichas autoridades los siguientes actos:


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

- (1) La emisión del oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mí escrito de 28 de septiembre de 2018 del que se derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (2) El trámite y registro dado a la solicitud de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional presentado por el C. Andrés Atayde Rubiolo, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (3) El trámite y registro dado a la solicitud del C. Andrés Atayde Rubiolo para recibir el Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (4) El trámite y mecanismo para la entrega al C. Andrés Atayde Rubiolo del Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (5) La indebida recepción parcial de firmas del C. Andrés Atayde Rubiolo realizada el 24 de septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.
- (6) Cualquier acto por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México como órgano colegiado o en lo individual por parte de los CC. Esperanza Gómez Mont Urueta, José Manuel Delgadillo Moreno, Ricardo Amezcua Galán, Santiago Torreblanca Engell y Mirella Mondragón Eslava para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.
- (7) Cualquier acto por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.



Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.

Este Juicio de Inconformidad quedo registrado con el número de expediente CJ/JIN/249/2018 y el cual hasta el día de hoy se ha abstenido de resolver la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, ello a pesar de haber transcurrido ya 19 días desde su interposición y de que la campaña para la elección a la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México inició desde el 12 de octubre de 2018 como lo refiere el artículo 25 segundo párrafo de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, adjuntándose el acuse de presentación de dicho medio de impugnación.

5. Seguidos los tramites de Ley, el 5 de octubre de 2018 la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional dicto resolución en el Primer Juicio de Inconformidad CJ/JIN/243/2018 misma que me notificó el 8 de octubre de 2018, en los términos siguientes:

RESUELVE:

PRIMERO.- Se desecha y sobresee el presente juicio por lo que hace a los actos precisados en el considerando TERCERO de la presente resolución.

SEGUNDO.- Son infundados e improcedentes los agravios expuestos por los promoventes, en los términos precisados en el considerando SEXTO de la presente resolución.

TERCERO.- Se confirman la Convocatoria y disposición normativa impugnadas.

NOTIFÍQUESE al actor la presente resolución, en el domicilio ubicado en Boulevard de los Virreyes número ciento cuarenta y cinco, tercer piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal once mil, Ciudad de México; por oficio o correo electrónico a las autoridades responsables; así como por medio de los estrados físicos y electrónicos de esta Comisión al resto de los interesados; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128, 129, 130 y 136 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

6. El 6 de octubre de 2018, el suscrito C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO junto con los integrantes de mi planilla que son los CC. MARIA GUADALUPE DE LA LUZ CHAPELA Y MENDOZA, ERICK MENA MORENO, MARIA ELENA ALVAREZ BERNAL, TITO OMAR PACHECO LOPEZ, TAYDE GONZALEZ CUADROS, ROBERTO JUAN MANUEL RAYON RIOS, LORENA RAMOS HERNANDEZ y CARLOS DE JESUS JIMENEZ BARRANCO, solicitamos nuestro registro como candidatos a la elección para la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, entregando y cumpliendo con toda la documentación solicitada en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 excepto las firmas de apoyo señaladas en el artículo 19 de la Convocatoria, ello atento a que el propio artículo 19 inciso g) numeral 7 permitía entregar dichas

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

firmas hasta el 8 de octubre de 2018, registro del cual se levantó el Acuse correspondiente que se adjunta al presente ocurso.

7. El 8 de octubre de 2018, el suscrito en cumplimiento del artículo 19 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, entregue la cantidad de 1,687 firmas de apoyo, ello a fin de dar cumplimiento a la disposición de entregar al menos el 10% y no más del 12% de las firmas autógrafas de los militantes con derecho a voto incluidos en el Listado Nominal de militantes de la Ciudad de México para la jornada electoral del 11 de noviembre de 2018, entrega de firmas de la cual se levantó el Acuse correspondiente que se adjunta al presente ocurso.
8. El 11 de octubre de 2018 la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México dictó el Acuerdo CEO-003/2018, acuerdo en el que dichas autoridades declaran procedente el registro de la planilla encabezada por el C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO para la elección de la dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018-2021.
9. Asimismo, también el 11 de octubre de 2018, la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México dictó el Acuerdo CEO-004/2018 por el que indebidamente se sujetó a una condición resolutoria negativa la declaratoria de procedencia del registro de la planilla encabezada por el C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo para la elección de la dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018-2021, cuando dichas autoridades debieron otorgar dicho registro de forma lisa y llana por cumplirse con los supuestos legales para ello.
10. En contra de la resolución de 5 de octubre de 2018 emitida por la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional en el Juicio de Inconformidad CJ/JIN/243/2018, el suscrito promoví el 12 de octubre de 2018 ante esa H. Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un Primer Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, el cual se registró con el número de expediente SCM-JDC-1156/2018 y que actualmente se encuentra en trámite.
11. El 13 de octubre de 2018 el suscrito en cumplimiento del artículo 19 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 y en cumplimiento del Acuerdo CEO-004/2018 entregue la cantidad de 736 firmas de apoyo, ello a fin de dar cumplimiento a la disposición de entregar al menos el 10% y no más del 12%

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

de las firmas autógrafas de los militantes con derecho a voto incluidos en el Listado Nominal de militantes de la Ciudad de México para la jornada electoral del 11 de noviembre de 2018, entrega de firmas de la cual se levantó el Acuse correspondiente que se adjunta al presente ocurso.

12. El 15 de octubre de 2018 la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México dictó el Acuerdo CEO-005/2018, acuerdo en el que dichas autoridades declaran procedente el registro de la planilla encabezada por el suscrito C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO para la elección de la dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018-2021.
13. El 18 de octubre de 2018 se publico en los estrados electrónicos de internet del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México en el link <https://www.pancdmx.org.mx/images/estrados/Acuerdo-CEO.pdf> , el Acuerdo CEO/006/2018 de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y de su Secretario Ejecutivo, Acuerdo por el que indebidamente se publica en estrados físicos y electrónicos la versión publica del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, y creando una situación que inhibe el voto en la jornada electoral del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México programada para el 11 de noviembre de 2018 pues con la publicación de estas listas se exhibe a los militantes que respaldaron a determinada planilla, mismos que podrían recibir presiones para votar a favor de determinado candidato al conocerse desde ahora una intención manifestada de respaldo y apoyo para determinada planilla que participa en el proceso electoral materia del presente juicio.
14. Los actos y omisiones de la (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (3) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional que por esta vía se impugnan, causan al suscrito los siguientes agravios:



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER AGRAVIO

El acto consistente en la omisión de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de resolver el Juicio de Inconformidad promovido el 3 de octubre de 2018 por el suscrito y registrado con el número de expediente CJ/JIN/249/2018 es contraria a los artículos 1º, 8º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 114 a 127 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

Lo anterior ya que no existe justificación legal ni material alguna para que la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional se haya abstenido a la fecha de resolver el Juicio de Inconformidad promovido el 3 de octubre de 2018 en contra de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y juicio en el que se reclamaron violaciones trascendentales cometidas en agravio del suscrito y del proceso de renovación de la dirigencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018-2021, siendo los actos reclamados en dicho Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 los siguientes:

- La emisión del oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mí escrito de 28 de septiembre de 2018 del que se derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.

El trámite y registro dado a la solicitud de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional presentado por el C. Andrés Atayde Rubiolo, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.

- El trámite y registro dado a la solicitud del C. Andrés Atayde Rubiolo para recibir el Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- El trámite y mecanismo para la entrega al C. Andrés Atayde Rubiolo del Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.

- La indebida recepción parcial de firmas del C. Andrés Atayde Rubiolo realizada el 24 de septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.
- Cualquier acto por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México como órgano colegiado o en lo individual por parte de los CC. Esperanza Gómez Mont Urueta, José Manuel Delgadillo Moreno, Ricardo Amezcua Galán, Santiago Torreblanca Engell y Mirella Mondragón Eslava para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.
- Cualquier acto por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.

Por lo que resulta patente que el acto que se reclama de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional de resolver el Juicio de Inconformidad promovido el 3 de octubre de 2018 y registrado con el número de expediente CJ/JIN/249/2018 es contrario a los artículos 1º, 8º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 114 a 127 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional pues no existe justificación legal para que a la fecha hayan transcurrido 12 días desde la interposición del Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 y de que la campaña para la elección a la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México inició desde el 12 de octubre de 2018 sin tener respuesta por parte de la autoridad jurisdiccional del Partido Acción Nacional de dicho medio de defensa, ello en agravio del derecho al debido proceso legal del suscrito y de los integrantes de mi planilla.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO AGRAVIO

El Acuerdo CEO/006/2018 emitido por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo y por el que indebidamente se ordena publicar en estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, es contrario a los artículos 1º, 6º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de fecha 14 de septiembre de 2018, ya que las autoridades responsables carecían de facultades para publicar en internet ese listado de militantes como se demostrará a continuación:

- A) El artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tutela el principio *pro persona*, criterio interpretativo, según el cual, en caso de que exista una diferencia entre el alcance o la protección reconocida en las normas de estas distintas fuentes, deberá prevalecer aquella que represente una mayor protección para la persona o que implique una menor restricción, buscando la norma de protección más amplia que se apega al caso concreto, debiendo prevalecer la que mejor cumpla con ese propósito.

Sirve de apoyo a lo anterior la siguiente tesis jurisprudencial:

PRINCIPIO PRO PERSONA. CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA NORMA DE DERECHO FUNDAMENTAL APLICABLE. De conformidad con el texto vigente del artículo 1o. constitucional, modificado por el decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, en materia de derechos fundamentales, el ordenamiento jurídico mexicano tiene dos fuentes primigenias: a) los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, b) todos aquellos derechos humanos establecidos en tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. Consecuentemente, las normas provenientes de ambas fuentes, son normas supremas del ordenamiento jurídico mexicano. Esto implica que los valores, principios y derechos que ellas materializan deben permear en todo el orden jurídico, obligando a todas las autoridades a su aplicación y, en aquellos casos en que sea procedente, a su interpretación. Ahora bien, en el supuesto de que un mismo derecho fundamental esté reconocido en las dos fuentes supremas del ordenamiento jurídico, a saber, la Constitución y los tratados internacionales, la elección de la norma que será aplicable -en materia de derechos humanos-

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

atenderá a criterios que favorezcan al individuo o lo que se ha denominado principio pro persona, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1o. constitucional. Según dicho criterio interpretativo, en caso de que exista una diferencia entre el alcance o la protección reconocida en las normas de estas distintas fuentes, deberá prevalecer aquella que represente una mayor protección para la persona o que implique una menor restricción. En esta lógica, el catálogo de derechos fundamentales no se encuentra limitado a lo prescrito en el texto constitucional, sino que también incluye a todos aquellos derechos que figuran en los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano.

Facultad de atracción 135/2011. Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. 19 de octubre de 2011. Mayoría de cuatro votos. Disidente: Jorge Mario Pardo Rebolledo. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Javier Mijangos y González. Amparo directo 28/2010. Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. 23 de noviembre de 2011. Mayoría de cuatro votos. Disidente: Guillermo I. Ortiz Mayagoitia. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Javier Mijangos y González. Amparo directo en revisión 2357/2010. Federico Armando Castillo González. 7 de diciembre de 2011. Mayoría de cuatro votos. Disidente: José Ramón Cossío Díaz. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Mario Gerardo Avante Juárez. Amparo directo en revisión 772/2012. Lidia Lizeth Rivera Moreno. 4 de julio de 2012. Cinco votos. Ponente: José Ramón Cossío Díaz. Secretaria: Teresita del Niño Jesús Lúcia Segovia. Amparo directo 8/2012. Arrendadora Ocean Mexicana, S.A. de C.V. y otros. 4 de julio de 2012. Mayoría de cuatro votos. Disidente: Guillermo I. Ortiz Mayagoitia. Ponente: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Secretario: Javier Mijangos y González. Tesis de jurisprudencia 107/2012 (10a.). Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada de tres de octubre de dos mil doce.

Época: Décima Época, Registro: 2002000, Instancia: Primera Sala, Tipo de Tesis: Jurisprudencia, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro XIII, Octubre de 2012, Tomo 2, Materia(s): Constitucional, Tesis: 1a./J. 107/2012 (10a.), Página: 799.

- a) El artículo 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los partidos políticos son entidades de interés público, los cuales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales, municipales y del Distrito Federal y los mismos deberán promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, que sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos y que por tanto, quedan

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTÍCULO 41.- El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de los Estados, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal.

La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a las siguientes bases:

I. Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal y las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales, municipales y del Distrito Federal.

Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, quedan prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa.

- b) El PARTIDO ACCION NACIONAL es un partido político nacional fundado en 1939, el cual conforme al artículo 1º de sus Estatutos es una asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, constituida en partido político nacional, con el fin de intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr entre otros, el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana y, por tanto, el respeto de sus derechos fundamentales y la garantía de los derechos y condiciones sociales requeridos por esa dignidad y la subordinación, en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del Bien Común.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

- c) El Acuerdo CEO/006/2018 emitido por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo es contrario a los principios constitucionales de equidad, certeza y legalidad en un proceso electoral que derivan de los artículos 41, segundo párrafo, bases V y VI, y 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018 no faculta a las autoridades responsables para publicar en estrados físicos y electrónicos la versión publica del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, y creando una situación que inhibe el voto en la jornada electoral del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México programada para el 11 de noviembre de 2018 pues con la publicación de estas listas se exhibe a los militantes que respaldaron a determinada planilla, mismos que podrían recibir presiones para votar a favor de determinado candidato al conocerse desde ahora una intención manifestada de respaldo y apoyo para determinada planilla que participa en el proceso electoral materia del presente juicio.

Los artículos 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948; el artículo 11 de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) de 1966; el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19 de diciembre, del mismo año, 1966; el artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 4 de noviembre de 1950 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea suscrita en Niza el 7 de diciembre de 2000 tutelan la obligación de proteger los datos de los particulares.

En concordancia con lo anterior, el artículo 8º de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares señala que todo tratamiento de datos personales estará sujeto al consentimiento de su titular, salvo las excepciones previstas por la presente Ley, indicando el artículo 9 de dicha Ley que tratándose de datos personales sensibles, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica, o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca, y señalando el artículo 14 que el responsable velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales establecidos por esta Ley, debiendo adoptar las medidas necesarias para su aplicación. Lo anterior aplicará aún y cuando estos datos fueren tratados por un tercero a solicitud

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

del responsable y que el responsable deberá tomar las medidas necesarias y suficientes para garantizar que el aviso de privacidad dado a conocer al titular, sea respetado en todo momento por él o por terceros con los que guarde alguna relación jurídica.

Por otra parte el artículo 10 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece la obligación de ellos sujetos responsables de cumplir con las obligaciones previstas en dicha Ley, siendo el nombre de un sujeto y su preferencia electoral información confidencial conforme al artículo 113 de dicha Ley y la cual debe ser protegida y resguardada por las autoridades y solo revelada con autorización expresa, lo que en el presente caso no aconteció.

Las autoridades de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo carecen de facultades en términos de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 de hacer públicos los listados de las personas que respaldaron a alguna de las planillas que participan en el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del PAN CDMX, máxime que dichas autoridades se abstuvieron de obtener el consentimiento tanto de cada una de las personas que dio su firma de respaldo como de los candidatos que recabaron las mismas, esto es se abstuvieron de obtener la autorización expresa y por escrito de quienes proporcionaron la información a fin de poder publicar esta información sensible en internet, violando con ello las disposiciones enunciadas en materia de protección de datos personales, sin que esta conducta se pueda justificar con un principio de máxima publicidad pues la información personal de un individuo es un dato sensible y máxime cuando se refiere al apoyo dado en una contienda electoral.

- d) Por último, cabe decir que la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y su Secretario Ejecutivo violaron lo dispuesto en el artículo 20 numeral 3 de la Convocatoria pues se abstuvieron de notificarme personalmente el Acuerdo CEO/006/2018, a pesar del imperativo establecido en el numeral 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018.

En conclusión, el Acuerdo CEO/006/2018 emitido por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo y por el que indebidamente se ordena publicar en estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, es contrario a los artículos 1º, 6º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de fecha 14 de septiembre de 2018, ya que las autoridades responsables carecían de facultades para publicar en internet ese listado de militantes, situación que va en contra de los principios constitucionales de equidad, certeza y legalidad en un proceso electoral pues dicha conducta crea una situación que inhibe el voto en la jornada electoral del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México programada para el 11 de noviembre de 2018 pues con la publicación de estas listas se exhibe a los militantes que respaldaron a determinada planilla, mismos que podrían recibir presiones para votar a favor de determinado candidato al conocerse desde ahora una intención manifestada de respaldo y apoyo para determinada planilla que participa en el proceso electoral materia del presente juicio.

PRUEBAS.

1. DOCUMENTAL.- Consistente en el acuse del Juicio de Inconformidad promovido por el suscrito el 3 de octubre de 2018 en contra de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México; Juicio de Inconformidad CJ/JIN/249/2018 que se ha abstenido de resolver la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional; documental que se adjunta como Anexo 1.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan ilegales, carentes de fundamentación y motivación e ilícitos los actos omisivos que se impugnan de la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

2. DOCUMENTAL.- Consistente en la resolución de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México contenida en el Acuerdo CEO/006/2018 por el que indebidamente se publica en estrados físicos y electrónicos la versión publica del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados, ello en contravención de las

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

disposiciones de protección de datos personales que deben observar las autoridades responsables, documental que se adjunta como Anexo 2.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resulta ilegal, carente de fundamentación y motivación e ilícito el Acuerdo CEO/006/2018 por no observarse por las autoridades responsables las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, así como de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares.

3. INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.- Consistente en todo lo actuado en el expediente.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan ilegales, carentes de fundamentación y motivación e ilícitos los actos que se impugnan de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (3) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

4. PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANO.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan ilegales, carentes de fundamentación y motivación e ilícitos los actos que se impugnan de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (3) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

DERECHO

Son aplicables al caso concreto los artículos 1º, 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

OPOSICION DE DIVULGACION DE DATOS PERSONALES

El suscrito manifiesta su oposición para la divulgación de mis datos personales y de mis autorizados para consulta del expediente así como de los sujetos referidos en el presente ocurso, lo anterior de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.

**Por lo anteriormente expuesto,
A ESE H. TRIBUNAL, pido se sirva:**

PRIMERO.- Tenerme por presentado en los términos del presente ocurso interponiendo Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en contra de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (3) Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional; respecto de los actos y omisiones precisadas en el presente ocurso.

SEGUNDO.- Previos los trámites de ley dictar resolución declarando la nulidad de los actos impugnados en el presente juicio por haberse emitido los mismos en contravención de diversas disposiciones constitucionales, legales y partidistas correspondientes.

**Protesto lo necesario.
Ciudad de México a 22 de octubre de 2018.**


JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.



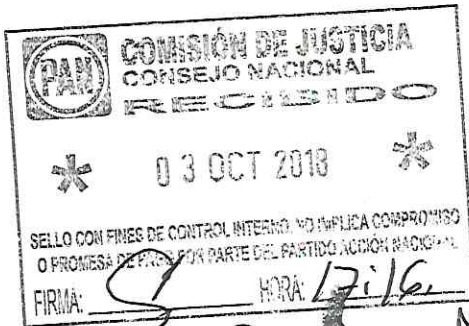
**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**

ACTOR: JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.

AUTORIDADES RESPONSABLES: (1) COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO y (2) SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCION DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCEROS INTERESADOS: ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, MIGUEL ÁNGEL BARRERA REYES y JOSÉ HIRÁM ÁLVAREZ ESCUDERO.

JUICIO DE INCONFORMIDAD



H. COMISION DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, por mí propio derecho; señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Lago Tangañyca 59, PH 2, Piso 5, Colonia Granada, C.P. 11520, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México; señalando exclusivamente como correos electrónicos para recibir notificaciones los de jacobobonilla@yahoo.com.mx, manfredjb75@gmail.com, mendozamaria@gmail.com , y erickmenal982@yahoo.com , señalando como números telefónicos para pronta localización mí número celular 5539563080, y autorizando para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos a los CC. Santiago Leonardo Bonilla Cedillo, Hiram Melgarejo González, Erick Mena Moreno y Alberto Isaac Mercado Ascencio, indistintamente ante esa H. Comisión de Justicia comparezco a exponer:



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Por medio del presente ocurso y con fundamento en los artículos 1º, 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017, artículos 114 y 116 del Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional supletoriamente aplicable, y artículos 17 a 20 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y estando dentro del término de 4 días (30 de septiembre, 1, 2 y 3 de octubre de 2018) contados a partir del siguiente a aquel en que recibí el correo electrónico de 29 de septiembre de 2018 y el cual contiene el oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mi escrito de 28 de septiembre de 2018 del que se derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021; por lo que el suscrito Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo vengo a promover Juicio de Inconformidad o el medio de solución de controversias correspondiente en términos de los artículos 59 y 60 de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, ello en contra de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México; en donde para cumplir con lo dispuesto por el artículo 116 del Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional supletoriamente aplicable, manifiesto:

PARTE ACTORA Y
DOMICILIO PARA
OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES.

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo con domicilio en Boulevard de los Virreyes número 145 tercer piso, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11000, Ciudad de México.

LEGITIMIDA
D DE LA

La parte actora tiene legitimidad para interponer este recurso por ser aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

PARTE
ACTORA.

Nacional (PAN) ello al haber manifestado esa intención mediante ocurso de 19 de septiembre de 2018 que se adjunta como Anexo 1 y por tener reconocido ese carácter por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México

Asimismo la parte actora tiene legitimidad para interponer este recurso por ser militante activo por constarle a las propias autoridades responsables y por tener reconocido ese carácter en el sitio web de nuestro partido en el link de internet:

<http://revistalanacion.com/publicaciones/LISTADO NOMINAL DEFINITIVO.pdf>

AUTORIDAD
RESPONSABLE.

(1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México

TERCERO
INTERESADO.

(1) Andrés Atayde Rubiolo con domicilio para oír y recibir notificaciones en Monte Albán 227, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México; (2) Miguel Ángel Barrera Reyes con domicilio para oír y recibir notificaciones en la casa marcada con el número 185 interior 2, de la Calle Oriente 168, Colonia Moctezuma 2da sección, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15530, Ciudad de México, y (3) José Hiram Álvarez Escudero con domicilio para oír y recibir notificaciones en Calle de Cereales 194, Colonia Progreso del Sur, C.P. 09810, Ciudad de México.

ACTO
RESOLUCION
IMPUGNADA.

O

(1) La emisión del oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mí escrito de 28 de septiembre de 2018 del que se derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

- (2) El trámite y registro dado a la solicitud de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional presentado por el C. Andrés Atayde Rubiolo, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (3) El trámite y registro dado a la solicitud del C. Andrés Atayde Rubiolo para recibir el Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (4) El trámite y mecanismo para la entrega al C. Andrés Atayde Rubiolo del Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México conforme a la convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, acto ejecutado por la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por su Secretario Ejecutivo.
- (5) La indebida recepción parcial de firmas del C. Andrés Atayde Rubiolo realizada el 24 de septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.
- (6) Cualquier acto por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México como órgano colegiado o en lo individual por parte de los CC. Esperanza Gómez Mont Urueta, José Manuel Delgadillo Moreno, Ricardo Amezcua Galán, Santiago Torresblanca Engell y Mirella Mondragón Eslava para instrumentar el



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.

- (7) Cualquier acto por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 a que se hace referencia en este medio de impugnación.

NOMBRE Y FIRMA
DEL
PROMOVENTE.

Las contenidas en los apartados correspondientes.

LOS HECHOS DE
LA
IMPUGNACION,
AGRAVIOS Y
PRUEBAS
CORRESPONDIENTES.

Los descritos en cada apartado correspondiente.

PRECEPTOS
LEGALES
VIOLADOS.

Los artículos 1º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

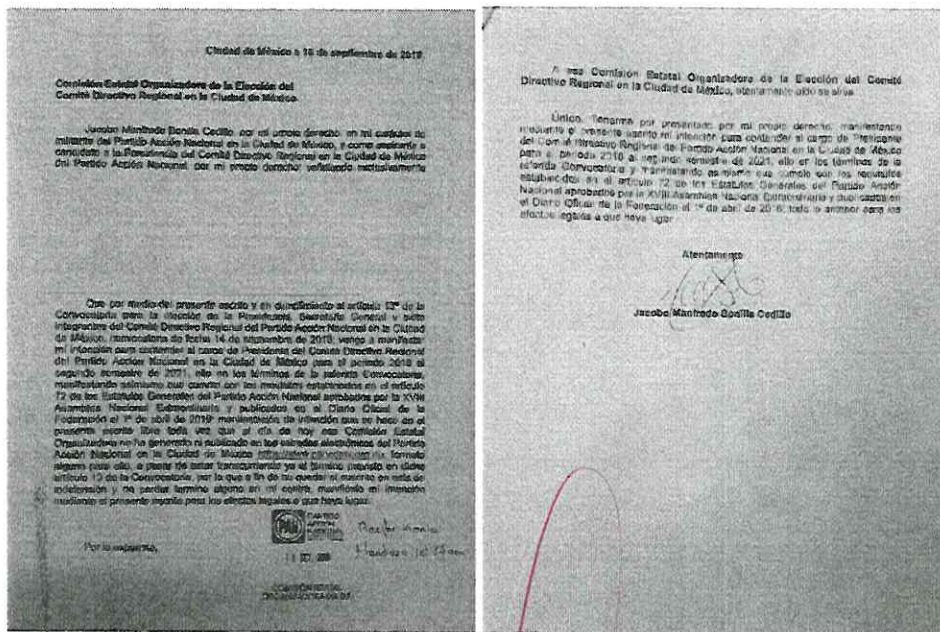
Los hechos y agravios en que se sustenta el siguiente medio de impugnación son los siguientes:

HECHOS

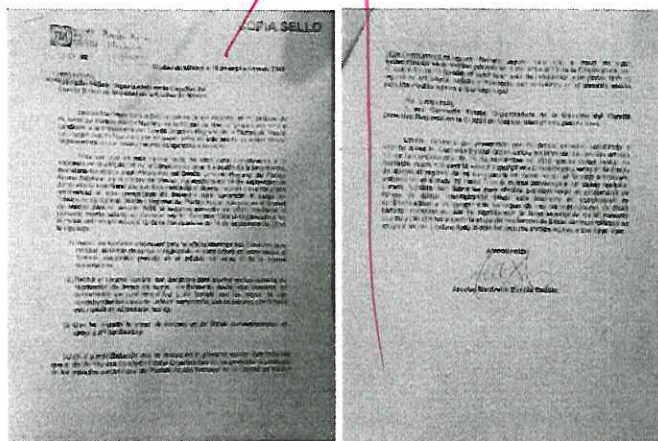
1. El 18 de septiembre de 2018 el C. Presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México llevó a cabo la publicación en la sección de “estrados” de la página de internet del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México <https://www.pancdmx.org.mx/images/estrados/CONVOCATORIA-RENOVACION-CDR-1.pdf>, de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, así como la publicación de las Providencias asumidas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y contenidas en el oficio SG/353/2018 para autorizar dicha Convocatoria, y la publicación de la cédula para dar a conocer las referidas Providencias y la Convocatoria.
2. A pesar de las irregularidades relacionadas con la publicación de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 y las cuales expuse en el juicio de inconformidad promovido en contra de la misma el 22 de septiembre de 2018, juicio de inconformidad que se encuentra pendiente de resolución; el suscrito sin que se hubiera emitido el formato correspondiente para ello por las autoridades responsables a pesar de así indicarlo el artículo 13 de la Convocatoria, el suscrito mediante recurso de 19 de septiembre de 2018 presentado a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, manifesté mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

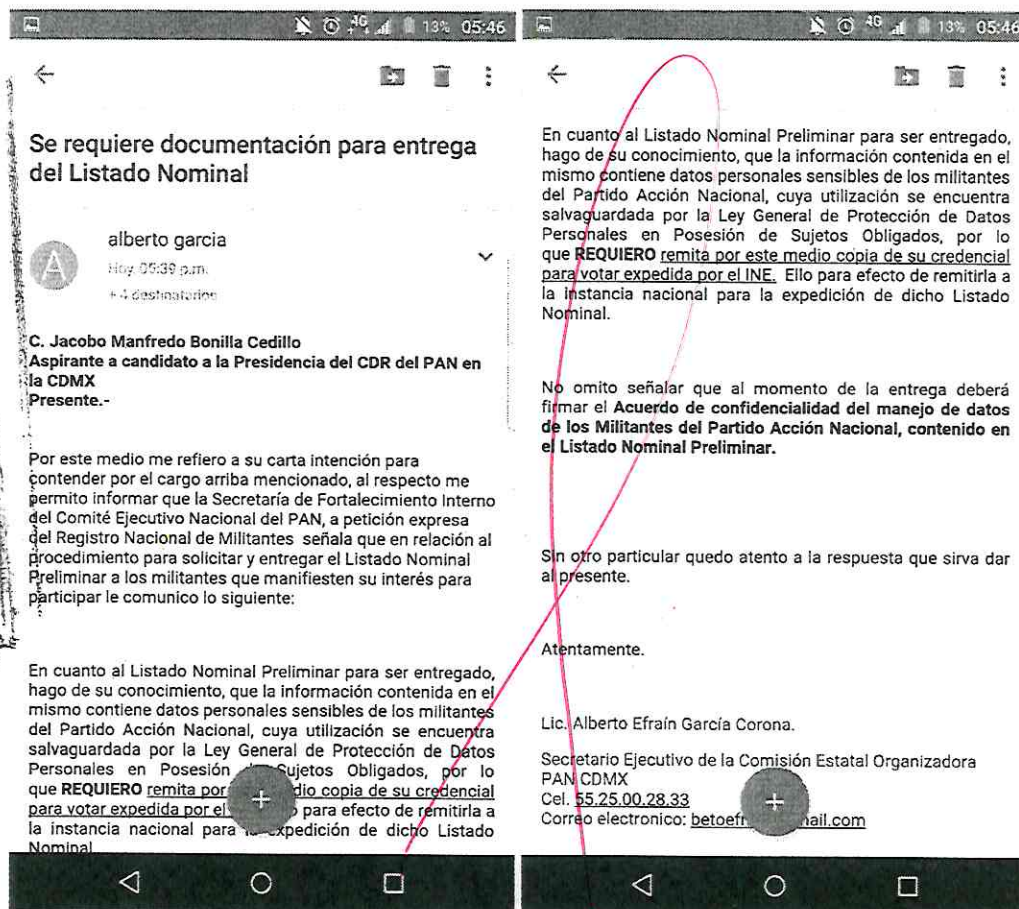


3. Asimismo, mediante escrito también presentado el 19 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, el suscrito solicitó recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, listado que me fue entregado hasta el 24 de septiembre de 2018, esto es seis días posteriores a la publicación de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018, lo que me colocó en una situación de desigualdad y de inequidad en el actual proceso de renovación del Comité Directivo Regional capitalino para recabar firmas de apoyo:



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

4. También el 19 de septiembre de 2018 el suscrito recibí un correo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México en respuesta a mi petición de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en el cual además de reconocérseme el carácter de aspirante en el actual proceso, se me solicita proporcionar copia de mi identificación para recibir el Listado Nominal a fin de poder recolectar firmas de apoyo a mi candidatura.



5. El suscrito mediante correo electrónico de 19 de septiembre de 2018 y dirigido al Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atendí el requerimiento para remitir

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

copia de mi credencia para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral a pesar de que ese requisito no está previsto en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 y reitere mi petición para recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo.



Ciudad de México a 19 de septiembre de 2018.

Para: Lic. Alberto Efraín García Corona
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora PAN CDMX.

CC: Integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo por mi propio derecho, como militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en mi carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN), carácter reconocido por esa H. Comisión Estatal Organizadora como se desprende del comunicado de 19 de septiembre de 2018 que se atiende mediante el presente curso, señalando también en alcance a mi escrito de 18 de septiembre de 2018 como números telefónicos para pronta localización mi número celular 5539563080 y como números adicionales el 55406048, 55406081 y 5531940451 (whatsapp) y designando como mi representante propietario ante esa Comisión Estatal al militante panista C. Erick Mejía Moreno y como representante suplente al militante panista C. Alberto Isaac Mercado Ascencio; ante Usted C. Secretario Ejecutivo y a esa H. Comisión Estatal Organizadora con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio de la presente atiendo el requerimiento para remitir mediante al correo electrónico de usted alberto@pancmx.com, copia de mi credencia para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual es del tenor siguiente:



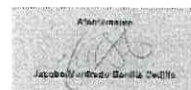
Lo anterior a efecto de que me sea proporcionado a la brevedad el correspondiente Listado Nominal con datos personales de los militantes del partido Acción Nacional en la Ciudad de México para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, ello a pesar de que en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 no se hace alusión al procedimiento de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN ni del Registro Nacional de Militantes que usted refiere.

Por otro lado, reitere nuevamente mi compromiso de confidencialidad y de cumplir con las reglas de uso correspondientes de dicho Listado, compromiso que se expresa con la firma estampada en el presente curso y que se ratificará al recibir el referido listado mediante el Acuerdo de confidencialidad respectivo.

Cumplimiento de requerimiento que atiendo en términos del artículo 13º de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de 14 de septiembre de 2018; todo para los efectos legales a que hubiere lugar.

Por lo expuesto,
A Usted C. Secretario Ejecutivo y a esa H. Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

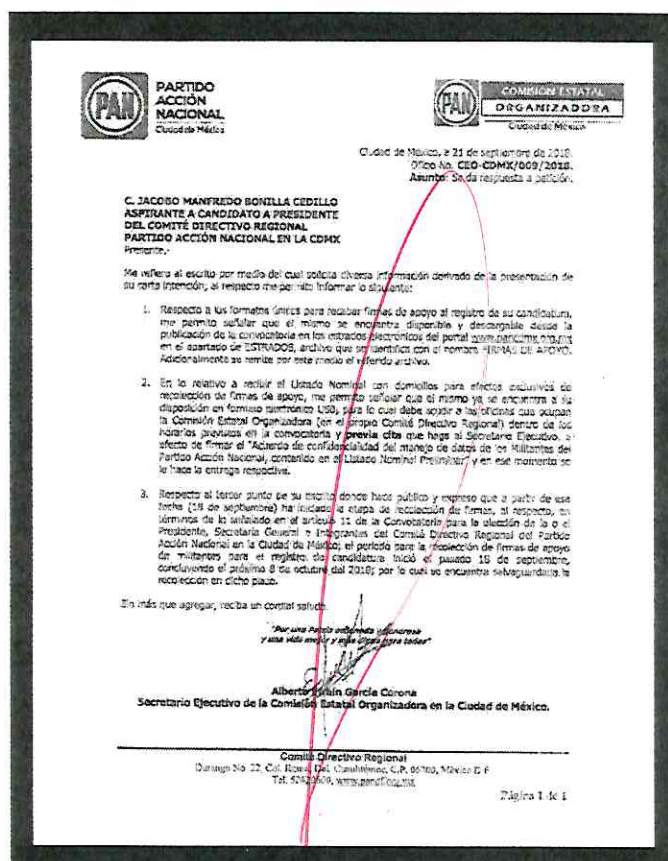
Único. Tenerme por presentado por mi propio derecho en mi carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional dando cumplimiento a su requerimiento de 19 de septiembre de 2018 y exhibiendo copia de mi credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral; lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.



6. El suscrito el 22 de septiembre de 2018 recibí un correo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México en respuesta a mi petición de 19 de septiembre de 2018 para recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo y correo en el que se me indica que dicho ~~archivo~~ se encuentra a mi su disposición en formato electrónico USB, para lo cual ~~el~~ suscrito

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

debía acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la Convocatoria y previa cita que hiciera al Secretario Ejecutivo a efecto de firmar el Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, se me haría la entrega respectiva del mismo.



7. El C. Erick Mena Moreno quien funge como mí representante ante la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, mediante correo electrónico de 22 de septiembre de 2018 y dirigido al Secretario Ejecutivo de dicha Comisión Estatal Organizadora, solicitó cita a nombre del suscrito para recibir dicho padrón el día 24 de septiembre de 2018 que el suscrito firmaría el Acuerdo de Confidencialidad correspondiente.

- Erick Mena <erickmena1982@yahoo.com>


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Para

- sep 23 a las 12:32 P.M.
- betoefrain@gmail.com
- manfredjb75@gmail.com
- mendozamaría@gmail.com
- erickmenal982@yahoo.com

Ocultar

Texto del mensaje

Septiembre 23, 2018.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Estimado licenciado García.

Agradecemos la respuesta a nuestra petición de 19 de septiembre de 2018; atento a lo que usted refiere en su correo le informamos que el lic. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo acudirá a la CEO el próximo lunes 24 de septiembre a las 10am a efecto de recoger el padrón que fue puesto a su disposición en formato usb y para firmar el acuerdo de confidencialidad respectivo.

Asimismo le informamos que ese día también haremos una entrega parcial de firmas en cumplimiento de la convocatoria de 14 de septiembre de 2018.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Erick Mena Moreno.

Representante ante el CEO del aspirante a Presidente del CDR PAN CDMX, C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.

8. El 24 de septiembre de 2018 en las instalaciones del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, el suscrito recibí de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y de su Secretario Ejecutivo el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo en formato electrónico USB y firme el Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional respectivo.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.-

El suscrito C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

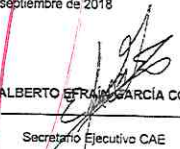
Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penas que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control 751128

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018


Nombre y firma del solicitante


ALBERTO EFRAIM GARCÍA CORONA
Secretario Ejecutivo CAE

9. Mediante escrito presentado el 28 de septiembre de 2018 el suscrito solicité a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México la siguiente información y documentación:
- (1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitándose además copia de su carta de intención.
 - (2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.
 - (3) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual el Comité Ejecutivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.

- (4) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

COPIA SELLO

Ciudad de México a 28 de septiembre de 2018.

COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo por mi propio derecho como militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en mi carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN), carácter reconocido por esta A. Comisión Estatal Organizadora, ante esta A. Comisión Estatal Organizadora con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 14, 16 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocada de 14 de septiembre de 2018, atentamente solicito lo siguiente:

- (1) Información sobre el nombre de las personas que han solicitado a esta A. Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitándose además copia de su carta de intención.
- (2) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual se les entregó el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del resultado por el cual solicitan el Listado Nominal.
- (3) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual el Comité Ejecutivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.
- (4) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la

Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Por lo expuesto,

A H. Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mi propio derecho en mi carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional solicitando la información y documentación referida en el presente escrito, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente,

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.

10. El suscrito el 29 de septiembre de 2018 recibí un correo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México en respuesta a mi petición de 28 de septiembre de 2018 por el que solicité diversa información y documentación y correo electrónico de 29 de septiembre de 2018, el cual contiene el oficio CEO-CDMX/014/2018 de que se

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

30
0005

derivan diversas irregularidad del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021.



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISION ESTATAL
ORGANIZADORA**
Ciudad de México

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018.

Oficio No. **CEO-CDMX/014/2018**.

Asunto: Se da respuesta a petición.

C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX
Presente.-

Me refiero al escrito recibido el 28 de septiembre de 2018 por medio del cual solicita diversa información; al respecto me permito dar contestación en los términos siguientes:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

- Andrés Atayde Rubiolo
- Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
- Miguel Ángel Barrera Reyes
- José Hiram Álvarez Escudero

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:35 horas	Mediante escrito
Miguel Ángel Barrera Reyes	19 de septiembre de 2018	15:06 horas	Mediante escrito
José Hiram Álvarez	25 de septiembre de 2018	14:10 horas	Mediante escrito

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel: 52420600, www.pan.org.mx

Página 1 de 4



**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**

Escudero

Finalmente se anexa al presente copia simple de las cartas de intención presentadas por los militantes arriba señalados.

(2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.

Lo anterior se atiende mediante la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:36 horas	Mediante escrito
Miguel Ángel Barrera Reyes	19 de septiembre de 2018	18:47 horas	Mediante escrito
José Hiram Álvarez Escudero	25 de septiembre de 2018	14:14 horas	Mediante escrito

Se anexa además al presente copia simple de los oficios por el cual solicitaron el Listado Nominal cada uno de los aspirantes.

(3) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual el Comité Ejecutivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.

Al respecto se le informa al peticionario que mediante correo electrónico recibido en fecha 20 de septiembre de 2018 a las 19:01 horas, suscrito por el C. Rafael Palacios Silva en su carácter de Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por medio del cual envía la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares a entregarse a los CC. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes.

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pan.org.mx

Página 2 de 4

De la misma forma, mediante correo electrónico recibido en fecha 26 de septiembre de 2018 a las 17:56 horas, suscrito por el C. Rafael Palacios Silva en su carácter de Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por medio del cual envía la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares a entregarse al C. José Hiram Álvarez Escudero.

Se anexa al presente impresión de ambos correos electrónicos.

(4) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Sobre el particular se informa al interesado que por cuanto hace a los aspirantes Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes se les informó mediante correo electrónico de fecha sábado 22 de septiembre de 2018 a las 11:33 horas, 11:37 horas y 11:40 horas respectivamente, entre otras cosas que el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo se encontraba ya a su disposición en formato USB para ser recogido por el interesado para efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar".

Mismo caso aconteció con el aspirante José Hiram Álvarez Escudero a quien se le envió el mismo contenido del correo referido pero en fecha 26 de septiembre de 2018.

Derivado de lo anterior, los aspirantes acudieron personalmente ante esta Comisión Estatal Organizadora a efecto de recibir el USB con el Listado Nominal con datos personales, así como suscribir los Acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar en las siguientes fechas:

ASPIRANTE	FECHA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
Miguel Ángel Barrera	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pan.org.mx

Página 3 de 4



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉX



Reyes		de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
José Hiram Álvarez Escudero	27 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.

A petición del interesado se adjuntan copia simple de los acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar de los 4 aspirantes.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

*"Por una Patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos"*


Alberto Hiram García Corona
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora del proceso de renovación de la Presidencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

- II. Los actos impugnados mediante el presente juicio de inconformidad causan al suscrito el AGRAVIO que se expone a continuación y conforme al cual es procedente que se dicte resolución por esa H. Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional declarando la nulidad de dichos actos por haberse emitido los mismos en contravención de las disposiciones legales y partidistas correspondientes.

AGRAVIO UNICO

Los actos impugnados mediante el presente juicio de inconformidad consistentes en (i) la emisión del oficio CEO-CDMX/014/2018 en respuesta a mi escrito de 28 de septiembre de 2018, (ii) el trámite y registro dado a la solicitud de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional presentado por el C. Andrés Atayde Rubiote (in).



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

el trámite y registro dado a la solicitud del C. Andrés Atayde Rubiolo para recibir el Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (iv) el trámite y mecanismo para la entrega al C. Andrés Atayde Rubiolo del Listado Nominal para recolección de firmas de apoyo en términos del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, (v) la indebida recepción parcial de firmas del C. Andrés Atayde Rubiolo realizada el 24 de septiembre de 2018 por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, (vi) cualquier acto por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México como órgano colegiado o en lo individual por sus integrantes a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018 y (vii) cualquier acto por parte del Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México para instrumentar el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México a partir de la recepción por el suscrito del oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, resultan ilegales por ser contrarios a los artículos 1º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, como se demostrará a continuación:



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

A) En el oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (1) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y en el que solicité “*Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitándose además copia de su carta de intención*”, se indica a foja 1 que el C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional a las 15:00 horas del 18 de septiembre:

(1) *Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.*

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

Andrés Atayde Rubiolo

...

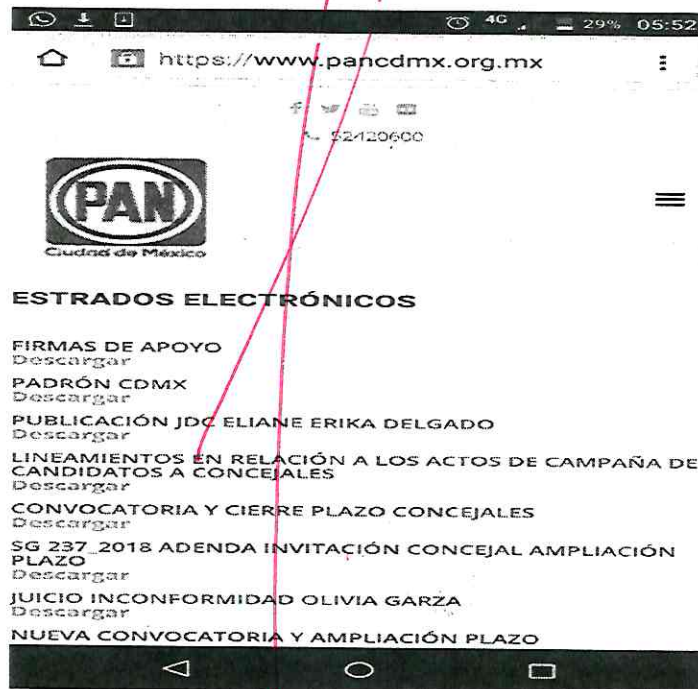
Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito

Resulta materialmente imposible que el C. Andrés Atayde Rubiolo haya ingresado su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional a las 15:00 horas del 18 de septiembre, ya que como se estableció y acredite en el diverso juicio de nulidad promovido el 22 de septiembre de

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

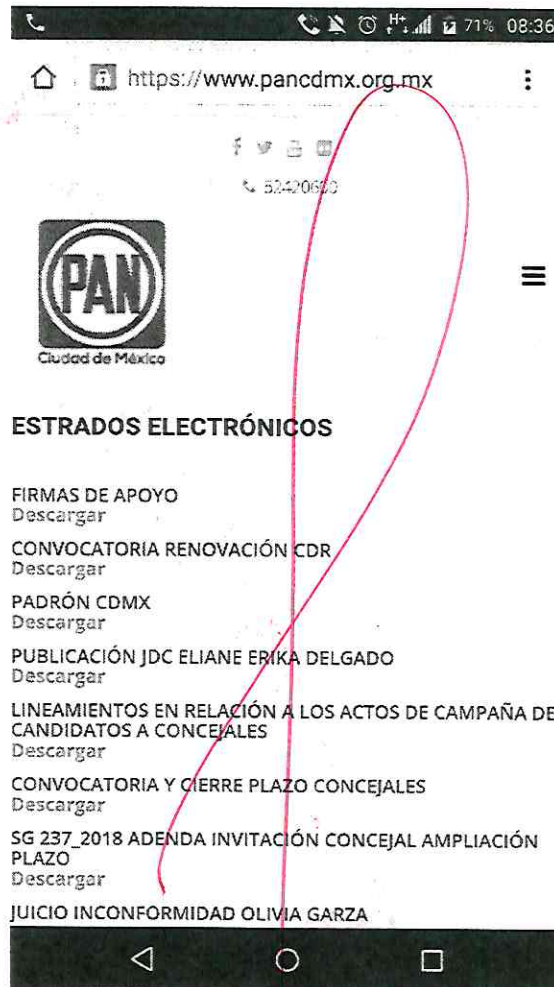
2018, el suscrito, documento como se muestra a continuación que fue aproximadamente a las 5:52pm del 19 de septiembre de 2018 cuando se publicó el padrón y formato para recabar firmas de apoyo a que se refiere la Convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, sin que a esa hora aún se hubiere publicado la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, por lo que el C. Andrés Atayde Rubiolo no estuvo en aptitud de presentar su intensión para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México a las 3pm del 18 de septiembre.



Más aún, el suscrito documentó y acreditó en el diverso juicio de nulidad promovido el 22 de septiembre de 2018 que fue aproximadamente hasta las 8:36pm del 19 de septiembre de 2018 cuando se había publicado la Convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018, por lo que se reitera que el C. Andrés Atayde Rubiolo no estuvo en aptitud de presentar su intensión para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México a las


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

3pm del 18 de septiembre, todo lo cual pone de manifiesto la violación trascendental al proceso de elección instrumentado por las autoridades responsables en perjuicio del suscrito.



B) En el oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (1) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México se indica a foja 1 que el C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional a las 15:00 horas del 18 de septiembre por su parte



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

en el mismo oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (2) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México se indica a foja 2 que el C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó también a las 15:00horas del 18 de septiembre su intención para recibir el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, lo que pone de manifiesto que es materialmente imposible que el C. Andrés Atayde Rubiolo haya solicitado al mismo tiempo (15:00horas del 18 de septiembre) tanto su intención de aspirar a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional como para recibir el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

· Andrés Atayde Rubiolo
...

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito

...

(2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitan recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.

Lo anterior se atiende mediante la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito

Tal el C. Andrés Atayde Rubiolo estaba impedido para presentar al mismo tiempo su intención para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional como para recibir el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo de su candidatura, que el propio artículo 13 de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México de fecha 14 de septiembre de 2018 indica que ello deberá realizarse después de entregada su manifestación de intención, no antes de presentar esa manifestación, ni al mismo tiempo:

ARTÍCULO 13. A partir del 18 de septiembre de 2018, los aspirantes a candidatos a la Presidencia del CDR, deberán manifestar a la CEO, por escrito y en el formato que determine la misma CEO, su intención de contender en términos de esta convocatoria y de que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos, así como señalar un solo domicilio en la Ciudad de México, para oír y recibir notificaciones, especificando a las personas autorizadas para recibirlas en su nombre, quienes deberán ser militantes del Partido Acción Nacional; asimismo, deberán proporcionar un correo electrónico para recibir comunicación por parte de la CEO.

Después de entregada la manifestación, podrán:

1. Solicitar y recibir los formatos únicos, que para el efecto disponga la CEO, en los que se recabarán las firmas de apoyo al registro de candidatura; así como el formato electrónico que en términos del artículo 19, inciso f) de esta convocatoria, se debe integrar y entregar como requisito de registro.
2. Solicitar y recibir el Listado Nominal con domicilios, para efectos; exclusivamente, de recolección de firmas de apoyo, previa firma del compromiso de confidencialidad y reglas de uso.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Tan no es posible presentar al mismo tiempo la intención para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional como para recibir el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo de su candidatura, que el suscrito en términos del artículo 13 de dicha Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 manifesté mi intención para presidir el Comité Directivo Regional en la Ciudad de México el día 19 de septiembre a las 10:35 horas y ese mismo día 19 de septiembre pero un minuto después, esto es a las 10:36 horas solicité recibir el el Listado Nominal para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, lo que demuestra que el suscrito cumplió debidamente con el procedimiento previsto en el artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 pero no así el C. Andrés Atayde Rubiolo ni mucho menos las autoridad responsables de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

...
· Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
...

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA Y MINUTOS M.P.	MECANISMO
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:35 horas	Mediante escrito

...

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

(2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.

Lo anterior se atiende mediante la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:36 horas	Mediante escrito

C) En el oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (1) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, se indica a foja 1 que el C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional a las 15:00 horas del 18 de septiembre:

(1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

· Andrés Atayde Rubiolo

...

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
LECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PRINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Lo anterior es falso ya que el propio C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó mediante sus redes sociales que presentó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional el día 20 de septiembre de 2018 y no el día 18 de septiembre de 2018 como se indica en el oficio CEO-CDMX/014/2018 y en los anexos de dicho oficio, y lo que además fue constatado en la prensa nacional como se desprende del siguiente artículo de la agencia noticiosa Politico.MX, artículo consultable en el link de internet <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/prioritario-reconciliar-militancia-del-pan-dice-andr%C3%A9s-atayde/> por lo que es un hecho notorio que el C. Andrés Atayde Rubiolo presentó su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional el día 20 de septiembre de 2018 y no el día 18 de septiembre de 2018 como se señala en el oficio CEO-CDMX/014/2018.

Prioritario reconciliar a militancia del PAN, dice Andrés Atayde
Jue 20 Septiembre 2018 14:51

@politicomx
Agencia Notimex

Andrés Atayde Rubiolo, aspirante a dirigir el Partido Acción Nacional (PAN) en Ciudad de México, afirmó que es prioritario reconciliar a los militantes de ese instituto y escucharlos para que se convierta en el líder de la oposición en la capital del país.

Luego de entregar su carta de intención para contender por la dirigencia del PAN en la capital, señaló que en su plan de trabajo está contemplado tener un partido unido y competitivo, el cual sea crítico, responsable y constructivo a la hora de tomar decisiones.

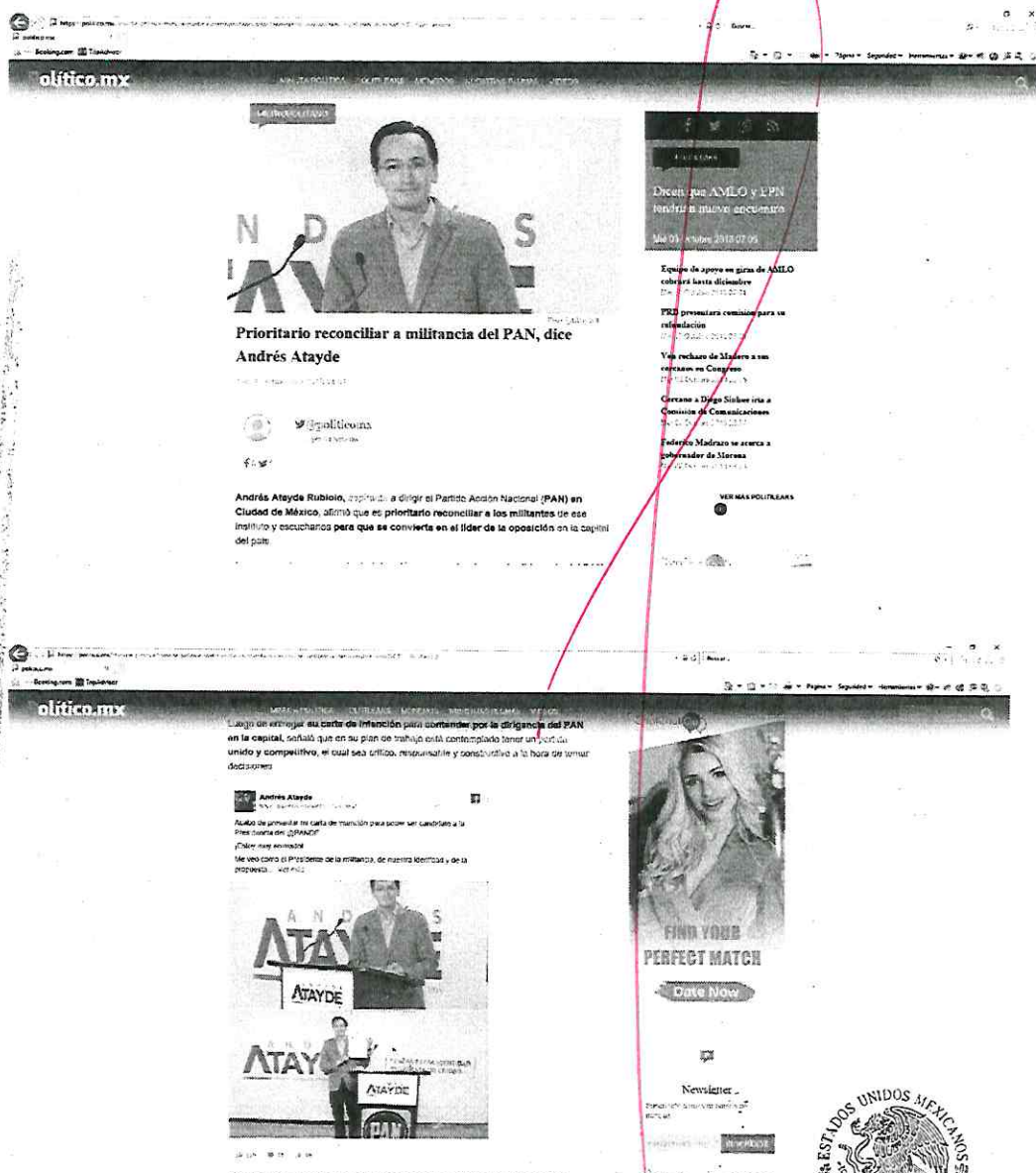
Atayde Rubio considera importante tener una comunicación organizada entre quienes ocupan cargos de elección popular para dar un mensaje homologado a la población, que proponga y defienda a la militancia y habitantes de la capital.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

El panista destacó que el PAN en Ciudad de México debe tener un contacto directo con la ciudadanía, lo que lo hará cumplir su objetivo, ser más competitivo y convertirse en un grupo plural, abierto y responsable.

Por último, indicó que con la entrega de dicha carta, los integrantes del PAN están enterados de su intención y que su oferta política está enfocada a las mayorías para que ese partido se convierta en la principal fuerza de oposición, "apoyaremos, pero alzaremos la voz cuando no estemos conformes con las decisiones de la próxima jefa de gobierno", puntualizó.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

D) En el oficio CEO-CDMX/014/2018 de 28 de septiembre de 2018, al dar respuesta al requerimiento (4) del escrito que presenté el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, se indica a foja 3 que la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó al C. Andrés Atayde Rubio el día 24 de septiembre de 2018 el Listado Nominal para recabar apoyos mediante USB firmando en esa misma fecha dicho aspirante el Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN.

(4) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Sobre el particular se informa al interesado que por cuanto hace a los aspirantes Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes se les informó mediante correo electrónico de fecha sábado 22 de septiembre de 2018 a las 11:33 horas; 11:37 horas y 11:40 horas respectivamente, entre otras cosas que el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo se encontraba ya a su disposición en formato USB para ser recogido por el interesado para efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar".

Mismo caso aconteció con el aspirante José Hiram Álvarez Escudero a quien se le envió el mismo contenido del correo referido pero en fecha 26 de septiembre de 2018.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Derivado de lo anterior, los aspirantes acudieron personalmente ante esta Comisión Estatal Organizadora a efecto de recibir el USB con el Listado Nominal con datos personales, así como suscribir los Acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar en las siguientes fechas:

ASPIRANTE	FECHA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.

El propio C. Andrés Atayde Rubiolo manifestó en sus redes sociales y de ello dio cuenta la prensa nacional como se desprende del siguiente artículo de la agencia noticiosa 24horas, artículo consultable en el link de internet <http://www.24-horas.mx/2018/09/24/hay-que-esperar-la-resolucion-del-tepjf-sobre-coyoacan-atayde/> por lo que es un hecho notorio, que el C. Andrés Atayde Rubiolo el mismo día que recogió el Listado Nominal para recabar apoyos mediante USB que fue el 24 de septiembre de 2018, entregó también firmas de apoyo a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, situación que no se explica salvo que el aspirante hubiere obtenido por un medio y mecanismo diverso al señalado en la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 dicho padrón, lo que constituiría un acto ilegal en contravención del proceso de renovación del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Hay que esperar la resolución del TEPJF sobre Coyoacán: Atayde

Andrés Atayde se pronunció por esperar la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
24 de septiembre, 2018 Jorge X. López



**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
 DE LA FEDERACIÓN
 CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**



Foto: Gabriela Esquivel | Atayde entregó ayer 860 firmas de apoyo de las mil 500 que requiere para poder registrarse como candidato en la elección interna del PAN

Relacionadas

El Partido Acción Nacional (PAN) en la ciudad, y de manera particular el de Coyoacán, tendrán que preguntar a la militancia qué hacer en caso de que se confirme la repetición de la elección a la alcaldía en esa demarcación, expresó Andrés Atayde.

El exdiputado y aspirante a dirigir al PAN en la capital se pronunció por esperar la resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya que no puede darse como un hecho que se realizará de nuevo la elección para la alcaldía en Coyoacán.

El viernes se dio a conocer que la sala regional del TEPFJ anuló la elección para la alcaldía en esa demarcación que había ganado el ex futbolista Manuel Negrete abanderado por la coalición Por la CDMX al Frente integrada por el PAN, el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

La resolución consideró que hubo un manejo electoral de recursos públicos y violencia de género en contra de la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, la actriz, María Rojo.

Atayde entregó ayer 860 firmas de apoyo de las mil 500 que requiere para poder registrarse como candidato en la elección interna del PAN.

La comisión estatal organizadora de Acción Nacional en la capital estableció el 8 de octubre como fecha límite para la entrega de la carta de intención para contender por la presidencia regional, así como de las firmas de apoyo.

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

En conclusión, los actos impugnados mediante el presente juicio de inconformidad y de los cuales se tuvo conocimiento con motivo del oficio CEO-CDMX/014/2018 por el que se da respuesta al requerimiento de información formulado por el suscrito el 28 de septiembre de 2018 resultan ilegales al ser contrarios a los artículos 1º, 14, 16, 17, 35, 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017 y diversas disposiciones de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018 por lo que es procedente que esa H. Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional declare la nulidad de los mismos.

MEDIDAS PROVISIONALES.

Con fundamento en los artículos 1º, 8 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87 y 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017, artículos 114 y 116 del Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional supletoriamente aplicable, y artículos 17 a 20 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se solicita de la H. Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional el que notifique y ordene (i) a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y (ii) a sus integrantes que son los CC. Esperanza Gómez Mont y Urueta, José Manuel Delgadillo Moreno, Ricardo Amezcua Galán, Santiago Torreblanca Engell y Mirella Mondragón Esquivel así como a su Secretario Ejecutivo C. Alberto Efraín García Corona , que se suspenda

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

inmediatamente el proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, hasta en tanto no se resuelva el presente medio de impugnación en todas sus instancias y quede firme por resolución de la autoridad jurisdiccional electoral, lo anterior a fin de preservar la materia de este recurso y con la finalidad de que no se dicten actos que queden ilegalmente consumados.

PRUEBAS.

1. DOCUMENTAL.- Consistente en escrito presentado por el suscrito el 19 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México por el que manifesté mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional, documental que se adjunta como Anexo 1.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

2. DOCUMENTAL.- Consistente en escrito presentado por el suscrito el 28 de septiembre de 2018 a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y por el que se solicitó diversa información, escrito que se adjunta como Anexo 2.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y



motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

3. DOCUMENTAL.- Consistente en correo electrónico de 29 de septiembre de 2018 emitido por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México que contiene el oficio CEO-CDMX/014/2018 por el que se da respuesta al requerimiento de información formulado por el suscrito el 28 de septiembre de 2018; documental que se adjunta como Anexo 3.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

4. INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.- Consistente en todo lo actuado en el expediente.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

5. PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANO.

Esta prueba se relaciona con todos y cada uno de los antecedentes de este medio de impugnación y con la misma se acredita que resultan carentes de fundamentación y motivación cualesquier acto realizado por parte de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, así como de su Secretario Ejecutivo, demostrándose además la ilicitud en el desarrollo del proceso de renovación del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

DERECHO

Son aplicables al caso concreto los artículos 1º, 8º y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º, 2º, 8º, 11, 31, 76, 77, 87, 120 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017.

OPOSICION DE DIVULGACION DE DATOS PERSONALES

El suscrito manifiesta su oposición para la divulgación de mis datos personales y de mis autorizados para consulta del expediente así como de los sujetos referidos en el presente ocurso, lo anterior de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

**Por lo anteriormente expuesto,
A ESA H. COMISION DE JUSTICIA, pido se sirva:**

PRIMERO.- Tenerme por presentado en los términos del presente ocurso interponiendo Juicio de Inconformidad en contra de (1) Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, y (2) Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México respecto de los actos y omisiones precisadas en el presente ocurso.

SEGUNDO.- Previos los trámites de ley dictar resolución declarando la nulidad de los actos impugnados en el presente ocurso por haberse emitido los mismos en contravención de las disposiciones legales y partidistas correspondientes.

Protesto lo necesario.

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2018.


JACOBO MANFREDO BONILLA SEDILLO.



**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2018.

**Comisión Estatal Organizadora de la Elección del
Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.**

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, por mí propio derecho, en mí carácter de militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y como aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional, por mí propio derecho; señalando exclusivamente como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Boulevard de los Virreyes 145 piso 3, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, y autorizando exclusivamente para recibir esas notificaciones además del suscrito a los CC. María Guadalupe de la Luz Chapela y Mendoza y Erick Mena Moreno, quienes también son militantes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, señalando exclusivamente como correos electrónicos para recibir notificaciones los de jacobobonilla@yahoo.com.mx, manfredjb75@gmail.com, mendozamaría@gmail.com y erickmena1982@yahoo.com; ante esa H. Comisión Estatal Organizadora, con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y en cumplimiento al artículo 13º de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018; vengo a manifestar mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, ello en los términos de la referida Convocatoria, manifestando asimismo que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 2016: manifestación de intención que se hace en el presente escrito libre toda vez que al día de hoy esa Comisión Estatal Organizadora no ha generado ni publicado en los estrados electrónicos del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México <https://www.pancdmx.org.mx> formato alguno para ello, a pesar de estar transcurriendo ya el término previsto en dicho artículo 13 de la Convocatoria, por lo que a fin de no quedar el suscrito en esta de indefensión y de perder termino alguno en mí contra, manifiesto mi intención mediante el presente escrito para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo expuesto,



19 SET. 2018



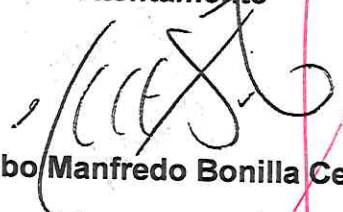
COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL D.F. PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

A esa Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mí propio derecho, manifestando mediante el presente escrito mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, ello en los términos de la referida Convocatoria y manifestando asimismo que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 2016; todo lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente


Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo

DE
LA
L
I
COMEND



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



PARTIDO
ACCION
NACIONAL

28 SET. 2018

Recibi Karla Mondesa
11/31 am

Anexo 2 68
COPIA SELLO
0053

Ciudad de México a 25 de septiembre de 2018.

COMISION ESTATAL
ELECTORAL DEL D.F.

**Comisión Estatal Organizadora de la Elección del
Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.**

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo por mí propio derecho, como militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en mí carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN), carácter reconocido por esa H. Comisión Estatal Organizadora; ante esa H. Comisión Estatal Organizadora con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 1º, 8º, 14, 16 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de 14 de septiembre de 2018, atentamente solicitó lo siguiente:

- (1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitándose además copia de su carta de intención.
- (2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.
- (3) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual el Comité Ejecutivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.
- (4) Información sobre la fecha hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
MURINOMINAL CIUDAD DE MÉX

Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Por lo expuesto,

A H. Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mí propio derecho en mí carácter de aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional solicitando la información y documentación referida en el presente ocurso; lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018.

Oficio No. **CEO-CDMX/014/2018**.

Asunto: Se da respuesta a petición.

**C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX**
Presente.-

Me refiero al escrito recibido el 28 de septiembre de 2018 por medio del cual solicita diversa información; al respecto me permito dar contestación en los términos siguientes:

- (1) Información sobre el nombre las personas que han solicitado a esa C Comisión Estatal Organizadora su intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN) así como información de la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención, solicitando además copia de su carta de intención.

Al respecto se informa al interesado que las personas que han solicitado y/o presentado carta intención para aspirar a la candidatura a la Presidencia del CDR son:

- Andrés Atayde Rubiolo
- Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo
- Miguel Ángel Barrera Reyes
- José Hiram Álvarez Escudero

Respecto a la fecha, hora y mecanismo por el cual manifestaron su intención se desglosa en la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:35 horas	Mediante escrito
Miguel Ángel Barrera Reyes	19 de septiembre de 2018	15:06 horas	Mediante escrito
José Hiram Álvarez	25 de septiembre de 2018	14:10 horas	Mediante escrito

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

Escudero

Finalmente se anexa al presente copia simple de las cartas de intención presentadas por los militantes arriba señalados.

(2) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual solicitaron recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, solicitándose además copia del escrito por el cual solicitaron el Listado Nominal.

Lo anterior se atiende mediante la siguiente tabla:

ASPIRANTE	FECHA	HORA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	18 de septiembre de 2018	15:00 horas	Mediante escrito
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	19 de septiembre de 2018	10:36 horas	Mediante escrito
Miguel Ángel Barrera Reyes	19 de septiembre de 2018	18:47 horas	Mediante escrito
José Hiram Álvarez Escudero	25 de septiembre de 2018	14:14 horas	Mediante escrito

Se anexa además al presente copia simple de los oficios por el cual solicitaron el Listado Nominal cada uno de los aspirantes.

(3) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual el Comité Ejecutivo Nacional del PAN autorizó la entrega a cada uno de los aspirantes que han manifestado su intención a la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Listado Nominal, solicitándose además copia del oficio por el cual se autorizó dicha entrega.

Al respecto se le informa al peticionario que mediante correo electrónico recibido en fecha 20 de septiembre de 2018 a las 19:01 horas, suscrito por el C. Rafael Palacios Silva en su carácter de Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por medio del cual envía la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares a entregarse a los CC. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

De la misma forma, mediante correo electrónico recibido en fecha 26 de septiembre de 2018 a las 17:56 horas, suscrito por el C. Rafael Palacios Silva en su carácter de Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, por medio del cual envía la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares a entregarse al C. José Hiram Álvarez Escudero.

Se anexa al presente impresión de ambos correos electrónicos.

(4) Información sobre la fecha, hora y mecanismo por el cual la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México entregó a los aspirantes registrados a presidir el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México el Listado Nominal para recabar apoyos, solicitándose además copia del Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los militantes del PAN contenido en el listado nominal preliminar suscrito por cada uno de los aspirantes registrados que recibió el referido Listado Nominal.

Sobre el particular se informa al interesado que por cuanto hace a los aspirantes Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes se les informó mediante correo electrónico de fecha sábado 22 de septiembre de 2018 a las 11:33 horas; 11:37 horas y 11:40 horas respectivamente, entre otras cosas que el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo se encontraba ya a su disposición en formato USB para ser recogido por el interesado para efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar".

Mismo caso aconteció con el aspirante José Hiram Álvarez Escudero a quien se le envió el mismo contenido del correo referido pero en fecha 26 de septiembre de 2018.

Derivado de lo anterior, los aspirantes acudieron personalmente ante esta Comisión Estatal Organizadora a efecto de recibir el USB con el Listado Nominal con datos personales, así como suscribir los Acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar en las siguientes fechas:

ASPIRANTE	FECHA	MECANISMO
Andrés Atayde Rubiolo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
Miguel Ángel Barrera	24 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



Página 3 ORIGINAL
SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

Reyes		de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.
José Hirám Álvarez Escudero	27 de septiembre de 2018	Se entregó USB y copia del acuerdo de confidencialidad suscrito por el aspirante y el Secretario Ejecutivo.

A petición del interesado se adjuntan copia simple de los acuerdos de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar de los 4 aspirantes.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

*"Por una Patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos"*

Alberto Hirán García Corona
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora del proceso de renovación de la Presidencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.



Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**



Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2018

C. ESPERANZA GÓMEZ MONT URUETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 13** de la **CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2018 – AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021**, publicada el 17 de septiembre de 2018, señalando para oír y recibir todo tipo de notificaciones el domicilio ubicado en Monte Albán 227, colonia Narvarte, delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México, autorizando para tales efectos a los C.C. **ANDRÉS ATAYDE PACHECO**. Así como proporcionar el siguiente correo electrónico andres.atayde.rubiolo@gmail.com y sacramento33@hotmail.com, para recibir comunicación por parte de la Comisión Estatal Organizadora.

Por lo antes señalado y por este medio, expreso mi intención de contender como candidato a Presidente del Comité Directivo Regional del PAN en la Ciudad de México, en términos de lo establecido en la **CONVOCATORIA** antes señalada, así como manifestar bajo protesta de decir verdad que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO



18 SET. 2018

15:00 hrs

COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL D.F.

Alberto Efraín García



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

0085

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2018.

**Comisión Estatal Organizadora de la Elección del
Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.**

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, por mí propio derecho, en mi carácter de militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y como aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional, por mí propio derecho: señalando exclusivamente como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Boulevard de los Virreyes 145 piso 3, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, y autorizando exclusivamente para recibir esas notificaciones además del suscrito a los CC. María Guadalupe de la Luz Chapela y Mendoza y Erick Mena Moreno, quienes también son militantes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, señalando exclusivamente como correos electrónicos para recibir notificaciones los de jacobobonilla@yahoo.com.mx, manfredib75@gmail.com, mendozamaría@gmail.com y erickmena1982@yahoo.com; ante esa H. Comisión Estatal Organizadora, con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y en cumplimiento al artículo 13º de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaria General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de fecha 14 de septiembre de 2018; vengo a manifestar mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, ello en los términos de la referida Convocatoria, manifestando asimismo que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 2016; manifestación de intención que se hace en el presente escrito libre toda vez que al día de hoy esa Comisión Estatal Organizadora no ha generado ni publicado en los estrados electrónicos del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México <https://www.pancom.mx> formato alguno para ello, a pesar de estar transcurriendo ya el término previsto en dicho artículo 13 de la Convocatoria, por lo que a fin de no quedar el suscrito en esta de indefensión y de perder término alguno en mi contra, manifiesto mi intención mediante el presente escrito para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo expuesto,



Recibido
19 SET. 2018
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
COMISIÓN ESTATAL DEL PODER JUDICIAL
ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

0086

A esa Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mi propio derecho, manifestando mediante el presente escrito mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021, ello en los términos de la referida Convocatoria y manifestando asimismo que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 2016; todo lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente


Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

0067

Ciudad de México 19 de Septiembre 2018

C. Esperanza Gómez Mont y Urueta.
Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora
Del Partido Acción Nacional

Miguel Angel Barrera Reyes, por mi propio derecho señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, la casa marcada con el numero 185 interior 2, en la calle Oriente 168, colonia Moctezuma 2da sección, Delegación Venustiano Carranza, con código postal 15530 y correo electrónico mexcom2007@hotmail.com, en forma indistinta y con debido respeto comparezco a usted para exponer:

Que por medio de este escrito hago expreso mi interés para poder contender para ser **"Candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional De la ciudad de México"**, para el periodo 2018 -2021, en lo que establece el Artículo 72 de los Estatutos del Partido Acción Nacional y artículo 13 de la convocatoria publicada el 18 de septiembre de 2018, donde también manifiesto que cumplo con todo lo que establecen estos artículos donde manifiesto el prestigio y honorabilidad que me anteceden, así asumo el compromiso que establecen los estatutos.

Sin mas por el momento, manifiesto lo dicho, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente


Miguel Ángel Barrera Reyes.



19 SET, 2018

COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL D.F.

Recibir Kenia Hernandez
15:06 pm.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

M I R A M

✓
ÁL VAREZ ESCUDERO

Ciudad de México a 24 de septiembre de 2018.

**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

El que suscribe C. José Hiram Álvarez Escudero, manifiesto mi intención de contender por la Presidencia del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 72 de los Estatutos del Partido.

Asimismo, le comunico que el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones es el ubicado en la calle de Cereales 194, colonia Progreso del Sur, C.P. 09810, en la Ciudad de México, autorizando para recibirlas en mi nombre a los militantes de Acción Nacional CC. Mucio Eduardo Sosa González y Alan Eduardo Pérez Robles, con los siguientes correos electrónicos mucio_sosa@hotmail.com; alaneduardoperez@gmail.com.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12, 72, 73 y demás relativos y aplicables de los Estatutos, así como del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional y las bases de la "CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2018-AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE".

ATENTAMENTE


JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO
jiramalvarez@hotmail.com
2223635136



25 SET. 2018

14:10 hrs
sin anexos.
COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL D.F.
Alberto E. García



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



0009

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2018

C. ESPERANZA GÓMEZ MONT URUETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PAN
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente, en relación al escrito presentado en la misma fecha por parte del que suscribe, y con fundamento en el **ARTÍCULO 13** de la **CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, publicada el 17 de septiembre del presente año, solicito de la manera más atenta a esta Comisión Estatal Organizadora, los formatos únicos en los que se recabarán las firmas de apoyo para el registro de la candidatura; así como la Lista Nominal con domicilio y número telefónico, para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, comprometiéndome a garantizar el adecuado uso de dicho listado.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO



18 SET. 2018

15:00 hrs

COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL D.F.

Alberto García C.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL
DISTRITO FEDERAL

Recibí
Kenia Mondragón
10:36 am

19 SET. 2018

ORIGINAL
0070

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2018.

COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL D.F.

Comisión Estatal Organizadora de la Elección del
Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, por mí propio derecho, en mi carácter de militante del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y como aspirante a candidato a la Presidencia del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México del Partido Acción Nacional, por mí propio derecho; ante esa H. Comisión Estatal Organizadora, con el debido respeto comparezco a exponer:

Toda vez que en esta misma fecha he dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13º de la Convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, convocatoria de 14 de septiembre de 2018, ello al manifestar por escrito y mediante el diverso ocursus presentado con anterioridad a este comunicado mi intención para contender al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2018 al segundo semestre de 2021; mediante el presente escrito solicito e informo a esa H. Comisión Estatal Organizadora en términos del referido artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 lo siguiente:

- (1) Recibir los formatos únicos que para tal efecto disponga esa Comisión para recabar las firmas de apoyo al registro de mi candidatura así como recibir el formato electrónico previsto en el artículo 19 inciso f) de la misma convocatoria.
- (2) Recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, manifestando desde este momento mi compromiso de confidencialidad y de cumplir con las reglas de uso correspondientes de dicho Listado, compromiso que se expresa con la firma estampada en el presente ocursus.
- (3) Que he iniciado la etapa de recolección de firmas correspondientes en apoyo a mi candidatura

Solicitud y manifestación que se realiza en el presente escrito libre toda vez que al día de hoy esa Comisión Estatal Organizadora no ha generado ni publicado en los estrados electrónicos del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

<https://www.pancdmx.org.mx> formato alguno para ello, a pesar de estar transcurriendo ya el término previsto en dicho artículo 13 de la Convocatoria, por lo que a fin de no quedar el suscrito en esta de indefensión y de perder termino alguno en mí contra, solicito y manifestó todo lo referido en el presente escrito para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo expuesto,

A esa **Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México**, atentamente pido se sirva:

Único. Tenerme por presentado por mí propio derecho, solicitando e informa a esa H. Comisión Estatal Organizadora en términos del referido artículo 13 de la Convocatoria de 14 de septiembre de 2018 que (i) deseo recibir los formatos únicos que para tal efecto disponga esa Comisión para recabar las firmas de apoyo al registro de mí candidatura así como recibir el formato electrónico previsto en el artículo 19 inciso f) de la misma convocatoria, (ii) deseo recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo, manifestando desde este momento mi compromiso de confidencialidad y de cumplir con las reglas de uso correspondientes de dicho Listado, compromiso que se expresa con la firma estampada en el presente escrito y (iii) que he iniciado la etapa de recolección de firmas correspondientes en apoyo a mi candidatura; todo lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente


Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México 19 de Septiembre 2018

C. Esperanza Gómez Mont y Urueta.
Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora
Del Partido Acción Nacional

Miguel Angel Barrera Reyes por mi propio acreditando mi personalidad, solicito a usted de la manera más atenta fundamentándome en la convocatoria publicada el día 18 de septiembre 2018, para la elección a presidente del **PAN de la CDMX, Artículo 13, Inciso 2, el Listado Nominal con Domicilios**, ya sea por medio electrónico o impreso, **exclusivamente** para iniciar la recolección de firmas de apoyo, anexo copia de carta de intención recibida por esta misma Comisión Estatal Organizadora.

Sin más por el momento, manifiesto lo dicho, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente



Miguel Angel Barrera Reyes.



19 SET. 2018

18:47 hrs

COMISIÓN ESTATAL
 ORGANIZADORA DEL D.F.



Alberto García Corona



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
 DE LA FEDERACIÓN
 CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
 PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

H I R A M

✓
ÁL AREZ ESCUDERO

AL SEÑOR JESÚS GARCÍA GARCÍA

Ciudad de México a 24 de septiembre de 2018.

**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

Por este conducto, les solicito los formatos únicos en los que se recabarán las firmas de apoyo al registro de candidatura; el o los formato(s) electrónico(s) que deben integrarse y entregar como requisito de registro; así como el Listado Nominal con domicilios, correo electrónico y número telefónico, para efectos exclusivamente de recolección de firmas de apoyo.

Lo anterior se solicita de conformidad con lo establecido las bases de la "CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2018-AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE" y demás ordenamientos relativos y aplicables de los Estatutos y del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE


JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO
hiramalvarez@hotmail.com
2223635136



25 SET. 2018

14:14 hrs

Original sin anexos
COMISIÓN ESTATAL

ORGANIZADORA DEL D.F.

Alberto Efraín García





SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

7A
0074

**Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del
Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar**

**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.-**

El suscrito **C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO**, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penales que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control **850201**

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018


Nombre y firma del solicitante


ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONADO

Secretario Ejecutivo CAE



**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**

**Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del
Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar**

**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.-**

El suscrito **C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO**, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

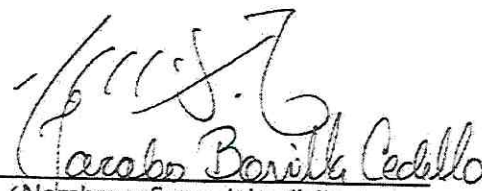
Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penales que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control **751128**

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018


(Nombre y firma del solicitante)


ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
Secretario Ejecutivo CAE DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



70

0076

Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar

**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.-**

El suscrito **C.MIGUEL ANGEL BARRERA REYES**, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penas que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control **740625**

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2018


Miguel Angel Barraza Reyes
Nombre y firma del solicitante


ALBERTO ERRAIN GARCÍA CORONA
Secretario Ejecutivo
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



XX

0077

**Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del
Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar**

**COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.-**

El suscrito **C. JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO**, en mi carácter de aspirante a Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en este acto manifiesto mi conocimiento, obligación, compromiso y conformidad que el Listado Nominal de Electores Preliminar que recibo, contiene información que corresponde a datos personales sensibles de los militantes del Partido Acción Nacional, incluyendo domicilio, correo electrónico y número de celular, cuya utilización se encuentra salvaguardada por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que a partir de su recepción soy responsable de su conservación y resguardo; por lo tanto, me obligo a no transmitir esta información bajo ninguna circunstancia y en ningún formato, garantizando la confidencialidad de los datos personales contenidos, en el entendido que su uso es con la exclusiva finalidad de solicitar las firmas de apoyo previstas en la convocatoria emitida por esta Comisión, con arreglo a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias aplicables; salvaguardando además lo previsto en el aviso de privacidad del Partido.

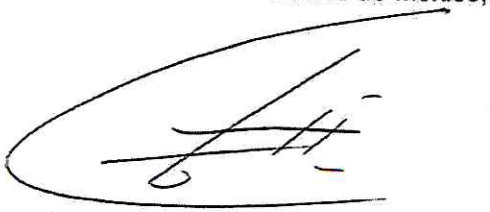
Soy sabedor que en caso de incumplir lo anterior, se podrán iniciar en mi contra los procedimientos normativos y legales correspondientes, haciéndome acreedor a las sanciones pertinentes, de conformidad con los artículos 122 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y 70, 71 y 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional.

Entendiendo y aceptando que en el uso indebido de la información contenida en el Listado Nominal Preliminar puedo ser acreedor a las sanciones establecidas en la normatividad interna del Partido Acción Nacional y en su caso las penas que conforme a derecho procedan.

Recibo en USB Listado Nominal Preliminar con número de control **690315**

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2018



Nombre y firma del solicitante
Hiram Álvarez Escudero

ALBERTO EFRAIN GARCÍA CORONA

Secretario Ejecutivo CAE
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO





alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Listado Nominal Preliminar

1 mensaje

Rafael Palacios Silva <rafael.palacios@cen.pan.org.mx>
Para: "betoefrain@gmail.com" <betoefrain@gmail.com>

20 de septiembre de 2018, 19:01

LIC. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México

Presente.

Por este conducto me permito enviarte la copia controlada de los Listados Nominales Preliminares que deberán entregarse a los C.C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, Andrés Atayde Rubiolo y Miguel Ángel Barrera Reyes, militantes del Partido Acción Nacional que manifestaron su intención para participar en la Jornada Electoral para elegir al Comité Directivo Regional de la Ciudad de México, a celebrarse el próximo 11 de noviembre de 2018.

Una vez entregado el listado, favor de remitirnos copia del acuerdo de confidencialidad y protección de datos personales, firmado por los interesados al correo electrónico: rafaelpalacios@cen.pan.org.mx; el original deberá ser entregado a esta Secretaría de Fortalecimiento Interno del CEN del PAN, a más tardar 24 horas posteriores al cierre del registro de candidatos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Atentamente,

Rafael Palacios Silva

Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

3 archivos adjuntos CDMX_AndresAtayde.pdf
1783K CDMX_JacoboBonilla.pdf
1763K CDMX_MiguelBarrera.pdf
1759K

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Listado Nominal José Hiram Álvarez Escudero

1 mensaje

Rafael Palacios Silva <rafael.palacios@cen.pan.org.mx>
Para: alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

26 de septiembre de 2018, 17:56

LIC. ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA**Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México****Presente.**

Por este conducto me permito enviarte la copia controlada del Listado Nominal Preliminar que deberá entregarse al C. José Hiram Álvarez Escudero, militante del Partido Acción Nacional que manifestaron su intención para participar en la Jornada Electoral para elegir al Comité Directivo Regional de la Ciudad de México, a celebrarse el próximo 11 de noviembre de 2018.

Una vez entregado el listado, favor de remitirnos copia del acuerdo de confidencialidad y protección de datos personales, firmado por los interesados al correo electrónico: rafaelpalacios@cen.pan.org.mx; el original deberá ser entregado a esta Secretaría de Fortalecimiento Interno del CEN del PAN, a más tardar 24 horas posteriores al cierre del registro de candidatos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Atentamente,

Rafael Palacios Silva**Coordinador de Estados de la Secretaría de Fortalecimiento Interno****Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.**

 CDMX_HiramAlvarez.pdf
1759K



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Se atiende petición LN y formato firmas

2 mensajes

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Para: Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo <manfredjb75@gmail.com>, Guadalupe Mendoza <mendozamaría@gmail.com>, erickmena1982@yahoo.com

22 de septiembre de 2018, 11:33

C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX
Presente.-

Me refiero al escrito por medio del cual solicita diversa información derivado de la presentación de su carta intención; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a los formatos únicos para recabar firmas de apoyo al registro de su candidatura, me permito señalar que el mismo se encuentra disponible y descargable desde la publicación de la convocatoria en los estrados electrónicos del portal www.pancdmx.org.mx en el apartado de ESTRADOS, archivo que se identifica con el nombre FIRMAS DE APOYO. Adicionalmente se remite por este medio el referido archivo.
2. En lo relativo a recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo, me permito señalar que el mismo ya se encuentra a su disposición en formato electrónico USB, para lo cual debe acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la convocatoria y **previa cita** que haga al Secretario Ejecutivo, a efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar" y en ese momento se le hace la entrega respectiva.
3. Respecto al tercer punto de su escrito donde hace público y expreso que a partir de esa fecha (18 de septiembre) ha iniciado la etapa de recolección de firmas, al respecto, en términos de lo señalado en el artículo 11 de la Convocatoria para la elección de la o el Presidente, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México; el periodo para la recolección de firmas de apoyo de militantes para el registro de candidatura inició el pasado 18 de septiembre, concluyendo el próximo 8 de octubre del 2018; por lo cual se encuentra salvaguardada la recolección en dicho plazo.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México
Cel. 55.25.00.28.33
Correo electrónico: betoefrain@gmail.com

2 archivos adjuntos

Oficio LN Jacobo Bonilla.pdf
158K

FIRMAS-DE-APOYO.pdf
204K



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

Erick Mena <erickmena1982@yahoo.com>

Para: betoefrain@gmail.com, manfredjb75@gmail.com, mendozamaría@gmail.com, erickmena1982@yahoo.com

PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO
23 de septiembre de 2018, 12:32

28/9/2018

Gmail - Se atiende petición LN y formato firmas

91

Septiembre 23, 2018.

0001

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Estimado licenciado García,

Agradecemos la respuesta a nuestra petición de 19 de septiembre de 2018; atento a lo que usted refiere en su correo le informamos que el lic. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo acudirá a la CEO el próximo lunes 24 de septiembre a las 10am a efecto de recoger el padrón que fue puesto a su disposición en formato usb y para firmar el acuerdo de confidencialidad respectivo.

Asimismo le informamos que ese día también haremos una entrega parcial de firmas en cumplimiento de la convocatoria de 14 de septiembre de 2018.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Erick Mena Moreno.

Representante ante el CEO del aspirante a Presidente del CDR PAN CDMX, C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.

Enviado desde mi BlackBerry, el dispositivo móvil más seguro, a través de la red TELCEL

De: betoefrain@gmail.com

Enviados: 22 de septiembre de 2018 11:33 a.m.

Para: manfredjb75@gmail.com; mendozamaría@gmail.com; erickmena1982@yahoo.com

Asunto: Se atiende petición LN y formato firmas

[El texto citado está oculto]

DE LA
A



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Se atiende petición LN y formato firmas

1 mensaje

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Para: andres.atayde.rubiolo@gmail.com, sacramento33@hotmail.com

22 de septiembre de 2018, 11:37

C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX
Presente.-

Me refiero al escrito por medio del cual solicita diversa información derivado de la presentación de su carta intención; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a los formatos únicos para recabar firmas de apoyo al registro de su candidatura, me permito señalar que el mismo se encuentra disponible y descargable desde la publicación de la convocatoria en los estrados electrónicos del portal www.pandcmx.org.mx en el apartado de ESTRADOS, archivo que se identifica con el nombre FIRMAS DE APOYO. Adicionalmente se remite por este medio el referido archivo.
2. En lo relativo a recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo, me permito señalar que el mismo ya se encuentra a su disposición en formato electrónico USB, para lo cual debe acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la convocatoria y **previa cita** que haga al Secretario Ejecutivo, a efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar" y en ese momento se le hace la entrega respectiva.
- 3.- Respecto al tercer punto de su escrito donde hace público y expreso que a partir de esa fecha (18 de septiembre) ha iniciado la etapa de recolección de firmas, al respecto, en términos de lo señalado en el artículo 11 de la Convocatoria para la elección de la o el Presidente, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México; el periodo para la recolección de firmas de apoyo de militantes para el registro de candidatura inició el pasado 18 de septiembre, concluyendo el próximo 8 de octubre del 2018; por lo cual se encuentra salvaguardada la recolección en dicho plazo.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México
Cel. 55.25.00.28.33
Correo electrónico: betoefrain@gmail.com

2 archivos adjuntos

Oficio LN Andrés Atayde.pdf
157K

FIRMAS-DE-APOYO.pdf
204K



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Se atiende petición LN y formato firmas

1 mensaje

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>
Para: mexcom2007@hotmail.com

22 de septiembre de 2018, 11:40

C. MIGUEL ANGEL BARRERA REYES
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX
Presente.-

Me refiero al escrito por medio del cual solicita diversa información derivado de la presentación de su carta intención; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a los formatos únicos para recabar firmas de apoyo al registro de su candidatura, me permito señalar que el mismo se encuentra disponible y descargable desde la publicación de la convocatoria en los estrados electrónicos del portal www.pancdmx.org.mx en el apartado de ESTRADOS, archivo que se identifica con el nombre FIRMAS DE APOYO. Adicionalmente se remite por este medio el referido archivo.
2. En lo relativo a recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo, me permito señalar que el mismo ya se encuentra a su disposición en formato electrónico USB, para lo cual debe acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la convocatoria y **previa cita** que haga al Secretario Ejecutivo, a efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar" y en ese momento se le hace la entrega respectiva.
3. Respecto al tercer punto de su escrito donde hace público y expreso que a partir de esa fecha (18 de septiembre) ha iniciado la etapa de recolección de firmas, al respecto, en términos de lo señalado en el artículo 11 de la Convocatoria para la elección de la o el Presidente, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México; el periodo para la recolección de firmas de apoyo de militantes para el registro de candidatura inició el pasado 18 de septiembre, concluyendo el próximo 8 de octubre del 2018; por lo cual se encuentra salvaguardada la recolección en dicho plazo.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México
Cel. 55.25.00.28.33
Correo electrónico: betoefrain@gmail.com

2 archivos adjuntos

Oficio LN Miguel Angel Barrera.pdf
157K

FIRMAS-DE-APOYO.pdf
204K



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Se atiende petición LN y formato firmas

4 mensajes

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Para: mucio_sosa@hotmail.com, alaneduardoperez@gmail.com, hiramalvarez@hotmail.com

Cco: Santiago Torreblanca Engell <torreblanca_e@hotmail.com>

26 de septiembre de 2018, 18:35

C. JOSÉ HIRAM ÁLVAREZ ESCUDERO
ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE
DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CDMX
Presente.-

Me refiero al escrito por medio del cual solicita diversa información derivado de la presentación de su carta intención; al respecto me permito informar lo siguiente:

1. Respecto a los formatos únicos para recabar firmas de apoyo al registro de su candidatura, me permito señalar que el mismo se encuentra disponible y descargable desde la publicación de la convocatoria en los estrados electrónicos del portal www.pancdmx.org.mx en el apartado de ESTRADOS, archivo que se identifica con el nombre FIRMAS DE APOYO. Adicionalmente se remite por este medio el referido archivo.

2. En lo relativo a recibir el Listado Nominal con domicilios para efectos exclusivos de recolección de firmas de apoyo, me permito señalar que el mismo ya se encuentra a su disposición en formato electrónico USB, para lo cual debe acudir a las oficinas que ocupan la Comisión Estatal Organizadora (en el propio Comité Directivo Regional) dentro de los horarios previstos en la convocatoria y **previa cita** que haga al Secretario Ejecutivo, a efecto de firmar el "Acuerdo de confidencialidad del manejo de datos de los Militantes del Partido Acción Nacional, contenido en el Listado Nominal Preliminar" y en ese momento se le hace la entrega respectiva.

3. Por otra parte me permito señalar que desde el 18 de septiembre de 2018 ha iniciado la etapa de recolección de firmas, al respecto, en términos de lo señalado en el artículo 11 de la Convocatoria para la elección de la o el Presidente, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México; el periodo para la recolección de firmas de apoyo de militantes para el registro de candidatura concluye el próximo 8 de octubre del 2018; por lo cual se encuentra salvaguardada la recolección en dicho plazo.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Lic. Alberto Efraín García Corona.

Secretario Ejecutivo de la CEO en la Ciudad de México

Cel. 55.25.00.28.33

Correo electrónico: betoefrain@gmail.com

2 archivos adjuntos

Oficio LN Jose Hiram Alvarez.pdf
264K

FIRMAS-DE-APOYO.pdf
204K

Hiram Alvarez Escudero <hiramalvarez@hotmail.com>

Para: alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Muchas gracias, espero puedas recibirme el día de hoy, jueves 27, a las 13:30 horas.

Saludos.



27 de septiembre de 2018, 7:25
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

28/9/2018

Gmail - Se atiende petición LN y formato firmas

05

0085

Hiram Álvarez Escudero

Enviado desde mi iPhone

[El texto citado está oculto]

<Oficio LN Jose Hiram Alvarez.pdf>

<FIRMAS-DE-APOYO.pdf>

alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

Para: Hiram Alvarez Escudero <hiramalvarez@hotmail.com>

27 de septiembre de 2018, 9:26

Confirmado.

[El texto citado está oculto]

Hiram Alvarez Escudero <hiramalvarez@hotmail.com>

Para: alberto garcia <betoefrain@gmail.com>

27 de septiembre de 2018, 10:49

Muchas gracias.

Más tarde estoy por ahí.

Saludos.

Enviado desde mi iPhone

[El texto citado está oculto]



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**
Ciudad de México

ge
0088

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 dieciocho horas con del día 18 dieciocho de octubre de 2018 dos mil dieciocho**, se procede a publicar en los Estrados Físicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en la página de internet www.pancdmx.org.mx en el apartado de Estrados Electrónicos, los **ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA POR EL QUE SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN EN ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS LA VERSIÓN PÚBLICA DEL LISTADO DE MILITANTES QUE OTORGARON SU FIRMA AUTÓGRAFA A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS**. Lo anterior para efectos de dar publicidad al mismo.

ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora del proceso de Elección de la Presidencia, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

ALBERTO EFRAÍN GARCÍA CORONA
SECRETARIO EJECUTIVO



**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

87

Fecha	15 de octubre de 2018
ACUERDO	CEO/006/2018
Sesión	Ordinaria

ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA POR EL QUE SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN EN ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS LA VERSIÓN PÚBLICA DEL LISTADO DE MILITANTES QUE OTORGARON SU FIRMA AUTÓGRAFA A CADA UNO DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS.

CONSIDERANDO

1. En fecha 17 de septiembre de 2018, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional publicó, en sus estrados físicos y electrónicos, la Autorización de la Convocatoria para la Elección de la o el Presidente, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, así como el listado nominal de electores correspondiente.
2. Una vez aprobada y publicada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la Convocatoria para la Elección de la o el Presidente, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, fue publicada el 18 de septiembre de 2018 en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional, así como en los estrados físicos de los dieciséis Comités Directivos Delegacionales.
3. Que el numeral 12 de la Convocatoria para la Elección de la o el Presidente, Secretaría General e integrantes del Comité Directivo

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México (en adelante "LA CONVOCATORIA") menciona que: "Podrán solicitar su registro como candidatos a la Presidencia, Secretaría General y a la planilla de siete militantes que integrarán el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, los militantes de reconocido prestigio y honorabilidad, que asuman el compromiso de aceptar los Estatutos, Principios de Doctrina, Reglamentos y cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 72 numeral 4 y 73 de los Estatutos Generales del Partido y 52 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales ambos vigentes".

4. Que el numeral 17 de LA CONVOCATORIA, menciona que: "La solicitud de registro para contender en este proceso es un trámite personal que consiste en que el aspirante a candidato a la Presidencia, Secretaría General y los siete integrantes del CDR, entregan el expediente con la documentación requerida, a efecto de revisar si reúne cabalmente los requisitos de elegibilidad y, en su caso, la CEO pueda declarar oportunamente la procedencia del registro como candidato".

5. Que el numeral 19 de LA CONVOCATORIA, menciona que:

Adjunto a la solicitud y por cada aspirante a candidato a la Presidencia, Secretaría General y los siete integrantes del CDR, deberán presentar el expediente completo y por duplicado, con los documentos que se indican en la convocatoria, de manera particular Las firmas autógrafas por planilla de apoyo de al menos el 10% y no más del 12% de los militantes del listado nominal de militantes con derecho a voto del Partido en la Ciudad de México, al momento de la jornada electoral.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
PÁGINA 7 DE 8
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

las proporciones correspondientes por demarcación territorial en el formato ANEXO 4, que se proporcionará a los aspirantes a partir de la publicación de la presente Convocatoria, por medio de la Secretaría Ejecutiva, en las instalaciones de la CEO, conforme a la siguiente tabla:

Demarcación	Padrón de militantes	Máximo de firmas
ÁLVARO OBREGÓN	1,149	138
AZCAPOTZALCO	880	106
BENITO JUÁREZ	1,896	228
COYOACÁN	1,879	225
CUAJIMALPA DE MORELOS	960	115
CUAUHTÉMOC	438	53
GUSTAVO A. MADERO	1,004	120
IZTACALCO	334	40
IZTAPALAPA	944	113
MAGDALENA CONTRERAS	403	48
MIGUEL HIDALGO	1,995	239
MILPA ALTA	471	57
TLÁHUAC	468	56
TLALPAN	1,172	141
VENUSTIANO CARRANZA	650	78
XOCHIMILCO	568	68

MIN 10%	MAX 12%
1,521	1,825

Sólo los militantes que aparezcan en el Listado Nominal del RNM podrán otorgar su firma de apoyo a cualquiera de los precandidatos a presidente del CDR, debiendo ser individual. En caso de repetirse alguna o algunas de las firmas de apoyo, se considerará como válida la firma a favor del aspirante que primero la haya presentado en su registro. Este requisito será exigible para todos los precandidatos por planilla.



Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN**
Página 3 de 8
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



Las y los aspirantes deberán entregar un archivo en Excel, la relación de cada uno de los firmantes en el mismo orden que se presente en el formato de firmas y con la siguiente información: nombre completo iniciando por el apellido paterno, materno y nombres, Clave de Elector y demarcación territorial.

6. Que el numeral 20 de LA CONVOCATORIA, menciona que:

La CEO desarrollará la fase del registro de conformidad con el siguiente calendario y plazos:

1. Recibirá en su sede las solicitudes de registro a partir del día **18 de septiembre de 2018** y hasta el **8 de octubre** del año 2018, de las **09:00 a 15:00 horas** y de **17:00 a las 19:00 horas**. Y los sábados y domingos de las **10:00 a las 15:00 horas**.
2. Para efecto de la recepción de la solicitud, los interesados deberán de pedir cita por escrito, con al menos 24 horas de antelación; aplicará el criterio de prelación.
3. Una vez recibida la solicitud de registro de las planillas de aspirantes, la CEO procederá a la revisión de la documentación y notificará en estrados físicos y electrónicos y en el domicilio particular señalado por parte de los aspirantes en la solicitud de registro y ante las personas autorizadas para ello, las omisiones y observaciones en que hubieren incurrido, concediéndoles hasta un plazo de 48 horas para subsanar.
4. La CEO resolverá sobre la procedencia de las solicitudes para ser candidato a la elección de Presidente e integrantes del CDR, a más tardar el 11 de octubre de 2018. Se publicará el acuerdo respectivo.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
Página 4 de 8
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



en esa fecha en los estrados de la propia CEO y surtirá efectos de notificación para todos los precandidatos. Asimismo, se enviará al CEN los acuerdos sobre la procedencia de los registros.

5. Que el artículo 17, inciso g) numeral 7 de la Convocatoria establece que los aspirantes que hubieren manifestado su intención de participar, podrían hacer entregas parciales de las firmas de apoyo recabadas de conformidad con el siguiente calendario:

Primera entrega: 22 al 24 de septiembre de 2018.

Segunda entrega: 29 de septiembre al 1 de octubre de 2018.

Tercera entrega: 6 al 8 de octubre de 2018.

7. Que el día 23 de septiembre de 2018 se presentó el aspirante Andrés Atayde Rubiolo a realizar una entrega parcial de firmas por un total de 1029, mismas que se recibieron por la COE a efecto de revisar su validez.
8. Que el seis de octubre de dos mil dieciocho, a las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos, la fórmula encabezada por el C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, se presentó ante la Comisión Estatal Organizadora de la Ciudad de México a solicitar el registro de su planilla para contender en el proceso de elección del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, sin realizar entrega parcial o total de firmas.
9. Que el siete de octubre de dos mil dieciocho, a las once horas, la fórmula encabezada por el C. Andrés Atayde Rubiolo, se presentó

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



ante la Comisión Estatal Organizadora de la Ciudad de México a solicitar el registro de su planilla para contender en el proceso de elección del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, en ese acto, realizó una segunda entrega parcial de firmas por un total de 872, mismas que se recibieron a efecto de verificar su validez.

10. El día 8 de octubre el aspirante Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo acudió a la Comisión Organizadora a realizar la entrega de 1687 firmas, mismas que quedaron sujetas a revisión.
11. Con fecha 11 de octubre se reunió la Comisión Estatal Organizadora a efecto de declarar la procedencia de las candidaturas que de aquellos aspirantes que hubieren solicitado su registro. Derivado de lo anterior, mediante acuerdo **CEO/003/2018** se declaró la procedencia de la candidatura de Andrés Atayde Rubiolo al acreditar el cumplimiento de los requisitos contemplados en los Estatutos, el Reglamento de Órganos Estatales y Municipales y la Convocatoria así como reconocerse la validez de 1726 firmas. Asimismo, mediante acuerdo **CEO/004/2018**, se sujetó a condición la declaratoria de validez de la candidatura de Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo en tanto desahogaba en un plazo de 48 horas la prevención ahí ordenada. Lo anterior en razón de que acreditó el cumplimiento de los requisitos contemplados en los Estatutos, el Reglamento de Órganos Estatales y Municipales y la Convocatoria, salvo el consistente en la entrega de al menos 1521 firmas válidas, toda vez que de las firmas presentadas únicamente 1,144 cumplieron con los requisitos. En este tenor, no obstante se autorizó el inicio de su campaña, se le dio un plazo de 48 horas para entregar las firmas faltantes.

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

12. Con fecha 13 de octubre del año en curso, el candidato Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo realizó la entrega de 736 firmas, mismas que quedaron sujetas a revisión.
13. En el día que se actúa, se declaró la validez de 388 de las firmas presentadas en desahogo de la prevención realizada por lo que mediante acuerdo CEO/005/2018 se declaró plenamente procedente la candidatura de Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo.
14. Que en aras de garantizar la máxima transparencia, certeza y máxima publicidad por un lado, y la protección a los datos personales por el otro,

ACUERDA

ÚNICO. Publíquese en los estrados físicos y electrónicos la versión pública del listado de militantes que otorgaron su firma autógrafa a cada uno de los candidatos registrados.

Así, por unanimidad de votos lo dictaminaron y firman los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la Ciudad de México, en sesión celebrada el día quince de octubre de dos mil dieciocho.



Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**
Ciudad de México

94

**ESPERANZA GOMEZ MONT Y URUETA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA**

**MIRELLA MONDRAGÓN ESLAVA
INTEGRANTE**

**JOSÉ MANUEL DELGADILLO
MORENO
INTEGRANTE**

**SANTIAGO TORREBLANCA
ENGELL
INTEGRANTE**

**RICARDO AMEZCUA GALÁN
INTEGRANTE**



Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO**



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE DEL MILITANTE

ABOYTES MENDOZA ANA LAURA
ACOSTA GOMEZ VICTOR HUGO
ACOSTA CRUZ MARLET GABRIELA
ACOSTA MEZA SANDRA
ACOSTA SANDOVAL ROSA MARIA
ACOSTA YEBRA INES CARMEN
AGUILAR MENDOZA GILBERTO
AGUILAR AYALA LIDIA
AGUILAR CORTES JOSE ARTURO
AGUILAR DURAN MAURO
AGUILAR ESCALANTE VICTORIA
AGUILAR HERNANDEZ EDGAR SCOTT
AGUILAR HERNANDEZ RUTH ESBEIDY
AGUILAR TORIZ ANA MARIA
AGUILAR TORIZ CLAUDIA
AGUIRRE VIVEROS ISRAEL ENRIQUE
ALARCON GONZALEZ DIEGO ANDRES
ALARID ESCUDERO ALUI GERARDO
ALATORRE IBAÑEZ LAURA ELENA
ALATRISTE CERVANTES LUCIA
ALBA HERNANDEZ CESAR ALEJANDRO
ALBA HERNANDEZ JESUS RAFAEL
ALBA TORRES ANGEL ANIBAL
ALBA TORRES GUADALUPE ISABEL
ALBA TORRES LUIS CRISTINO
ALBARRAN FLORES MARIA GUADALUPE
ALBARRAN LUNA BERTHA TERESA
ALCALDE MONRROY AMAIRANI
ALCALDE MONRROY PAMELA NOELY
ALDAZABA ORDOÑEZ ERIKA
ALDAZABA VELEZ EDMUNDO
ALFARO REYES MARIA ANTELMA
ALMANZA CORONA ROSALBA
ALMANZA OCAMPO LUZ MARIA
ALMAZAN RUIZ ESTELA
ALVARADO CERON SONIA

ALVARADO SANCHEZ MA DOLORES
ALVAREZ AVILA ARIZVET
ALVAREZ DÍAZ PABLO
ALVAREZ LLANOS FERNANDO
ALVAREZ MALDONADO EMMMA
ALVAREZ ORTIZ FRANCISCA MERCEDES
ALVAREZ PALAFOX ALBERTO
ALVAREZ PALAFOX GLADIS
ALVAREZ RAMIREZ EDITH
ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA
AMADOR GUERRERO MARIA LILIA
AMAYA ABAD TERESA
AMEZCUA GOMEZ BRIGIDO
AMIEVA ENRIQUEZ JORGE IGNACIO
ANAYA MORENO DANIEL
ANGELES RODRIGUEZ DIANA
ANSELMO PIÑA ADRIANA
ANTUNA GONZALEZ MARIA ELENA
APAEZ URIBE RODOLFO FRANCISCO
APOLONIO ROMERO HECTOR
AQUINO GARCIA OCTAVIO ROMAN
ARAGON ECHARTEA FERNANDA
ARAHOS PORTILLA MOISES
ARANDA ALAMAN NOHEMI
ARANDA CUESTA DARIO
ARCE CASTREJÓN BRENDA
ARCE CASTREJÓN CARLOS SANTIAGO
ARCE CASTREJÓN ROBERTO
ARCINIEGA COLIN FELIPE
ARDURA BARRAZA JESÚS ADOLFO
ARDURA BARRAZA MARIO IVAN
ARELLANO SERRANO ALEJANDRA ISELA
ARELLANO SERRANO KARINA
ARGUELLES NAVA HORACIO
ARIAS HERRERA EVA
ARREGUIN ROJAS MIRIAM
ARREOLA SALAS ROSARIO LIZBETH

ARRIAGA BARRAGAN PATRICIA GUADALUPE
ARRIAGA MONROY MONSERRAT MONICA
ARRIAGA PEREZ GERTUDIS
ARROYO SANTANDER YOLANDA
ATENCO ZAPOTITLA ANTONIA
AVENDAÑO ORTIZ MELQUIADEZ SEBASTIAN
AVILA CARAVANTES JULIO
AVILA GALICIA ROSARIO
AVILA LUNA ANDRES
AVILA MENDOZA DANIEL
AVILA MENDOZA MARIO
ÁVILA ROJAS MIGUEL ÁNGEL
AVILES ROMERO DIOCELIANA
AVIÑA PEREZ VICTOR MANUEL
AYALA BOJORGES MARIA GEROGINA
AYALA FLORES CLAUDIA
AYALA FONSECA DANIEL ARTURO
AYALA LÓPEZ OSCAR VÍCTOR
BADILLO CAMACHO JOSE
BADILLO CORNEJO KARINA
BADILLO HERNANDEZ JOVITA
BAHENA PEREZ BRAVO AYNARA FERNANDA
BAHENA PEREZ BRAVO MARA DANIELA
BAILON RODRIGUEZ ERIKA
BALTAZAR DE LA CRUZ BERTHA
BALTAZAR DE LA CRUZ CARLOS
BALTAZAR DE LA CRUZ PERLA IVETTE
BALTAZAR SEGURA ANGELICA ARACELI
BALVANERA GRESS SHARON ITZEL
BANDA LARA MARICELA
BARAJAS CORNELIO JOANNA JARUMY
BARAJAS OROZCO RODRIGO
BARAJAS REYES IVAN RAUL
BARBOSA ROSALES BIBIANA
BARBOSA ROSALES RITA
BARRAGAN MENDOZA JULIA ESPERANZA
BARRAGAN MENDOZA PATRICIA ELIZABETH

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

BARRAGAN MENDOZA VICTOR HUGO
BARRAGAN MOYA VICTOR HUGO
BARRERA RAMÍREZ LUIS
BARRIENTOS MAYA MIGUEL ANGEL
BARRIENTOS ZAMORANO CATALINA
BARRIGA ANGEL MARIA SOCORRO
BARRIOS BECERRIL GABINO
BARRIOS BECERRIL PETRA
BARRIOS SALCEDO LAURA LETICIA
BARRON GUDIÑO MARIA
BARROS GUTIERREZ JORGE
BASTIDA BASTIDA MIRIAM
BASTIDA BASTIDA XOCHITL
BASTIDA JIMENEZ JOSEFINA
BASTIDA ROSAS JUAN
BAUTISTA HERNANDEZ MARTHA ELVA
BAUTISTA AYALA ERIKA MARLEN
BAUTISTA CERVANTES JORGE
BAUTISTA JUAREZ SANDRA
BAUTISTA OSORIO ADRIAN SALOMON
BECERRA LOTINA IRENE DE LOS ANGELES
BECERRIL FUENTES ESTHER
BECERRIL FUENTES VICTOR MANUEL
BECERRIL GONZALEZ LORENZO
BECERRIL HERNANDEZ MARIA DE JESUS
BECERRIL OJEDA SOFIA
BECERRIL VILLEDA TANIA
BEJARANO GALVAN YVONNE CAROLINA
BELMANT ARGUETA EDITH OLIVIA
BELMONT LUNA MARTHA
BELMONT TORRES YESSICA ENEYDA
BELTRAN CRUZ MARIA DE LOS ANGELES
BELTRAN CRUZ RUTH ELVIRA
BELTRAN GASPAR BLANCA
BENITEZ DIEGO SILVIA
BENITEZ LOPEZ INES HILDA
BENITEZ SANCHEZ CATALINA

BENITEZ Y SANCHEZ ALICIA
BERMEJO GARCIA NATALIA
BERNAL CEJUDO ALFONSO ESTEBAN
BERNAL CEJUDO MARCELA
BERNAL LEONARD PERLA
BLANCAS DELGADILLO JENNY LIZBETH
BLANCO CEDILLO NELSON MANUEL
BOBADILLA GONZALEZ ARTURO
BONIFANT RUIZ ELENA
BONIFANT RUIZ LUIS EDUARDO
BONILLA VILLALBA MARÍA DEL PILAR
BORGES BARRERA ERNESTO UBALDO
BORJA HERNANDEZ NATIVIDAD
BORREGO FUENTES MARIA OFELIA
BRAVO LÓPEZ MARIA YRENE
BRINGAS COBO JULIO ERICK
BRISEÑO CAPULIN LUIS GABRIEL
BRITO GUERRA ANGEL RODRIGO
BURGOA MALDONADO AGUSTIN
BURGOA MALDONADO ALBERTO
BURGOA MALDONADO FILIBIA
BURGOA MALDONADO ROCIO
BURGOA NAVARRETE AGUSTIN
BUSTAMANTE BECERRA ROSALBA
CABALLERO GARCIA GUILLERMO
CABALLERO BELTRAN DANIEL
CABALLERO GUTIERREZ JOSE GONZALO
CABALLERO LOMELI JULIO
CABRERA ESPINO MARIA FABIOLA
CAHUICH PORTAL MARIO IVAN
CALDERON GONZALEZ JOSEFINA
CALDERON ROBLES CARLOS
CALDERON ROBLES LILIANA
CALDERON TIRADO LAURA CONCEPCION
CAMACHO GUZMAN ALONSO SEBASTIAN
CAMACHO GUZMAN CASSANDRA MONTSERRAT
CAMACHO MENDOZA ALEJANDRO IVAN

CAMARILLO ROJAS HECTOR MANUEL
CAMPOS HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES
CAMPOS ALBARRAN MARGARITA
CAMPOS BOBADILLA LUIS ANTONIO
CAMPOS HERNANDEZ JORGE
CAMPOS LOPEZ GUADALUPE
CAMPOS VELAZQUEZ EDWING EDGAR
CAMPOS VELAZQUEZ JUAN CARLOS
CAMPS RODRIGUEZ ARMANDO GIOVANNI
CANALES SANCHEZ EZEQUIEL
CANALES SANCHEZ REYNA
CANO GUARNEROS DIONISIO
CANO GUARNEROS MAURA
CANO SANCHEZ KARLA MARITZA
CANO SANCHEZ LAURA
CANO SANCHEZ MARIA ANGELICA
CANO VELAZCO TERESA BEATRIZ
CARAVANTES MORALES PATRICIA
CARDENAS MALDONADO ALEJANDRO
CARDENAS ZAGAL NOE BENJAMIN
CARMONA MAYA DOLORES
CARMONA MAYA HERMINIA
CARMONA MAYA MARTHA
CARMONA MAYA SILVIA ESTELA
CARMONA ROJAS EMMA
CARRAL ADAN KARLA PAULINA
CARRAL ADAN TANIA VALERIA
CARREON GONZALEZ ANA MARIA
CARREON GONZALEZ CLARA
CARRICHE TORRES MARIA DEL PILAR
CARRILLO HERNANDEZ VALENTE
CASILLAS TORRES MARIBEL MARGARITA
CASIMIRO HERNANDEZ GREGORIA
CASTAÑEDA VEGA MARIA CLAUDIA
CASTELLANOS QUIROZ MARIA GUADALUPE
CASTILLA BAUSTISTA JUAN ANTONIO
CASTILLA RIOJAS JUAN ANTONIO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CASTILLO ALVARADO ALEJANDRA
CASTILLO ALVARADO NAYELI
CASTILLO CORIA RUBÉN
CASTILLO GARCÍA ADRIANA
CASTILLO IRIARTE MIRIAM
CASTILLO LARA ARACELI
CASTILLO LOPEZ REGINA
CASTILLO MEDINA IRMA
CASTREJÓN MEDINA GABRIELA
CASTREJÓN MEDINA MARCELA
CASTREJÓN MEDINA SUSANA
CASTRO CORDOVA ALFONSO ALBERTO
CASTRO ENRÍQUEZ PEDRO IGNACIO
CASTRO FIGUEROA GABRIELA
CASTRO FIGUEROA MAGDALENA
CASTRO MORALES ANDRÉS
CASTRO BARRAGAN MARCO ANTONIO
CASTRO CASTRO ANA MARIA CRISPINA
CASTRO ESCOVEDO IRMA
CASTRO ESQUIVEL CESAR
CASTRO ESQUIVEL OLGA LIDIA
CASTRO JIMENEZ JOHANA PAMELA
CASTRO LARIOS BEATRIZ EUGENIA
CASTRO LARIOS JULIA LETICIA
CASTRO LARIOS VIRGINIA MARIA LUISA
CASTRO PEREZ SUSANA
CEDILLO ALMIRALLA ALEJANDRO
CEDILLO DE LA PUENTE JOCELIN ASTRID
CEJA ROSALES RAYMUNDO
CEJA ZAMUDIO VICTOR
CEPEDA ALDERETE PATRICIA
CERPA MARTINEZ ANTONIO
CERPA SERRANO DARLETT
CERPA SERRANO GISELLE
CERVANTES DIAZ JULIA
CERVANTES DURAN ITZAMARA YOLANDA
CERVANTES JIMENEZ EDUARDO

CERVANTES MENDOZA ALEJANDRA FLOR
CERVANTES RODRIGUEZ MARIA DE LOURDES
CETINA ALCALDE MARÍA SOLEDAD
CETINA ALCALDE MARISOL
CHABLE POOT ANGEL MANUEL
CHABLE SOLIS FABIOLA CECILIA
CHACÓN GONZALEZ SILVIA
CHACON SUAREZ JUANA
CHAGOLLAN CERVANTES MONICA
CHAVARRIA PEREZ MARIA ELIZABETH
CHAVARRIA RAMIREZ VIANEY
CHAVARRIA RAMIREZ YURELI
CHAVARRIA RINCON FRANCISCO JOSE
CHAVEZ MARTÍNEZ MINERVA
CHAVEZ CORONADO JESÚS ALFREDO
CHAVEZ DOMÍNGUEZ NANCY
CHAVEZ DOMÍNGUEZ YOLANDA
CHAVEZ FLORES CARMEN
CHAVEZ FLORES VICTOR URIEL
CHAVEZ LARA IVONNE
CHAVEZ RAMIREZ SAUL
CHAVEZ SUAREZ JULIO ENRIQUE
CHAVEZ VIEYRA MARIA GUADALUPE
CHINCOYA CONTRERAS ROGELIO
CHINCOYA CANCINO MARIA TERESA
CHULKOFF MÁRQUEZ MARTÍN GUADALUPE
CLARA PEREZ MARCELINA
COBA ALVAREZ LESLY ARELY
COLIN GARCIA ESTELA
COLOR ROSAS OMAR
CONDE COCOLETZI MARCOS
CONO MERCADO ROSARIO
CONTRERAS AGUILAR CRISTINA
CONTRERAS AGUILAR MARIA ELIZABETH
CONTRERAS ARELLANO GUILLERMO JAVIER
CONTRERAS ARELLANO MARA CAROLINA
CONTRERAS BARRETO PATRICIA SUSANA

CONTRERAS FLORES ROBERTO
CONTRERAS GARCIA ADRIANA
CONTRERAS HERNANDEZ ELIZABETH
CONTRERAS HERNANDEZ MARÍA TERESA DE JESÚS
CONTRERAS JARDINES ANA KAREN
CONTRERAS JUAREZ FRANCISCO JAVIER
CONTRERAS PALACIOS JORGE
CONTRERAS PONCE JORGE
CONTRERAS ROMERO LUIS DANIEL
CORDERO GARCIA IRMA
CORDERO LUNA ANA LAURA GUADALUPE
CORDOBA PANAMA MARIA TERESA ROSALIA
CORDOVA ESTRADA SUSANA
CORNEJO ARAUZ ADRIAN
CORONA MARTINEZ RASIEL ITZAMARA
CORONA SILVA GILBERTO
CORONEL GUEVARA ERNESTO
CORREA ALDAPE LAURA
CORREA RODRIGUEZ MARIA DE LA LUZ
CORTES CERVANTES SERGIO
CORTÉS CARMONA MARÍA PATRICIA
CORTES GARCIA JUANA
CORTÉS NAVARRETE JULIA VERÓNICA
CORTES ORTEGA MONICA
CORTES SANCHEZ ISRAEL
CORTEZ LOPEZ CLARA
COSIO ESPIN OSCAR FRANCISCO
COURET HIGADERA ANA LAURA
CREAMER ESCAMILLA TRAUDY LUCILA
CREAMER ESCAMILLA WENDY GABRIELA
CRISTERNA GUZMAN HORTENSIA HELENA
CRUZ BARUSH ARELI
CRUZ CRUZ EULALIA AURORA
CRUZ LIMON SANDRA LUZ
CRUZ BARUSH ARELI
CRUZ CAMACHO FERNANDO FILIBERTO
CRUZ CERVANTES FRANCISCA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx


SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CRUZ CHANG ADOLFO
CRUZ CRUZ HILDA
CRUZ CRUZ TOMASA
CRUZ DELMONTTE JESUS RAYMUNDO
CRUZ FLORES PEDRO JOSE
CRUZ GALICIA CINTIA VIRIDIANA
CRUZ GALICIA ISAAC ADOLFO
CRUZ GARCIA ORALIA
CRUZ GARCIA VERONICA
CRUZ GUTIERREZ GLORIA
CRUZ GUTIERREZ SARA
CRUZ GUTIERREZ YAZMIN
CRUZ JIMENEZ MARIA DEL CARMEN
CRUZ LAUREANO RAFAEL
CRUZ MARTINEZ ADELAIDA
CRUZ MARTINEZ MARIANA
CRUZ MARTINEZ SERVANDO
CRUZ ORTIZ DANILO FRANCISCO
CRUZ ORTIZ MIREYA
CRUZ RIVERA ENRIQUE LUIS
CRUZ RODRIGUEZ ALVARO FERNANDO
CRUZ SANCHEZ DIEGO ARMANDO
CRUZ SANTOS MANUEL
CRUZ VELAZQUEZ KARINA AURORA
CRUZ VELAZQUEZ YOSSELINA KATIA
CRUZ ZAMORANO ADAN JOSUE
CRUZ ZARATE MARIA
CUELLAR MENDOZA CRISTINA
CUEENCA ESCOBAR MARGARITA
CUEVAS BENITEZ EDUARDO
CUEVAS BENITEZ MA. GUADALUPE
CUEVAS CANCINO JESUS MARTIN GUADALUPE
CUEVAS CARDOZO JOSE OMAR
CUEVAS PALMA JULIO CESAR
CUEVAS PALMA MARIO ALBERTO
D AQUINO FERMAN MA MANUELA
DANIEL AVILÉS FRANCHIELIA

DE ALBA PEREZ MARIA EUGENIA
DE ALBA PEREZ MARIA VERONICA
DE JESUS ALVAREZ ARMANDO
DE LA BARREDA SANZ RUBEN ALBERTO
DE LA BARRERA ARRIAGA SANDRA ROXANA
DE LA CRUZ BAÑOS ROSA
DE LA CRUZ HERNANDEZ CIRILA
DE LA PUENTE PAVON PATRICIA
DE LA ROSA CORREA ROCIO
DE LA ROSA MARTINEZ SERAPIO JOSAFAT
DEL RIO CID JORGE ALBERTO
DEL RIO ORTIZ AIDA
DEL VALLE DÍAZ ANA BELÉM
DELGADILLO BOBADILLA SALVADOR
DELGADILLO LEOS MARIA GUADALUPE
DELGADILLO ORTIZ ROBERTO
DELGADILLO SANCHEZ JOSE ANDRES
DELGADILLO SANCHEZ MARIO ALBERTO
DELGADILLO SANCHEZ SALVADOR
DELGADO DOLORES MARTHA ALICIA
DELGADO MARTÍNEZ XOCHITL
DIAZ CARREÓN CHRISTIAN ALBERTO
DIAZ CARREÓN MARÍA DEL PILAR
DIAZ CORONA CRUZ MARICELA
DIAZ CORONA RAYMUNDO
DIAZ DEVARIS ARMANDO
DIAZ GUTIERREZ MARIA MAGDALENA
DIAZ LOPEZ MIGUEL ANGEL
DIAZ LOPEZ YUREMA
DIAZ PEREZ SEVERIANO
DIAZ RUIZ PATRICIA CAROLINA
DIAZ VELA RUBEN ÁNGEL
DIAZ VILLEGAS MARIELA ALEJANDRA
DIAZ ALVAREZ EDUARDO
DIAZ ALVAREZ JOSE GAEL
DIAZ ALVAREZ KARLA
DIAZ BARRIGA HERNANDEZ FERNANDO

DIAZ CASTRO MIGUEL ANGEL
DIAZ CRUZ MICAELA
DIAZ DOMINGUEZ MANUEL
DIAZ GARDUÑO ANTONIA GUADALUPE
DIAZ MERINO ERNESTO
DIAZ MONROY VICTORIA
DIAZ PEREZ GIL MIGUEL ANGEL
DIAZ REBOLLAR JUAN
DIAZ REBOLLAR PEDRO
DIAZ ROMERO MARIA DE LOS ANGELES
DIAZ SANTIESTEBAN PATRICIA
DIAZ SERVIN JONATHAN
DIAZ VILCHIS JOSEFINA ERENDIRA
DOMINGUEZ ENTZANA NESTOR
DOMINGUEZ GUERRERO FRANCISCO JAVIER
DOMINGUEZ LEON ENRIQUE
DOMINGUEZ SALINAS IRENE
DOMINGUEZ Y DOMINGUEZ GABRIEL
DORANTES MARTINEZ LUCIA DEL REFUGIO
DOSAMANTE VAZQUEZ JOSE PRAXEDIS
DUEÑAS BLANQUEL ALFONSO
DURAN DELGADO LUZ MARIA
DURAN DELGADO PATRICIA
DURAN VILLANUEVA DOLORES
DURAN VILLANUEVA NATALIA
ELIAS FLORES RAUL
ELIAS PATIÑO ROXANA
ELIAS PATIÑO WILFREDO
ENRIQUEZ MONTES MARIA DEL ROSARIO
ENTZANA MUCIÑO MARGARITA
EQUIHUA FABRE LUIS IVAN
ERASMO GUTIERREZ GABRIELA
ESCALONA ALMEIDA ANTONIO DE JESUS
ESCAMILLA BERNAL ISAAC
ESCAMILLA FLORES CONCEPCION HUMBERTO
ESCAMILLA HERNANDEZ SHARON ALEXIA
ESCAMILLA MONTES MARIO ALFONSO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESCOBAR HERNANDEZ MARIA ARACELI
ESCOBAR JUAREZ GUADALUPE
ESCOBAR RAMIREZ JOSEFA
ESCOBEDO FLORES MARGARITA
ESLAVA CASTILLO MARIA DE LOS ANGELES
ESLAVA RANGEL ADRIANA
ESPEJEL BENITEZ ROBERTO JAIME
ESPEJEL GONZALEZ VICTOR HUGO
ESPINDOLA JAIMEZ LUISA VERONICA
ESPINO PAZ FRANCISCO
ESPINO PAZ GUSTAVO ALFONSO
ESPINOSA MENDOZA LAURA
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GONZALEZ LILI NORMA
ESPINOSA GARCIA GUADALUPE
ESPINOSA GONZALEZ ERIKA GABRIELA
ESPINOSA ROJAS CARLOS GERMÁN
ESPINOZA CRUZ LUZ MAGDALENA
ESPINOZA GASCA MARIA DE LOS ANGELES
ESPINOZA MARQUEZ ALFONSINA
ESQUIVEL CARMONA MARIA DEL REFUGIO
ESQUIVEL CASTREJÓN DIEGO AARÓN
ESQUIVEL CASTREJÓN MIRTA LETICIA
ESTRADA GOMEZ MARIA DE JESUS
ESTRADA HERNANDEZ SANTA
ESTRADA ORTIZ VIRGINIA
ESTRADA RESENDIZ FABIOLA
ESTRADA TOVAR JORGE ARMANDO
ESTRADA TOVAR MARIA TERESA
ESTRADA TOVAR REYES
FALCON SANCHEZ ALESSANDRA
FAVILA CLEMENTE AZBET
FERNANDEZ FIGUEROA MARIA
FERNANDEZ HERNANDEZ LOURDES
FERNANDEZ ROMERO MARIA JOSEFINA
FERNANDEZ VAZQUEZ GUADALUPE GABRIELA
FERNÁNDEZ Y SOLARES MARIA DE LOS DOLORES
FERREIRA HERRERA ABELARDO ABDON

FERREIRA TAPIA ELIZABETH
FERRO FELIPEZ RAMON DE LOS SANTOS
FIGUEROA GUTIERREZ JUAN FERNANDO
FLORES CANO LUCIA
FLORES GRESS MARIA DEL REFUGIO
FLORES CASTAÑEDA LAURA GABRIELA
FLORES JIMENEZ ANITA
FLORES LAGUNES ALONSO
FLORES LIRA ANDREA MIRNA
FLORES LOPEZ ALMA ARACELI
FLORES LOPEZ JOEL RUBEN
FLORES OLIVARES ANABEL
FLORES ORTIZ CELINA MARIBEL
FLORES PAYAN ESTHER
FLORES TOLEDO MA IRMA
FLORES VILLA SUSANA
FONSECA ROSAS AMPARO
FRAGOSO MARTINEZ GABRIELA
FRAGOSO MONROY GLORIA
FRAGOSO PALMA MIGUEL ANGEL
FRANCHINI SANCHEZ RENE
FRANCO AGUILAR LINA MARIA DEL PILAR
FRANCO BENITEZ DIANA KAREN
FRANCO DURAN DORA LUZ
FRANCO GONZALEZ JERONIMO
FRANCO MARTINEZ MARIA CRISTINA
FRANCO ROJO MARIA LUISA
FUENTES CASTELLANOS GUADALUPE
FUENTES RAMOS ESTEPHANIA
FUENTES MEJIA GLORIA
GALARZA CRUZ SUSANA VIRGINIA
GALICIA VILLANUEVA AMEYALLI JARETH MONTSERRAT
GALICIA POBLANO DIANA
GALINDO ALBA JONATHAN IVAN
GALLARDO GRANADOS VIRIDIANA
GALLARDO JIMENEZ MARIA DE JESUS
GALLEGOS AGUILERA JOSÉ LUIS

GALLEGOS CERVANTES MERCEDES
GALVAN HERRERA JOSE LUIS
GAMBLE SANCHEZ GAVITO MARY EVA
GAMBOA PADILLA JUSTINO
GARAÑA REYNAUD HIGINIO FRANCISCO
GARAVITO PATIÑO ROSA EMILIA
GARCIA ACOSTA ANTONIO
GARCIA BAUTISTA ALEJANDRO
GARCIA BAUTISTA SOFIA
GARCIA CHAVEZ CONSUELO
GARCIA DIAZ MARTHA
GARCIA FERNANDEZ ANTONIO EMMANUEL
GARCIA HERNANDEZ RODRIGO
GARCIA LUNA RUBEN
GARCIA MORENO ELVIA
GARCIA RANGEL ARMANDO
GARCIA SALINAS MA. LUISA
GARCIA SILVA ARTURO
GARCIA BORI ISaura MARIA CRISTINA
GARCIA CABRERA SERGIO
GARCIA CASTILLO BRAULIO IVAN
GARCIA CONTRERAS ALEJANDRO
GARCIA CRUZ CRISTINA REYNA
GARCIA CRUZ JESSICA YESENIA
GARCIA ESTRADA JUVENTINO
GARCIA GARCIA LUZ GRACIELA
GARCIA GARCIA YOLANDA
GARCIA GONZALEZ ANGEL ALBERTO
GARCIA GONZALEZ GABINO
GARCIA GONZALEZ LETICIA
GARCIA GONZALEZ MARIA ASSELA MARGARITA
GARCIA GONZALEZ VANESSA JAZMÍN
GARCIA GUZMAN LETICIA
GARCIA HERNANDEZ CARLOS ANTONIO
GARCIA HERNANDEZ GUILLERMO
GARCIA LAYRISSE MARIA ARACELI
GARCIA LAZCANO VERONICA

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

ISALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GARCIA LEAL DALIA AURORA
GARCIA LECHUGA HORACIO
GARCIA MARQUEZ MA ADELA
GARCIA MARTINEZ EDITH
GARCIA MENDOZA ALEJANDRA
GARCIA MENDOZA CARLOS
GARCIA MENDOZA GUADALUPE
GARCIA MENDOZA LUIS MANUEL
GARCIA MONTES DE OCA MARIA LUISA
GARCIA MONTES DE OCA SANDRA
GARCIA MORALES LUZ MARIA
GARCIA PARAMO ALAN ERNESTO
GARCIA PERALTA BEATRIZ
GARCIA RAMIREZ ERICK JESUS
GARCIA RAMIREZ ROSALIA
GARCIA RANGEL MARIO ALBERTO
GARCIA RAZO LIZETH
GARCIA REYES ESPERANZA
GARCIA REYES PERLA OLIVIA
GARCIA RODRIGUEZ JUAN CARLOS
GARCIA ROMAN MARIA ARACELI
GARCIA ROSAS PEDRO
GARCIA SANCHEZ ROSA MONSERRANT
GARCIA SERRANO ALEJANDRO
GARCIA SERRANO MANUEL
GARCIA TLACOMULCO JUANA GRACIELA
GARCIA TRINIDAD GUADALUPE SARAI
GARCIA VILLEDA JOSE EDUARDO
GARCIA ZUÑIGA JOSE JUAN
GARDUÑO BAUTISTA MARCELO FRANCISCO
GARDUÑO HERNANDEZ RAUL
GARDUÑO NUÑEZ MARISOL
GARDUÑO RIVERA MARGARITA
GARDUÑO SALGADO MARCELO FRANCISCO
GARDUÑO SALGADO MAURICIO
GARFIAS LEON GILBERTO
GARRIDO Y ZAYAS MARCO ANTONIO

GARRIDO Y ZAYAS MARIA DEL CARMEN
GARZA CARRANZA ARTURO
GARZA RIVERA NORMA
GASCA GUTIERREZ MARTHA ELISA
GENIZ GONZALEZ MARIA FERNANDA
GENIZ GONZALEZ MARIO ISRAEL
GENIZ TINAJERO MARTIN FERNANDO
GENOVEVA BUTRON GONZALEZ
GODINEZ BARRIOS LAURA
GOMEZ PEREZ LAURA
GOMEZ BAUTISTA MA DEL ROSARIO
GOMEZ CEDEÑO SANDRA MARIA AGUSTINA
GOMEZ CRUZ MAIRA
GOMEZ DEL CAMPO VALADEZ LUIS ALBERTO
GOMEZ JIMENEZ GUADALUPE
GOMEZ NAVA INGRID YOKEBED
GOMEZ NAVA JAIR ALI
GOMEZ QUIROGA SALVADOR
GOMEZ QUIROZ EDITH
GOMEZ ROCHA MARIA ELENA
GOMEZ VELAZCO MARICELA
GONGORA CRUZ GEORGINA GUADALUPE
GONGORA CRUZ JUAN CRISOSTOMO
GONZALEZ CASTRO TERESA
GONZALEZ MOLOTLA JUANA
GONZALEZ MOLOTLA LUIS
GONZALEZ MOLOTLA MARGARITA
GONZALEZ MOLOTLA MARIA APOLONIA
GONZALEZ PARAMO RICARDO ANTONIO
GONZALEZ PARAMO THALIA SARAH
GONZALEZ SOLIS MARIA ISABEL
GONZALEZ ARANDA FRANCISCO DE JESUS
GONZALEZ ARTEAGA GLORIA
GONZALEZ BAEZ GERMAN
GONZALEZ BELMONTES FREDY
GONZALEZ CALDERON MAXIMILIANO
GONZALEZ CALZADA ASIANA

GONZALEZ CASTILLO ISABEL
GONZALEZ CONTRERAS BETZABEL
GONZALEZ D' AQUINO DAMARIS MARIANA
GONZALEZ DUARTE MAX ADRIAN
GONZALEZ GALINDO FRANCISCA
GONZALEZ GODINEZ DAVID
GONZALEZ GOMEZ CRISTINA
GONZALEZ GONZALEZ MARTINA
GONZALEZ GORDILLO FELIPE
GONZALEZ GORDILLO LUCIANO
GONZALEZ GRANADOS FAUSTO GUSTAVO
GONZALEZ GUTIERREZ MARTHA ALICIA
GONZALEZ GUZMAN HORACIO
GONZALEZ HERNANDEZ BRENDA ANANY
GONZALEZ HERNANDEZ LEZLI MARIBEL
GONZALEZ HERRERA MONICA
GONZALEZ HURTADO MARIA AZUCENA
GONZALEZ JIMENEZ FRANCISCA
GONZALEZ LOPEZ ROMAN
GONZALEZ LUCAS ROSALBA
GONZALEZ MARTINEZ CRISTINA
GONZALEZ MARTINEZ LETICIA
GONZALEZ MARTINEZ MARICELA
GONZALEZ MENDOZA GUADALUPE
GONZALEZ MENDOZA MARIO CESAR
GONZALEZ MENDOZA REYNA FABIOLA
GONZALEZ MONTOYA SOLEDAD GREGORIA
GONZALEZ NAVA ISABEL
GONZALEZ NUÑEZ MARIA PAULA EUSEBIA
GONZALEZ OROZCO BERENICE MARIA DE JESUS
GONZALEZ PALMA NAYELI
GONZALEZ RAMIREZ ERIK
GONZALEZ RAMIREZ MARTHA
GONZALEZ RIVERA SUSANA MIREYA
GONZALEZ RODRIGUEZ ESTELA
GONZALEZ RODRIGUEZ DEL ANJO
GONZALEZ RODRIGUEZ ROSA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GONZALEZ ROMERO GUADALUPE
GONZALEZ ROMERO PATRICIA
GONZALEZ SANCHEZ JOSE LUIS DEMESIO
GONZALEZ SUAREZ JOSE ALEJANDRO
GONZALEZ TORRES CELENE
GONZALEZ TORRES CONCEPCION
GONZALEZ TORRES GUADALUPE
GONZALEZ TORRES MARIA FRANCISCA
GONZALEZ TOSCANO GUADALUPE
GONZALEZ VAZQUEZ MARIA ELENA
GONZALEZ ZAVALA ANGELITA
GORDILLO RUIZ JORGE ARMANDO
GORDILLO RUIZ POOL EDGAR
GRACIDA RAMIREZ JOSE ANTONIO
GRANADOS ROLDAN GALIT ABIGAIL
GRANDA MESTRE ALMA ROSA
GRESS CASTRO ALMA LETICIA
GRESS CHAVEZ ELIZABETH
GRESS GUTIERREZ EDGAR DANIEL
GUADARRAMA RUIZ CARLOS IGNACIO
GUERRA PEREIRA LEANDRA PATRICIA
GUERRERO BRIONES GABRIELA
GUERRERO ESTRADA ALEJANDRO
GUERRERO GALICIA PATRICIA
GUERRERO HERNANDEZ CESAR
GUERRERO RAMIREZ RICARDO
GUERRERO SANDOVAL WENDY
GUERRERO ZUNIGA ROCIO
GUEVARA ANGE VERONICA
GUILLÉN FLORES ARACELI
GUNARIÁ ARRÉDONDO BASILIO RODOLFO
GUTIERREZ SANCHEZ AMPARO
GUTIERREZ Y FRANCO MARIA EVANGELINA
GUTIERREZ Y FRANCO MARIA SOLEDAD GLORIA
GUTIERREZ BRIONES JAVIER FRANCISCO
GUTIERREZ CARMONA IMELDA
GUTIERREZ CASTAÑEDA LUZ MARIA

GUTIERREZ CORTEZ JULIA
GUTIERREZ FERNANDEZ YURI LEYDI
GUTIERREZ FONSECA ARACELI
GUTIERREZ GONZALEZ DANIELA
GUTIERREZ JIMENEZ SALVADOR
GUTIERREZ REYES ANA CECILIA
GUTIERREZ REYES VIRGINIA ADRIANA
GUTIERREZ ROMERO OLGA
GUTIERREZ ROSALES ALFONSO
GUTIERREZ ROSALES MARISELA
GUZMAN LOPEZ ODED
GUZMAN BOTELLO JUDITH
GUZMÁN DEL ORBE SANDRA MARITZA
GUZMAN JACINTO ADRIANA
GUZMAN LOPEZ LUZ MARIA CRISTAL
GUZMAN LOPEZ NOEMI ALEJANDRA
HENÁNDEZ PINTO JOSÉ EDUARDO
HERNANDEZ HERNANDEZ TERESA
HERNANDEZ NOGUEZ MIGUEL ANGEL
HERNANDEZ SAMANO JOSE LUIS
HERNANDEZ VAZQUEZ ARACELI
HERNANDEZ ALVA MARIA DEL SOCORRO
HERNANDEZ ARENAS ALICIA
HERNANDEZ ARROLLO JOSE EMILIANO
HERNANDEZ BERNAL SAUL
HERNANDEZ BONILLA RAUL
HERNANDEZ CARMONA OMAR ALEJANDRO
HERNANDEZ CASARRUBIAS DAVID ERNESTO
HERNANDEZ CASTRO ISIS ARELY
HERNANDEZ CHINCOYA AURORA
HERNANDEZ COLIN HERLINA CIRILA
HERNANDEZ CONTRERAS GUADALUPE
HERNANDEZ CRUZ ESTEBAN
HERNANDEZ CRUZ MARIA GUMERSINDA
HERNANDEZ DE LA ROSA MONICA MARICELA
HERNANDEZ DOMINGUEZ RAFAELA
HERNANDEZ ESPINOZA NORMA

HERNANDEZ ESPINOZA SAUL ULISES
HERNANDEZ FABRE EMMANUEL OMAR
HERNANDEZ FABRE LUISA GENOVEVA
HERNANDEZ GONZALEZ HUGO ARMANDO
HERNANDEZ HERNANDEZ VERONICA
HERNANDEZ JIMENEZ MARISOL
HERNANDEZ LAZO LORENA DENI
HERNANDEZ LLENAS GUILLERMINA JUDITH
HERNANDEZ LOPEZ EDUARDO
HERNANDEZ LOPEZ GUEDELIA
HERNANDEZ LOPEZ LETICIA
HERNANDEZ LUNA ANA LAURA
HERNANDEZ MARTINEZ EDGAR
HERNANDEZ MARTINEZ LAURA LILIANA
HERNANDEZ MARTINEZ MARCELA VERONICA
HERNANDEZ MARTINEZ MARIA DE LOS ANGELES
HERNANDEZ MARTINEZ MICHELLE VERONICA
HERNANDEZ MARTINEZ RAUL
HERNANDEZ MEDINA JESUS
HERNANDEZ MELENDEZ BAUDELO
HERNANDEZ MERCADO NORMA
HERNANDEZ NAVARRO MARIA ESTHER
HERNANDEZ NAVARRO RUTH
HERNANDEZ NOGUEZ PALOMA
HERNANDEZ PEÑAFLORES MIGUEL ALFREDO
HERNANDEZ RAMIREZ GERMAN
HERNANDEZ RAMIREZ GILBERTO
HERNANDEZ RAMIREZ MARIA DE LOURDES
HERNANDEZ RENTERIA OMAR
HERNANDEZ RODRIGUEZ CATALINA OTILIA
HERNANDEZ ROMERO MIGUEL
HERNANDEZ RUIZ ELVIRA
HERNANDEZ SANCHEZ JOAQUIN ADAN
HERNANDEZ SANCHEZ MARIA
HERNANDEZ SANCHEZ MARIA ELENA
HERNANDEZ SANCHEZ ROSA MARIA DE JESUS
HERNANDEZ SANCHEZ SANTIAGO ISIDORA

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SECCION REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

HERNANDEZ VALLE ROSA AIDEÉ
HERNANDEZ VAZQUEZ KARLA XIMENA
HERNANDEZ VERDE GUSTAVO
HERNANDEZ ZAMORANO VICTORIA
HERRERA RIVERA BEATRIZ
HERRERA ACHE ROSA SAMIRA
HERRERA GARCIA ADELAIDA
HERRERA LOZANO VERONICA
HERRERA MOLINA REYNA
HERRERA PORTILLO CARLOS ARMANDO
HERRERAMORO RODRIGUEZ GUILLERMO
HERRERO BUHLER ROBERTO
HUERTA GALINDO PATRICIA
HUERTA HERNANDEZ BEATRIZ
HUITRON BAILON ESTEBAN
HUITRON SANCHEZ ROBERTO
IBÁÑEZ LOPEZ PETRA
BARRA MIRELES LORENZO
INCLAN FIGUEROA NORMA
INCLAN VEGA HERIBERTO
ISLAS GARCIA ANA GABRIELA
ISLAS VARELA DAMIAN
IZAZAGA GARCIA IMELDA
IZQUIERDO TREJO ISELA IVONNE
JARAMILLO XX JOSE ANTONIO
JARDON ARCOS SOLEDAD CECILIA
JARDON AGUILAR MONICA
JAVIER GONZALEZ ANTONIA AIDA
JAVIER GONZALEZ MARIA ISABEL
JAVIER GONZALEZ MARIA MARGARITA
JIMENEZ ESTRADA GUADALUPE
JIMENEZ GARCIA GUILLERMO ALBERTO
JIMENEZ SANTAELLA PAOLA
JIMENEZ AGUILAR YOLANDA
JIMENEZ ARROYO MAURICIO
JIMENEZ AYALA FERNANDO CARLOS
JIMENEZ BELLO ELIZABETH

JIMENEZ FONSECA JULIO
JIMENEZ GARCIA JANINA
JIMENEZ JIMENEZ ARGELIA
JIMENEZ MARTINEZ MARIA DEL ROCIO
JIMENEZ REYNA ELODIA
JIMENEZ VARGAS JOSE DE JESUS
JIMENEZ VARGAS MARIA DEL CARMEN
JIMENEZ XX MARIA FRANCISCA
JIMENEZ XX MARIA DE LOURDES
JUAREZ BRISEÑO OSVALDO ERNESTO
JUAREZ CARMONA ANDREA MONTSERRAT
JUAREZ MONDRAGON MARIA DEL CARMEN
JUAREZ SANCHEZ ENRIQUE
JURADO ALVAREZ JORGE LUIS
JURADO ALVAREZ SAUL
JURADO MATA LUIS FERNANDO
LARA SANTIAGO CELIA SELENE
LEAL FRANCISCO SOCORRO
LEAL HERNANDEZ JULIA
LEDEZMA ROJO ROSENDO
LEMUS PEREZ ROGELIO DANIEL
LEOBARDO ROSAS CESAR
LEÓN MONTIEL LEONARDO
LEON PEREA MONICA
LEPE ELIZONDO LUIS EDUARDO
LEPPE PEREZ RODOLFO
LESSIEUR BENITEZ SANDRA NAYELY
LEYVA CASTILLO GASPAR OMAR
LEYVA TORRES YOLANDA
LIBRADO DORANTES FERNANDO
LIBRADO DORANTES LUIS
LICEA GONZALEZ ERIK ANGELO
LICONA BECERRA VICENTE
LICONA GUTIERREZ FLOR
LICONA GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN
LIRA FRIAS MA LUISA
LIRA MARTINEZ ROSA

LIRA OLGUIN MARISOL GUADALUPE
LLAMAS MONJARDIN ANA LETICIA
LLAMAS MONJARDIN GUSTAVO GABRIEL
LLAMAS MONJARDIN ROSA ELENA
LLANOS RENTERIA IVONNE ANGELICA
LLARENA JIMÉNEZ ELSA ALICIA MONTSERRAT
LOBATO RIVERA MARIA ROCIO
LOPEZ GOMEZ MARTHA
LOPEZ GOMEZ RAUL
LOPEZ LOPEZ JAVIER
LOPEZ MEJIA ESPERANZA
LOPEZ MEJIA LAURA ANGELICA
LOPEZ MENDOZA XOCHITL
LOPEZ ROSAS PEDRO
LOPEZ VAZQUEZ GALO ARTURO
LOPEZ ALVAREZ OFELIA
LOPEZ ARREGUIN MA. ELIDA
LOPEZ BEAS JULIO CESAR
LOPEZ CRUZ MARIA DOLORES
LOPEZ CRUZ MIGUEL ANGEL
LOPEZ CRUZ PAOLA
LOPEZ FLORES AZUCENA
LOPEZ GARZON MARGARITA ARACELI
LOPEZ HERNANDEZ FERNANDO
LOPEZ MENDOZA LETICIA
LOPEZ NAVA JOSE JAIME
LOPEZ PARRAL ALEJANDRA
LOPEZ PARRAL GUADALUPE
LOPEZ PARRAL GUILLERMINA
LOPEZ TOLEDO FERNANDO ALFREDO
LOPEZ TORRES SAIDA ASYADED
LOPEZ VILLANUEVA LIZETT ANDREA
LOPEZ VILLANUEVA MARIA FERNANDA
LOZADA GALVAN MARIA CLEMENCIA
LOZANO ALBA EDGAR
LOZANO MUÑOZ BENITA
LUCAS SANTIAGO CATALINA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
EL SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LUCAS LOPEZ DANIELA
LUJAMBIO RAFOLS JULIO ALBERTO
LUJAN FLORES MARIA IRMA
LUNA BELMARES JOSE LUIS
LUNA SANCHEZ DANIEL
LUNA SANCHEZ JESSICA ABIGAIL
LUNA SANCHEZ LUIS EMMANUEL
LUNA CEDILLO MARIA MAGDALENA
LUNA CEDILLO MARIO
LUNA LAZARO LAURA
LUNA LAZARO ROBERTO CARLOS
LUNA LUNA RODRIGO ULISES
LUNA PEREZ LARISA IDANIA
LUNA PEREZ RADAMES CESAR
LUNA PEREZ RONALD JESUS
MACEDA REYES MARIA ENRIQUETA
MAGALLAN PARRA MARIA FERNANDA
MAGAÑA PONCE ALFREDO MANUEL
MAGUELLAR ORTIZ MAGALI
MALDONADO ARIZMENDI DIEGO ALEXIS
MALVAEZ TAPIA SOLEDAD
MANCILLA CALZADA JOSE ANTONIO
MAPEL TLAXALTECO ALBERTO
MARCIAL ZARATE JOSEFA MARIA
MARENCO CORREA SILVIA
MARIN JAIMEZ JUANA
MARMOLEJO ALBA MARIA JUDITH
MARQUEZ AREVALO CARLOS JORDAN
MARQUEZ RUBIO GUILLERMO
MARRON GUTIERREZ MARIANA KARINA
MARTINEZ CRUZ MARIA DE LA PAZ
MARTINEZ FISHER MARGARITA MARIA
MARTINEZ GARCIA ISAI RAUL
MARTINEZ GUTIERREZ ANGELICA
MARTINEZ RESENDIZ EDUARDO
MARTINEZ AMAYA ADRIANA
MARTINEZ AMAYA JOSE ANTONIO

MARTINEZ AMAYA JOSE EUGENIO
MARTINEZ AMAYA JOSE FELIX
MARTINEZ AMAYA MARIA EUGENIA
MARTINEZ AMAYA SUSANA
MARTINEZ BALDERAS PEDRO
MARTINEZ BAUTISTA MARIA GUADALUPE
MARTINEZ BERMUDEZ CARLOS
MARTINEZ CASTRO VICTOR ALONSO
MARTINEZ CRUZ CLAUDIA
MARTINEZ CRUZ MARIA DEL SOCORRO
MARTINEZ CRUZ MARIA TERESA
MARTINEZ DIAZ GRACIELA
MARTINEZ ESTRADA SANDRA
MARTINEZ FIGUEROA ALONSO
MARTINEZ FIGUEROA MARISELA
MARTINEZ GARCIA IVONNE
MARTINEZ GUZMAN DAVID
MARTINEZ HERNANDEZ EDUARDO
MARTINEZ HERNANDEZ KARLA NOEMI
MARTINEZ HERNANDEZ PAULA
MARTINEZ JIMENEZ JORGE
MARTINEZ JIMENEZ YESSICA GUADALUPE
MARTINEZ LOPEZ ALISSON
MARTINEZ MARTINEZ LAURA
MARTINEZ MARTINEZ YAYNA
MARTINEZ MOLINA SANDRA
MARTINEZ MONTAÑO JOSE MANUEL
MARTINEZ MONZON ESMERALDA
MARTINEZ MORALES LUISA
MARTINEZ MUÑOZ CANDELARIA
MARTINEZ OLGUIN OSCAR ALEJANDRO
MARTINEZ ORDOÑEZ ARACELI
MARTINEZ PACHECO GUSTAVO
MARTINEZ PEREZ NORMA
MARTINEZ PINEDA LILIA
MARTINEZ RAMOS PABLO JOSE
MARTINEZ RIOS FRANCISCO GABRIEL

MARTINEZ RIOS NERI ALEJANDRO
MARTINEZ SANCHEZ ELVIRA
MARTINEZ SANDOVAL JOSE ALONSO
MARTINEZ SANTANA MARIA LUISA
MARTINEZ TECOTL REMEDIOS
MARTINEZ VAZQUEZ ALEJANDRO
MARURE FLORES MARCELO
MATA FLORES AMELIA
MATA FLORES MARGARITA
MATA ALBA PAMELA DINORAH
MATA SILVA CHRYSSTIAN A
MATA VILLARROEL ANDRE
MATA VILLARROEL VICTOR
MATA VILLARRUEL IRMA
MATA VILLARRUEL ROLANDO
MATEOS CONTRERAS CHARBELL
MATEOS CONTRERAS LESLIE
MAYA BUTRON ESPERANZA
MEDINA CRUZ JESUS JAIR
MEDINA CRUZ JOSE LUIS
MEDINA GARCIA NARCISA
MEDINA HERNANDEZ ROBERTO
MEDINA IZAZAGA DULCE MARIA DE JESUS
MEDINA MARTINEZ PABLO CESAR
MEDRANO HERNANDEZ ALICIA
MEJIA GONZALEZ SOCORRO
MEJIA LOPEZ NANCY VIANEY
MEJIA MEJIA MARIA DEL CARMEN
MEJIA MENDOZA FELICITAS
MEJIA OSORNIO ALMA DIANA
MEJIA SANCHEZ CATALINA
MEJORADA CALVA HERACLIO MANUEL
MELCHOR CORONA GISELA
MELCHOR CORONA LETICIA
MENDEZ MONTAÑA JENNIFER PROSCILA
MENDEZ RAMOS ALMA DELIA
MENDEZ SANCHEZ ALEJANDRO

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MENDEZ GONZALEZ JORGE LUIS
MENDIETA GARDUÑO ANA LAURA
MENDIETA GARDUÑO LORENA
MENDOZA AVILA AIDEE
MENDOZA FLORES JAZMIN R. ERICKA
MENDOZA FLORES PERLA MARIA
MENDOZA GUTIERREZ YESSICA
MENDOZA LEON DIANA
MENDOZA MARTINEZ JUDITH
MENDOZA MORA MARIA HILARIA
MENDOZA NAVA JANNET
MENDOZA PACHECO VERONICA YAZMIN
MENDOZA ROSAS MARTHA ANGELICA
MENDOZA ZAMORANO RAFAEL
MERCADO CLARA ISAAC
MERCADO CLARA MIREYA
MERCADO CORTÉS JESSICA GUADALUPE
MERCADO CORTÉS WENDY ELIZABETH
MERCADO GUEVARA EVA
MERCADO HERNANDEZ ELEUTERIO
MERCADO ROMERO LUISA EUGENIA
MERCADO SÁNCHEZ JULIO GUADALUPE
MEZA HERNANDEZ ABEL ANTONIO
MEZA HERNANDEZ JONATHAN
MEZA OLAYO MARIA DE LA LUZ
MEZA VILCHIS ESTELA
MIGUEL ESCALANTE JUAN MATIAS
MIGUEL HERNANDEZ BLANCA ESTELA
MIGUEL HERNANDEZ ELIZABETH
MIGUEL HERNANDEZ JUAN
MIGUEL PEÑA MARIA ANAYELI
MILLAN HUERTA ALEJANDRA
MILLAN HUERTA MAURICIO
MILLAN MENDEZ SALVADOR
MILLAN SALGADO DARIO
MILLAN SALGADO MARTIN
MILLAN SALGADO VICTOR

MILLER AGUIRRE ALEJANDRO
MINJARES GONZALEZ RAFAEL
MIRANDA CORONA JOAQUIN
MIRANDA LOPEZ KAREN ALETHIA
MIRANDA VALDIVIA JOSE
MIRANDA VILLANUEVA MANUELA
MIRELES MORENO MARIA DEL CARMEN
MOBARAK GONZALEZ OMAR
MOHAR VILLA MARÍA TERESA
MOLINA RAMÍREZ JURGUEN
MOLINA GRANADOS RAMON
MOLINA PACHECO MARÍA EUGENIA
MOLOTLA GONZALEZ SOFIA
MONDRAGON ORDAZ MAXIMO FRANCISCO
MONROY GOMEZ MARIA DEL PILAR
MONROY MEJIA MARCOS
MONROY ROMERO HEFER JOSUE
MONROY VALVERDE JOSE ANGEL
MONTAÑO GARRIDO JAIME
MONTAÑO GARRIDO JORGE
MONTAÑO GARRIDO RICARDO
MONTAÑO GARRIDO RODOLFO
MONTAÑO GARRIDO SILVIA
MONZON GONZALEZ LOURDES
MORA ESTRADA SILVIA
MORA PEREZ DAPHNE JUDITH
MORA PEREZ TANIA FERNANDA
MORA COSS BERTHA
MORA CRISTOBAL NORMA
MORA ORTIZ THANIA
MORALES LOPEZ ALVARO
MORALES MATIAS ALBERTA
MORALES SEVILLA MARIBEL
MORALES CHAVEZ MA GUADALUPE
MORALES CORIA COLUMBA GUADALUPE
MORALES CORTES MAYRA IRAIS
MORALES CRESPO VELDHA AIDA

MORALES GONZALEZ JOSE RAFAEL JUDITAS
MORALES GONZALEZ MARIA DEL CARMEN GUADALU
MORALES GUTIERREZ ERIKA YAZMIN
MORALES LEON MARIA TERESA
MORALES MORENO GUADALUPE
MORALES NORIEGA VANESSA PAOLA
MORALES PEREZ GLORIA
MORALES RAMIREZ MARIA DE JESUS
MORALES ROJAS LIZBETH
MORALES ROJO LIONEL RICHIE
MORALES ROSALES ANA GABRIELA
MORALES TABERA MARIA TERESA
MORALES VAZQUEZ ARACELI ARCADIA
MORENO GUTIERREZ LUIS ANTONIO
MORENO PEREZ VERONICA PILAR
MOYA PAREDES ALMA ROSA
MOYA PAREDES MARIA GUADALUPE
MUCIÑO SANCHEZ JOSE ROBERTO
MUÑOZ HERNANDEZ GUILLERMINA
MUÑOZ ÁLVAREZ SERGIO
MUÑOZ BOLAÑOS CARLOS
MUÑOZ GONZALEZ MARIA DEL ROSARIO
MUÑOZ MUÑOZ EVA
MUÑOZ SANCHEZ LAURA PATRICIA
MURILLO ZALDIVAR ROLANDO JOSE
NAJERA MOLINA GELACIO DEL REFUGIO
NATERA HERNANDEZ ROSA HERMINIA
NAVA MATA ANA LIDIA
NAVA MATA ISRAEL
NAVA MATA LUIS ENRIQUE
NAVA PALOMINO BLANCA
NAVARRETE BECERRA JOSE BARDOMIANO
NAVARRETE BECERRA LUIS GUSTAVO
NAVARRETE BECERRA MARIANA
NAVARRETE BECERRA ESPERANZA
NAVARRETE BECERRA CARLOS
NAVARRETE BECERRA SERGIO RAUL

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México 0175

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NAVARRO NAVA SALVADOR VICTOR
NAVARRO CANADILLA LUCIA DE MONSERRAT
NAVARRO MENDOZA FRANCISCO ISRAEL
NAVARRO MENDOZA JORGE ISMAEL
NAZARIO ALFARO FABIOLA AMELIA
NEGRETÉ MALDONADO ALEJANDRA
NEGRETÉ SILVA HUMBERTO
NICOLAS OLGUIN MARIA DE LA LUZ
NIETO FABIAN CARLOS ALBERTO
NIEVES MACIAS FRANCISCO JAVIER
NIEVES TOLAMA ZAIRA Yael
NOGUERON NAVARRO DAVID
NOGUERON SERRANO MIREYA
NOGUEZ DIAZ MARIA DE LA LUZ
NOLASCO LOPEZ AZYADETH
NOLASCO PALACIOS ALEJANDRO ENRIQUE
NOLASCO PALACIOS MANUEL CRISTINO
NOLASCO PALACIOS MARIA ISABEL
NOLASCO PALACIOS VALERIO
NUTE MIRANDA PEDRO
OCHOA FRAGOSO RITA
OCHOA RAMIREZ ALFREDO
OCHOA SOLARES SARIDY CELESTE
OCHOA TERCERO ANDREA
OJEDA CASTRO SOFIA MAGDALENA
OJEDA HERRERA PEDRO IRINEO
OJEDA SANCHEZ NORMA LILIA
OLGUIN GOMEZ FRANCISCO
OLGUIN OLGUIN TOMASA
OLGUIN RODRIGUEZ GLORIA PATRICIA
OLGUIN VELAZQUEZ ESPERANZA AURORA
OLIVARES GONZALEZ MARIA FERNANDA
OLIVARES MEDINA JAVIER
OLVERA RAMIREZ ESTEFANY
OLVERA GONZALEZ MARIA TERESA
OLVERA MONTIEL NADIA
ONOFRE CLAVIJO AIDA DEL CARMEN

ONTIVEROS OCEGUERA CLAUDIA ALMENDRA
ORDAZ ESTRADA GUILLERMO
ORDOÑEZ MARTINEZ CIRA L
ORDOÑEZ MONTEJO BLANCA ISABEL
OROS BAHENA LUIS DANIEL
ORTEGA ANAYA MARIA ESTHER
ORTEGA HERRERA MARGARITO
ORTEGA JIMENEZ FELIZA
ORTEGA JIMENEZ GUILLERMINA
ORTEGA SANTILLAN FERNANDO
ORTEGA TELLO PATRICIO FLORENCIO
ORTIGOZA SANCHEZ JOEL
ORTÍZ CHÁVEZ SOCORRO
ORTIZ AGUILAR EDITH
ORTIZ AGUILAR ISABEL
ORTIZ HERNANDEZ SANDRA LUZ
ORTIZ TORRES NANCY ISABEL
OSEGUEDA BAUTISTA ANDREA
OSORIO DOMINGUEZ MARIA ANTONIETA
PACHECO MEDRANO CARLOS
PACHECO YAÑEZ JUAN CARLOS
PACHECO YAÑEZ MARIA DEL ROCIO
PADILLA GARCÍA LUIS RICARDO
PAJARO MARTINEZ MARIA EUGENIA
PALACIOS CASTREJÓN STHEPANIE
PALACIOS JIMENEZ EDGAR
PALACIOS MARTINEZ MARIA EUGENIA
PALACIOS MARTINEZ MARISELA
PALACIOS SANCHEZ GABRIELA
PALACIOS SANCHEZ JESUS
PALACIOS VERGARA OSCAR
PALAU RAMOS JOSE ANTONIO
PALMA AVENDAÑO FRANCISCO ADRIAN
PALMA REYES ROSA ISELA
PANIAGUA CALDERON MARIA ELENA
PANIAGUA LOPEZ AMAYRANI
PANIAGUA LOPEZ EDITH

PANIAGUA LOPEZ PATSY
PANTOJA SOLIS CRISTINA
PAREDES SANCHEZ JOSE CARMEN
PARRA CHAVEZ ELVIRA
PARTIDA PINEDA ROGELIO
PAZ CRUZ MARTHA ALBINA
PAZ TORRES SILVIA
PEDRAZA CERVANTES ARTEMIA
PEÑA NAVARRETE MARIA SANTOS
PEÑA CASTRO YOSSABETH MELISA
PEÑA FLORES GUILLERMINA
PEÑAFLOR JIMENEZ SANDRA
PEÑALOZA ORIBIO MARIA GUADALUPE
PERALES GONZALEZ MARIA CARMEN
PERALTA ARZATE PERLA JOATZIN
PERALTA MARTINEZ OLGALIDIA
PEREA PEREZ MARIA ASCENCION
PEREA RODRIGUEZ GUADALUPE
PEREGRINA LOPEZ ELSA OLIVIA
PEREZ ALVAREZ CARLOS
PEREZ FLORES JUDITH
PEREZ GONZALEZ JUAN
PEREZ HERNANDEZ NORMA LETICIA
PEREZ HERRERA BEATRIZ
PEREZ PEREZ PORFIRIA
PEREZ SANCHEZ PETRA
PEREZ TELLEZ NANCY
PEREZ ALBA PABLO
PEREZ AVILA JORGE
PEREZ BECERRIL JOSE LUIS
PEREZ BENITEZ LAURA EVODIA
PEREZ CHAVEZ ANDRES
PEREZ CORREA ROBERTO DIEGO
PEREZ DELGADO ANA LILIA
PEREZ DELGADO FRANCISCA

PEREZ DELGADO MARTIN
SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACION
CUARTA CIRCUNSCRIPCION
PLURINOMINAL CIUDAD DE MEXICO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PÉREZ GARCÍA ALICIA
PÉREZ GARCÍA IBIS OMAR
PÉREZ GORDILLO ROSALINDA
PÉREZ GUTIÉRREZ EDGAR RICARDO
PÉREZ HIDALGO MARIA DE LA SALUD
PÉREZ LARA LETICIA
PÉREZ LIRA HORACIO HECTOR
PÉREZ LUGO CLAUDIA ISELA
PÉREZ MARTÍNEZ LETICIA
PÉREZ MARTÍNEZ LIZBETH
PÉREZ OLARTE HECTOR ISMAEL
PÉREZ PALMA CINTHYA DELIA
PÉREZ PASCAL JOSE ANTONIO
PÉREZ PORCAYO ALEJANDRA VICTORIA
PÉREZ PORCAYO ALMA JOSEFINA
PÉREZ RESENDIZ SERGIO EDUARDO
PÉREZ REYES NORA NALLELY
PÉREZ RIVERA ROCIO TZITLALY
PÉREZ RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO
PÉREZ ROJAS LETICIA
PÉREZ ROSAS CIRO
PÉREZ SALINAS MAURICIO
PÉREZ TORRES MARICELA
PÉREZ VEGA IAN CARLOS
PÉREZ ZAMUDIO ENRIQUE
PÉREZ ZAMUDIO ROCIO
PÉREZ ZAYAS CELINA JOSEFINA
PICASSO HERNÁNDEZ DONOVAN JESSIEL
PICHARDO GARDUÑO MARIBEL
PICHARDO ROMAN SANTIAGO
PINEDA AHUMADA NORMA PATRICIA
PINEDA GÓMEZ CAROLINA
PINEDA JIMÉNEZ MARTHE ELBA
PINEDA NAJERA GUADALUPE
PINEDA ROSALES JOSE
PINEDA VALENCIA CRISTINA
PINTO GÓMEZ LILIA ARACELI

PIÑA PERALTA MARCIA
PIÑON BARCENAS MARIA DEL SOCORRO
PISCIL SALINAS GERARDO
PLATA GUTIERREZ ELOISA
POLO CARMONA ISIDORA
PONCE BENITEZ LETICIA ROSA
PONCE CHAVEZ OLIVA
PONCE ORTIZ MAGDALENA
PONCE RIOS TERESA MARICELA
PORCAYO ARAGÓN ALMA ELSA
PORTELA GARCIA NANCY CONCEPCION
PRADO TORRES JUAN ROBERTO
PRIETO AGUILAR ITZEL
PRIOR HERNANDEZ ADRIAN
PULIDO DE ALBA ERICK FERNANDO
PULIDO DE ALBA ISRAEL ALEJANDRO
QUEZADA ZAMBRANO EVELIA
QUINTANA RIVERA LUZ MARIA
RAMIREZ ALVARADO CONCEPCION
RAMIREZ MARTINEZ LILIANA LAURA
RAMIREZ PEREZ MIGUEL ANGEL
RAMIREZ TINOCO MARIA DEL CARMEN
RAMIREZ ANGELES ALEJANDRA
RAMIREZ ANGELES EVA
RAMIREZ ANGELES IRMA
RAMIREZ AYALA GUADALUPE
RAMIREZ AYALA REYNA SOFIA
RAMIREZ BAUTISTA JESUS DAVID
RAMIREZ CASTAÑEDA ARTURO
RAMIREZ DIAZ SANDRA
RAMIREZ ESTRADA HORTENCIA
RAMIREZ FORTIS MONICA
RAMIREZ GONZALEZ EMA
RAMIREZ GUTIERREZ ESPERANZA
RAMIREZ HERNANDEZ RUBEN SURIEL
RAMIREZ JIMENEZ RAQUEL
RAMIREZ MATA HILDA LETICIA

RAMIREZ MONTES CLAUDIA GUADALUPE
RAMIREZ NAVARRO ELVIRA
RAMIREZ OLGUIN ANA MARIA
RAMIREZ SANCHEZ FLOR VERONICA
RAMIREZ TOVAR MARIA ELIZABETH FRANCISCA
RAMIREZ Y FARIAS MARIA GUADALUPE
RAMIREZ ZUÑIGA JESUS
RAMO FERNANDEZ ROGELIO IVAN
RAMOS DURAN FABIOLA
RAMOS MARTINEZ JUANA
RAMOS DIAZ FERNANDO
RAMOS HERNANDEZ IVAN OLAG
RAMOS SOLIS FRANCISCA
RANGEL LORENZANA ALMA GABRIELA
RANGEL LORENZANA AMERICA ALEJANDRA
RANGEL PACHECO JOSE RAUL
RANGEL PACHECO ROSA MARIA
RANGEL CONTRERAS JENIFER
RANGEL ZAMBRANO MARIA DE JESUS GUADALUPE
RAZO HUERTA MIGUEL ANGEL
REBELO MALAGON FERNANDO
RENTERIA MELCHOR PRISCILA MONSERRAT
RENTERIA DEL VALLE NATALIA AMADA
RENTERIA ESLAVA SANTOS
RENTERIA ESQUIVEL VALENTIN
RESENDIZ ROCHA MARIA CRISTINA
REVILLA INCLAN DULCE SHEILA
REYES AYALA IVETTE
REYES ESPINOZA MARIA DEL PILAR
REYES GARCIA CLAUDIA EDITH
REYES PLATA JOSEFINA
REYES PRIOR HORACIO
REYES ROSALES ALFONSO
REYES ROSALES JUAN CARLOS
REYES SOTO ANGEL MARTIN
REYES TAPIA CARLOS
REYES VAZQUEZ GRACIELA

Comité Directivo Regional
Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
Ciudad de México



**COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**

Ciudad de México

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REYMUNDO EUSEBIO KELSEL JESUS

REZA LOPEZ JONATHAN MANUEL

RINCON MARTINEZ FABIOLA

RINCON MARTINEZ JUANA

RINCON MARTINEZ OLIVA

RINCON MARTINEZ TALIA STEFANY

RINCON SALAS MARIO

RIOS RECENDIZ MARINA

RIOS AYCARDO ARACELI

RIOS HERNANDEZ JESICA

RIOS HERNANDEZ JUAN CARLOS

RIOS MARTINEZ JOEL RODRIGO

RIOS MARTINEZ LUZ GRACIELA

RIOS MARTINEZ YASMIN

RIOS MEDINA LOURDES

RIOS RAMIREZ MARIA LAURA

RIOS REYES JOEL

RIOS RIOS ERIKA

RIOS SANCHEZ KEVIN

RIOS TERAN MARIA GABRIELA DE LOURDES

RIVERA BAUTISTA JUAN DANIEL

RIVERA GARCIA DIANA JOSELIN

RIVERA HERNANDEZ ALICIA

RIVERA MARTINEZ GUADALUPE

RIVERA MARTINEZ VERONICA

ROBLES VILLAGOMEZ JUAN MARTIN

ROBLES CASTILLO ABEL

ROBLES DE LA CRUZ BEATRIZ ANAHI

ROBLES DE LA CRUZ IVONNE

ROBLES DE LA CRUZ JESUS

ROBLES SAUCEDA JESUS

ROBLES SUAREZ BEATRIZ

ROBLES SUAREZ MARIBEL

ROBLES SUAREZ NORMA

ROCHA LOPEZ LEONARDO

ROCHA VERA SERVANDO ROGELIO

RODRIGUEZ ALDERETE MARIA

RODRIGUEZ RAMOS MARLON ENRIQUE

RODRIGUEZ BARRON ROBERTO

RODRIGUEZ CARMONA JORGE IVAN

RODRIGUEZ CRUZ ESMERALDA

RODRIGUEZ DELGADILLO OMAR KARIM

RODRIGUEZ FLORES VIRIDIANA CITLALI

RODRIGUEZ GUZMÁN GEORGINA

RODRIGUEZ HERNANDEZ AGUSTINA

RODRIGUEZ HERNANDEZ SARA

RODRIGUEZ MARTINEZ MARIA ANGELICA

RODRIGUEZ MARTINEZ MARIBEL

RODRIGUEZ MOHAR MARIA FERNANDA

RODRIGUEZ TORRES PABLO ALBERTO

ROJAS DIAZ BENITO

ROJAS ALMAZAN DIONISIO

ROJAS ALVAREZ MARGARITA

ROJAS ALVAREZ MARIA TOMASA

ROJAS AMBRIZ MARIA DE LA LUZ

ROJAS CASTAÑEDA ANTONIO

ROJAS FLORES ALMA ADRIANA

ROJAS FLORES STEPHANY XIMENA

ROJAS OLIVOS BERTHA

ROJAS PONCE OSCAR

ROJAS REA KARLA GUADALUPE

ROJAS SORIANO FERNANDO

ROMAN LOPEZ ANGELICA

ROMERO CENTENO PATRICIA

ROMERO MEJIA MARCO ANTONIO

ROMERO FUENTES EELSY GUADALUPE

ROMERO LUNA MARIA DE LOS ANGELES

ROMERO REYES HUGO CESAR

ROMERO REYES JUANA

ROMO GUERRERO LAURA

RONDERO SALINAS JORGE

RONQUILLO LOZANO ELIAS

RONQUILLO RUIZ MIGUEL

ROSALES BARBIER PAMELA ANDREA

ROSALES MOLINA KARINA

ROSALES MORA JORGE

ROSALES PANTOJA YULIANA LUCERO

ROSALES SANJUANERO CONCEPCION

ROSALES VEGA ANTONIO

ROSALINO GARCIA ANA KARINA

ROSAS ANGELES BLANCA ESTELA

ROSAS HERNANDEZ JOSE ERIK

ROSAS LAURRABAQUIO LUIS FELIPE

ROSAS MEDINA JORGE

ROSAS MEDINA MARIA DEL CARMEN

ROSAS VENTURA ROSA MARIA

ROY MEDINA ELIZABETH

ROY MEDINA YOLANDA

RUAN CRUZ ALBERTO

RUEDA HERNANDEZ MARCIA

RUGERIO FERNÁNDEZ COBOS CARLA PILAR

RUIZ BELTRAN SONIA MAYEMI

RUIZ BETLTRAN ALBA PATRICIA

RUIZ CHÁVEZ CAMACHO ANTONIO

RUIZ PEREZ ESTELA

RUIZ ALVAREZ SUSANA

RUIZ AYALA ALMA AZUCENA

RUIZ BERRIOS M TERESA

RUIZ GALLEGOS ESPERANZA NALLELY

RUIZ GARCIA JOSE ANTONIO

RUIZ HERNANDEZ SANDRA

RUIZ NAVARRETE MARIA ELENA

RUIZ OLMO LUCIA

RUIZ RANGEL GLORIA

RUIZ SANCHEZ ESTELA

RUIZ SANTOS ALEJANDRO

RUIZ TORRES CHRISTIAN JAVIER

RUIZ VILLA OMAR

SABIDO BLANCA

SALAS ANGELES CECILIA

SALAZAR DE JESUS SARAHÍ

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SALAZAR JIMENEZ MARCO ANTONIO	SANCHEZ MATA ELVIA	SANTIESTEBAN VEGA BLANCA CONCEPCIÓN
SALCEDO REYES MERCEDES	SANCHEZ MATA MARIA LUISA	SANTILLAN BARRIOS VICTOR
SALDAÑA HERNANDEZ MANUEL	SANCHEZ MEJIA GLORIA	SANTOME LAM NOEMI AIDEE
SALGADO GUADARRAMA SERGIO	SANCHEZ MEJIA VANESSA	SANTOS FRAGOSO BLANCA OFELIA
SALGADO LOPEZ ROSA MARIA	SANCHEZ MORALES MARTHA ALICIA	SANTOS MARTINEZ JUAN PEDRO
SALINAS CISNEROS MARTHA YOLANDA	SANCHEZ MORALES SERGIO IVAN	SERRALDE DOMINGUEZ TANIA
SALINAS DESORMAUX CI NAYT	SANCHEZ OCHOA OLGA	SERRANLDE JIMENEZ ESTELA
SALINAS CARDENAS DIEGO ARMANDO	SANCHEZ OCHOA RITA	SERRANO FERREL LAURA
SALINAS PELAEZ ANGELA YANNET	SANCHEZ PALOMINO FLORENCIA	SERRANO HERNANDEZ GERARDO
SALVADOR CASTRO ANGEL RICARDO	SANCHEZ PEREZ ALFONSO	SERRANO HERNANDEZ MARICELA
SAMANO GUTIERREZ EDGAR	SANCHEZ PEREZ JOSE ANTONIO	SERRANO ROSAS AMPARO
SAMANO ROJAS ALEJANDRO	SANCHEZ QUIROA PORFIRIA DALIA	SERVIN ARBIZU MARIA DEL CARMEN GLORIA
SANCHEZ MEDINA IRMA	SANCHEZ RAMIREZ LUCIA	SERVIN MARTINEZ GRACIELA
SANCHEZ REYES IRMA JOSEFINA	SANCHEZ RAMIREZ OMAR	SEVILLA ROMO MA. LUZ CELINA
SANCHEZ ROSALES KRISTEL ALLEGRA	SANCHEZ RANGEL MARIA ISABEL	SEVILLA ALVARADO PATRICIA
SANCHEZ ALBARRAN ERICA	SANCHEZ RODRIGUEZ IRAIS	SIERRA BANDA ADAN
SANCHEZ ALONSO MA. LUISA	SANCHEZ ROJAS SHARON MICHELLE	SIERRA BANDA CARLOS
SANCHEZ ANDRADE OBDULIA	SANCHEZ ROMERO CARLOS	SIERRA MERAZ LUCIANO CARLOS
SANCHEZ BALTAZAR JOSE ANTONIO	SANCHEZ SANCHEZ CONCEPCION ARCADIA	SILVA RIVERA AGAPITO
SANCHEZ BARRETO GUADALUPE JANET	SANCHEZ SANCHEZ JESUS RAUL	SILVA RIVERA LUZ MARÍA
SANCHEZ BRAVO MARIA DE LOS ANGELES	SANCHEZ TOVAR CECILIA GABRIELA	SILVA RODRIGUEZ J. JESUS
SANCHEZ CASTRO VERONICA	SANDOVAL HERNANDEZ ALBERTO XAVIER	SILVA ZEPEDA MICHELE
SANCHEZ CORTES GABRIEL	SANDOVAL GONZALEZ DIEGO ANTONIO	SILVESTRE NAVA OLGA
SANCHEZ COURT ANAIS FERNANDA	SANDOVAL GONZALEZ LUIS ANGEL	SOLANO SALAZAR JOSE DE JESUS
SANCHEZ CRUZ GABRIELA	SANDOVAL QUEZADA ITZEL	SOLANO VALDES MARIA DEL CARMEN VIRGINIA
SANCHEZ CRUZ JULIA	SANDOVAL QUEZADA LUIS ALBERTO	SOLARES CARPIO MARIA GUADALUPE
SANCHEZ CRUZ MARCELA	SANTACRUZ HERNANDEZ LINA	SOLIS BARRAGAN BERENICE
SANCHEZ DE LA CRUZ JANET	SANTAELLA JIMENEZ AURORA	SOLIS CASTRO BEATRIZ EUGENIA
SANCHEZ DIEGUES OLIVIA	SANTAELLA JIMENEZ MARIA MAGDALENA	SOLIS CORIA GABRIELA
SANCHEZ FERNANDEZ RODRIGO MODESTO	SANTAELLA JIMENEZ GILBERTO	SOLORZANO RODRIGUEZ SHARLIN GUADALUPE
SANCHEZ GAONA MIGUEL ANGEL	SANTAELLA MORALES SHARON ARELY	SORIA MENDEZ MARICRUZ
SANCHEZ GARCIA AGUSTIN DE JESUS	SANTANA ZUMAYA BRISSA	SORIANO CASTREJON MAYELI
SANCHEZ GARCIA EDGAR MARINO	SANTANDER YEPEZ RICARDO	SOSA SANCHEZ ANA MARIA
SANCHEZ GRANADOS RODRIGO	SANTIAGO BAUTISTA IGNACIO JOSÉ	SOTO CASTRO ALBERTO
SANCHEZ HERRERA MARTHA	SANTIAGO SANTIAGO LIDIA	SOTO PIZANZARIS TOPIER JESUS
SANCHEZ LÓPEZ BRAULIO	SANTIAGO GONZALEZ RODRIGO	SOTO CARMONA VIRGINIA
SANCHEZ MARTINEZ IMELDA	SANTIAGO MORENO MARIA CONCEPCION	SOTO GALLAGOS LUISA

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SOTO NAVA YADIRA	TORRES CAPISTRAN DANIEL	VAZQUEZ REYES CARLOS ERNESTO
SUAREZ ALARCON BRENDA LIZBETH	TORRES GARCÍA THALIA	VAZQUEZ SOTO BERTHA
SUAREZ GONZALEZ ANTONIETA	TORRES HERNANDEZ YOLANDA	VÁZQUEZ ALVARADO YADIRA DE LOS ANGELES
SUAREZ GONZALEZ MARIA DE LOURDES	TORRES LOPEZ MARIA DEL ROSARIO	VAZQUEZ GALVAN VIVIANA ALEJANDRA
SUBIAS FRANCO YANEL IRENE	TORRES MAYA MARCO ANTONIO	VAZQUEZ GUTIERREZ AIDA
TABE ECHARTEA DANIEL	TORRES MOGUEL SILVIA	VAZQUEZ LOPEZ CLAUDIA
TADEO CHANG GERMAN RAMON	TORRES ROCHA MARIA DEL CARMEN	VAZQUEZ LOPEZ RAYMUNDO
TADÉO CHANG GLADIS ROCIO	TORRES ROCHA TERESA TRINIDAD	VAZQUEZ PEREZ RITA YOLANDA
TADEO CHANG IRIS FRANCISCA	TORRES SORIA JAIME	VAZQUEZ RUIZ ALMA NANCY
TALAVERA ALVARADO JUANA MARGARITA	TOVAR BAUTISTA GUADALUPE	VAZQUEZ RUIZ EDSON ALBERTO
TAMAYO MENDOZA JOSEFINA	TOVAR DOMINGUEZ CESAR	VAZQUEZ Y RODRIGUEZ ALICIA
TANUS FUENTES JESSICA GEORGINA	TREJO CHAVEZ JOSE ELIAS	VAZQUEZ ZALDIVAR PEDRO ALBERTO
TAPIA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	TREJO CORTES BERENICE	VAZQUEZ ZALDIVAR MARIA DE LOURDES
TAPIA VIGUERAS SOFIA	TREJO JIMENEZ MARLETTE	VEGA JIMENEZ JULIA
TAPIA ZEPEDA FRANCISCO JAVIER	TREJO GOMEZ RITA	VEGA MORALES REMEDIOS
TELLEZ JIMENEZ GABRIELA	TREJO LUNA VERONICA NOEMI	VELARDE GONZALEZ LUIS MANUEL
TELLEZ MIJARES GUMERCINDO	TREJO SALDAÑA RICARDA	VELAZQUEZ MEJIA EDWARD
TELLEZ SANCHEZ DAVID	TZANAHUA MIZCOHUA LUCINA	VELAZQUEZ BARRERA ENRIQUE
TELLEZ CARMONA ENRIQUE	ULLOA SOLIS MARIBEL	VELAZQUEZ CARMONA JORGE ROBERTO
TELLEZ CHAVEZ VIOLETA YAZMIN	URRITIA CAMACHO CLEOTILDE LETICIA	VELAZQUEZ CASIMIRO ADRIANA
TELLEZ REYNOSO ROSALBA	VALADES LINARES ARNOLD ENRIQUE	VELAZQUEZ CASIMIRO JESUS
TELLEZ SANCHEZ RAUL	VALENCIA CAMPUZANO KARINA	VELAZQUEZ CASIMIRO MIGUEL ANGEL
TENORIO AGUILAR LINDA CRISTAL	VALENCIA RAMOS MARIA DE LA PAZ MATILDE	VELAZQUEZ CASIMIRO NANCY
TERCERO CRUZ MARIA ISABEL	VALENZUELA SANCHEZ JOSE DAVID	VELAZQUEZ DIAZ LETICIA
TIBURCIO OROZCO ENRIQUE	VALLE CASTILLO ENRIQUE	VELAZQUEZ GARCIA DAMARYS
TINAJAR LIBERTO MARTIN	VALLEJO OLIVAN CLAUDIA EDITH	VELAZQUEZ GARCIA FANNY
TINAJAR VARGAS JUAN ARTURO	VALVERDE ESPARZA JOSE RENE	VELAZQUEZ MAGAÑA WILLIAM ENRIQUE
TIRADO ABOYTES DIEGO ALBERTO	VARA URRUTIA MARIA FERNANDA	VELAZQUEZ PEREA MARTHA REBECA
TOLEDO MENDOZA NASDIRA NAYIN	VARELA CONDE YOLANDA	VELAZQUEZ POLINA FRANCISCO JAVIER
TORIZ PICHARDO ELENA	VARELA ALQUICIRA YAIR	VELAZQUEZ POLINA MARIA DEL CARMEN
TORIZ PICHARDO MARIA MARTHA	VARGAS GARCIA MARIA DE JESUS	VENEGAS ESTRADA JENNIFHER
TORRES ALATRISTE ERICK	VARGAS GOMEZ ADELA	VENEGAS RIOS MARIA CELESTINA
TORRES ALATRISTE MIRIAM	VARGAS JIMENEZ FERNANDO	VENICIO VENANCIO MARIA GUADALUPE
TORRES ARRIAGA ALAN	VARGAS MORA CANDIDA NAYELI	VENTOLERO CARMONA WENCESLAO
TORRES ARRIAGA MILDRED KAREN	VARGAS ORTIZ MARIA DE LOURDES	VERA OCCIO MANUEL
TORRES BENÍTEZ ELIZABETH	VARGAS PIÑA PATRICIO	VIDA HERNANDEZ AQUELINE
TORRES BLAS LUCIA	VAZQUEZ HERNANDEZ ARLEY	VIDAL PACHECO PEDRO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

0110

VIDALES CELIS JESUS OCTAVIO
VILCHIS CASTILLO ABRAHAM
VILCHIS CASTILLO MELCHOR
VILCHIS CASTILLO OLGA
VILLA BASURTO VICENTE
VILLALANA ÁLVAREZ LEONARDO DANIEL
VILLALON OSORIO MARTIN DE JESUS
VILLANUEVA MONTALVO MARIA CAROLINA
VILLANUEVA CERON LUISA
VILLANUEVA CRUZ GUADALUPE
VILLANUEVA MONTALVO BLANCA ROSA
VILLANUEVA VEGA YATRIB DANAE
VILLARREAL GONZÁLEZ ANAYELI
VILLARREAL JIMENEZ MARÍA FRANCISCA
VILLARRUEL GARCIA VENTURA
VILLASEÑOR RODRIGUEZ IRMA DANIELA
VILLEDA GARCIA LEONOR MIREYA
VILLEDA CRUZ SANDRA MARIA
VILLEDA GARCIA LUCERO ARISVE
VILLEGAS LUCAS JESSICA ANTHOANET
VILLEGAS MORENO FRANCISCO FELIPE
VIVEROS VICTORIA SILVIA
WIECHERS CHÁVEZ LETICIA GRACIELA
XOCHIMITL TLAMANI BONIFICIO
XX GODINEZ CLAUDIA
XX HERNANDEZ ARACELI
XX PALAFOX MARIA CONCEPCIÓN BEATRIZ
XX PEREZ MARTHA
XX REYES CONCEPCION
XX REYES MARIA ELENA
XX ROMERO JUANA
YAÑEZ HERNANDEZ NORMA MARGARITA
YAÑEZ HUERTA ALICIA
YAÑEZ ROSAS JUAN PABLO
YEPEZ SILVA RICARDO SEBASTIAN
YZOBA LOPEZ KARLA ERIKA
ZALDIVAR DIEZ BARROSO LOURDES

ZAMORA FLORES MARIA INES MARIVEL
ZAMORA JIMENEZ STEPHANY JANINA
ZAMORA GUTIERREZ JUDITH
ZAMORA JIMENEZ ARTURO
ZAMORA ORDAZ ADAN
ZAMORA ORDAZ RUBEN
ZAMORA ROSALES FROYLAN
ZAMORA RUEDA SILVIA
ZAMORANO MENDOZA LAURA
ZAMORANO NOLASCO ADRIANA
ZAMORANO NOLASCO KARLA ERIKA
ZAMUDIO ROSAS LIDIA
ZARATE MORO SONIA IVONNE
ZARATE CRUZ JUANITA
ZARATE GUZMAN MARIELA
ZARATE NAJERA ELSA MARIA
ZAVALA MEJIA JOSÉ ALBERTO
ZAVALA PEREZ THELMA YOLANDA
ZAVALA CAREAGA MARIA TERESA
ZELONKA VAZQUEZ YANINAH
ZEPEDA PONCE MARIA ELENA
ZETINA VILLAZANA JUANA AGUSTINA
ZUÑIGA BENITEZ EDUARDO RACIEL
ZUÑIGA GALEANA JULIO
ZUÑIGA HERNANDEZ MARIBEL JAZMIN



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

ABADIA PARDO MIGUEL ANGEL	ALBA FLORES MARIA DEL ROSARIO	ALVAREZ ZAMORA MAR A GUADALUPE
ABREGO VARGAS ROSA MARIA DEL CARME	ALBARRAN CADENA YESSICA LIZBETH	ALVIRDE ROSAS PASCUAL
ACEVEDO MORENO LUZ MARIA	ALBARRAN IBARRA MARIA MAGDALENA	AMAYA BECERRA IVONNE
ACOSTA FUENTES HUGO	ALBARRAN IBARRA ROSA MARIA	AMEZCUA QUINTOS MARTHA ALICIA
ACOSTA MENDOZA AMADO	ALCALÁ CORTÉS BENITA	ANA MARIA BERMEO OCAMPO
ACOSTA R OS SERVANDO	ALCANTARA NAVARRETE ISABEL	ANAYA PEREZ CARMEN
ACOSTA SOTO GLORIA ESTELA	ALCANTARA VALENCIA ARA. JESSICA	ANAYA PEREZ LOURDES
ACOSTA SOTO MARTHA OFELIA	ALCAZAR HERNANDEZ VIRGINIA	ANDRADE MARTINEZ ROSA MARIA
ACOSTA ZAMORA NORBERTO	ALDANA MU OZ JOSE	ANGEL BENITEZ CECILIA
Agonizante Morales Camilo	ALDANA MUÑOZ JOSE	ANGEL SANCHEZ BALTAZAR
Agonizante Najera Isabel Javier	ALDAPE CHAVERO GLORIA	ANGELES LAZCANO JOSUE AARON
Agonizante Najera Jose Martin	Aldape Chavero J. Antonio	ANZALDO MEDERO JAFET DAYAN
Agonizante Sanchez Jonathan C.	ALEJANDRA PICHARDO ESPINO	APARICIO BAHENA JONATHAN JOVAN
AGORDO VALDEZ TEODORO	ALFONSO TULE ACEVES	APARICIO BAHENA RICARDO ANASTACIO
AGUAYO BRIZ MARIA DEL CARMEN	ALMANTE ZAMORA AIDA	AQUILES GOMEZ MARIA DE JESUS
AGUILAR ACEVEDO JAIME EDUARDO	ALMARAZ VILLEGAS MARIA DEL SOCORRO	AQUINO MATIAS LEANDRA MONICA
AGUILAR ARCINIEGA JULIO CESAR	ALONSO CANO HORTENSIA	ARANDA MARTINEZ SABRINA LOLBEE
AGUILAR DE JESUS SANDRO	ALPIZAR ORTIZ ENRIQUE	ARGUELLES MENA LAURA OLIVIA
AGUILAR FLORES VÍCTOR M.	ALPIZAR ORTIZ NANCY NELLY	ARGUETA SALDAGA ELVIA OLIVIA
AGUILAR GUDI O ERIKA X CHITL	ALQUICIRA GOVANTES BEATRIZ	ARIAS COLIN ESTELA
AGUILAR JIMENEZ FRANCISCO ULICES	ALQUICIRA GOVANTES MARCELA	ARIAS TORRES MARIA MARTHA
AGUILAR LEYVA EDUARDO	ALTAMIRANO DIAZ ROBERTO	ARIAS TORREZ MARIA MARTHA
AGUILAR LUNA MANUEL	ALVARADO CLEMENTE ALAN GABRIEL	ARISTEA MARTINEZ CRUZ
Aguilar Osorio M. Sofia	ALVARADO HERN NDEZ JUANA	ARIZMENDI URIBE EFRAIN
AGUILAR PERALTA JUAN	ALVARADO HINOJOSA ADRIAN	ARMENDARIZ GUERRERO MARTHA AVELINA
AGUILAR PEREZ GUADALUPE LARIZA	ALVARADO HINOJOSA CRISTINA	ARREDONDO CAZARES MA DE JESUS VERONICA
AGUILAR RAMIREZ ALEJANDRA	ALVARADO HINOJOSA FABIOLA	ARRIOLA GAUNA MARIA MAGDALENA
AGUIRRE EVERARDO LAURA	ALVARADO HINOJOSA OSCAR MARIO	ARRONTE OLGU N MAR A DE LOS NGELES
AGUIRRE REYES ALMA ROSA	ALVARADO MERCADO MARIA CONCEPCIO	ARROYO NEVI TANYA ELIZABETH
AGUIRRE REYES MARIA DEL CARMEN	ALVAREZ BENTANCOURT VIRGINIA	ATRIANA MENDIETA MARIA ESTHER
AGUIRRE RODRIGUEZ JORGE EDUARDO	ALVAREZ CERVANTES ANGELICA	AVALOS AVILA LAURA
AGUIRRE VICTORIA GLORIA BERENICE	ALVAREZ ESPINAL CELSO	AVILA CRUZ MARIA FERNANDA
AHUJA DIAZ MARIA EUGENIA	ALVAREZ GARCIA LUCIA DEL CARMEN	AVILA FLORENTINO CYNTHIA FABIOLA
ALANIS CORTES MARIA CECILIA	ALVAREZ MARIN VIOLETA	AVILA FLORENTINO KARLA ANGELICA
ALANIS RODRIGUEZ JORGE	ALVAREZ MOTA MARIA DE LOS ÁNGELES	SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION CUARTA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL CIUDAD DE MEXICO
ALANIS TOLENTINO ERICK FABIAN	ÁLVAREZ RIVERA MARTHA JOAQUINA	
	ÁLVAREZ RIVERA GUILLERMINA	

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

0112

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

AVILA ROMERO ANGEL	BARRECHEA MOLINA MA CRISTINA	BERNAL TAVARES LUIS FERNANDO
Avila Romero Cipriano Jesus	BARRERA LOPEZ ARTURO	BIZARRO SANCHEZ JORGE ANTONIO
AVILA ROMERO FANCISCO	BARRERA MARMOLEJO HECTOR	BLANCAS GONZALEZ ANTONIO
AVILA ROMERO GUILLERMO	BARRERA MARMOLEJO OSCAR	BOCANEGRA BARRIOS PATRICIA LORENZA
AVILA ROMERO LETICIA	BARRERA VALDEZ MARIA BEATRIZ GUADALUPE	Bodajos Reyes Daniel Muricio
AVILA ROMERO PATRICIA	BARRIOS LEYVA MA. LUISA	BOHORQUEZ GONZALEZ MARIA ESTHER
AVILA ROMERO RAFAEL	BARRON GONZALEZ S. MANUEL	BOLA OS PAEZ LUIS
AYALA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	BARRON MARTINEZ GUADALUPE	BOLIVAR BUSTILLO JOSE ANTONIO
BA OS ACOSTA ANTONIO DE JES S	BARRON OCUECA SOFIA	BONILLA AGUILAR RAMON
BA OS ACOSTA GLORIA NATALY	BARRON RAMIREZ ISELA PATRICIA	BONILLA CEDILLO SANTIAGO LEONARDO
BA OS ACOSTA IRMA PAOLA	BAUDA SANTOYO VICTOR MANUEL	BONILLA CUEVAS MANUEL JAVIER
BA OS ACOSTA JAVIER	BAUTISTA MENDEZ BEATRIZ	BONILLA SANCHEZ HECTOR
BA OS LOZADA FROYLAN	BAUTISTA SANTOS MA SALVADORA	BORQUES MERAZ MARTHA
BA OS ZARRAGA FRANCISCO JAVIER	Becerra Montoyo Ofelia	BOSQUES RAMIREZ IRMA
BADAJOS REYES DANIEL MAURICIO	BECERRA GARCIA JORGE	BOYOLI RIVERA MARIA EUGENIA
BADILLO HERNÁNDEZ JOVITA	BECERRA MOTOYA ALFONSO	BRAVO AGUIRRE FRANCISCO JHONATAN
BADILLO JUAREZ JOSE ORLANDO	BECERRIL FLORES MARIA DEL PILAR	BRAVO MARTINEZ BRENDA ELIZABETH
BAEZA LUNA MARIA	BECERRIL FLORES MARTHA ESTELA	BRAVO MEZA CECILIA
BAHENA PEREZ MARIA ROCÍO	BECERRIL FLORES ROSA MARIA	BRAVO MURAYAMA ISABEL
BAHENA SANCHEZ MARIA ESTEBAN	BELLO HERNANDEZ PEDRO	BRAVO PERALTA SOFIA
BAILON GONGORA DENISSE	BELMAN ARGUETA EDITH OLIVIA	BRAVO ZUÑIGA MARIA GUADALUPE
BALABUENA ROSAS ANTONIO	BELMONT ESTRADA GERARDO	BRIEBESCA GUTIERREZ ANA LUISA
BALBUENA BASAS ANTONIO	BELMONT ESTRADA OSCAR	BRUALVA LOPEZ YULIANA ROCIO
BALDERAS HERNANDEZ JUAN ARTURO	BELTRAN BARIOS MARIA DE JESUS	BRIME ALFONSO EDUARDO ALEJANDRO
BALDERAS NIETO ALICIA	BELTRAN DOMINGUEZ FRANCISCO	BRIME PEREZ MARIA FERNANDA
BALDERAS RAYON ADRIAN GERARDO	BENHUMEA FLORES GUILLERMO	BRIONES ESTRADA MARIA ELENA
BALDERAS RAYON FELIPE ARTURO	BENIGNO PAREDES MARIA DE LOURDES	BRISE O RODRIGUEZ DAFNE VERONICA
BALDERAS RODRIGUEZ RAUL	BENITEZ ARJONA ABRIL IRASEMA	BRISE O RODRIGUEZ LUZ MARIA
BALLESTEROS REYES LUIS EDUARDO	BENITEZ ARJONA KARIME LAURA	BRISEÑO DIAZ CELIA
BALLEZA MENDEZ PEDRO	BENZ RIVERA ANGELICA	BRITO AHUATZIN LUIS ALBERTO
BANDERAS TARABAY JOSE LUIS	BERNAL GUTIERREZ ZELTZIN ZELINA	BRITO CAMACHO CESAR
BARBOSA FLORES JUAN OSWALDO	BERNAL LOPEZ JOSE JES S ELEUTERIO	BRITO CAMACHO MARITERESA
BARBOSA FLORES SAHARA ELVIA	BERNAL LOPEZ JOSE JESUS ELEUTERIO	BRITO CAMACHO MARGARITA
BARCENAS GARCIA MA DEL ROSARIO	BERNAL PINA CRUZ	BRITO CAMACHO MARIA TERESA
BARCENAS RIVERA MONICA LETICIA	BERNAL RAMIREZ CRISTINA	SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
BARRADAS MADRID JUAN	BERNAL RESENDIZ CAROLINA	ELECCIÓN DE LA FEDERACIÓN
BARRANCO REYNOSO MARIA DE JESUS	BERNAL RINCON JAVIER	CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
		PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

0113

BRUNO ARCINIEGA LETICIA	CALDERON GALVAN XIMENA	CARBAJAL MUCI O NANCY E
BUAUN SANCHEZ ROSALBA CONSUELO	CALDERON GUADARRAMA EVANGELINA	Carballo Borjas Fco. Emanuel
BUENO CHAVEZ ANA MARIA	CALDERON HERNANDEZ OLGA	CARDA FRAGOSO MARIA DE LOURDES
BUENROSTRO GARCIA JAQUELINE JAZMIN	CALDERÓN MANUEL IRENE	CARDENAS AGUAYO MA DEL CARMEN
BURELO RUIZ JUAN SEBASTIAN	CALDERÓN MANUEL MARIA MERCEDES	CARDENAS AGUIRRE JOSE ISRAEL
BUSCARON GASCA SOCORRO	CALDERON MOTA MARIA DEL CARMEN	CAREN ALEJANDRA CERROS VILLAVERDE
BUSTAMANTE BECERRA MARIA DEL CARM	CALDERON SALAS RUO	CARMONA CRUZ ALFONSA
BUSTAMANTE BECERRA ROSALBA	CALIXTO GARCIA NATALIA	CARMONA LOPEZ JUAN JOSE
BUSTAMANTE CORDOVA MAIRA GUADALL	CALIXTO XX J JESUS	CARMONA MELGAREJO ROSENDO ANTONIO
BUSTAMANTE CORDOVA MARIA ISIDRA	CALLEJAS ESTRADA SILVIA	CARPIO RIVERA MARIA DE JESUS
BUSTAMANTE GALLEGOS IVETTE AURORA	CALLEJAS MEJIA OLGA LIDIA	CARRANCO ROSAS ROBERTO VIDAL
BUSTILLOS HERNANDEZ CELIA	CALLEJO SALINAS FRANCISCO JAVIER	CARREON SANCHEZ CARINA ELIZABETH
BUTRON CABRERA LAURA	CALZADILLA MEDINA MARIA CONCEPCION	CARRILLO BERNAL ALDO
BUTRON CORONA CECILIA	CAMACHO CARRANZA RAFAEL	CARRILLO CEJA ANTONIO
C. RDOBA PANAM MAR A TERESA ROSAL	CAMACHO LOPEZ CONCEPCION	CARRILLO GALLEGOS ENRIQUE LORENZO
C. RDOVA DE LA SERNA MANUEL IV N	CAMACHO TORRES LIZBETH	CARRIZOSA CHAVEZ BERTHA
C. RDOVA ESTEVA FRANCISCO ANTONIO	CAMARGO SANCHEZ JOSE	CASANOCA PEREZ JOSE ALBERTO
CABALLERO CRUZ DELFINA	CAMARILLO ESCAMILLA ADRIAN ALFREDO	CASTA EDA ROJAS ANTONIO
CABALLERO ESQUIVEL IVAN	CAMARILLO ESCAMILLA ALICIA	CASTAÑEDA GUEVARA LYDIA ROCIO
CABALLERO PEREZ YOLANDA	Campo Hidalgo Yolanda Margarita	CASTAÑEDA GUEVARA OSWALDO
CABRERA AGUILAR REBECA	Campos Frias Norma	CASTELÁN MARTÍNEZ ANA MARÍA
CABRERA ESPINO MARIA FABIOLA	CAMPOS HIDALGO YOLANDA MARGARITA	CASTELLANOS GALINDO OFELIA
CABRERA FLORES ALEJANDRA	Campos Ramirez Araceli	CASTILLO CAMARILLO CARLA ESPERANZA
CABRERA FLORES ALEJANDRA	CAMPOS RAMÍREZ AGUSTIN RICARDO	CASTILLO CASTILLO ELVIA
CABRERA GALLEGOS JOSEFINA	CANALES CABRERA CRISTOBAL	CASTILLO ESCOBEDO VERONICA
CABRERA MEZA VICTOR	CANALES MART NEZ MAR A GUADALUPE	CASTILLO PATONI GUMERSINDO
CABRERA MORELOS SUSANA	CANALES SÁNCHEZ EZEQUIEL	CASTILLO PEREZ IVET
CACERES ARCOS ROSA MARIA	CANCHE DEL TORO MATTHA MELIA	CASTILLO RIVERA DANIEL
CADENA CANCINO ERICK ADRIAN	CANO BOHOJORQUES ANA MARGARITA	CASTILLO ROMERO JOSE ALFREDO
CADENA GARCIA ALICIA	Cano Díaz Mayra	CASTILLO SANCHEZ JOSE
CADENA GARCIA GLORIA ELVIA	CANO ORTEGA MARTIN	CASTRO DIAZ ROBERTO
CADENA GARCIA GRACIELA	CANTU VILLAREAL JORGE	CASTRO FIGUEROA MARTIANA ARACELI
CADENA GARCIA LUIS	CAPACETA PE A EMMA	CASTRO MANDUJANO ALVARO
CADENA GARCÍA RAFAEL	CAPACETA PEÑA EMA	CASTRO MARTINEZ ANA ROSA
CADENA GARCIA VANIA TERESA	CARABANTES MONTERO MA. ELENA	CASTRO MARTINEZ ANA LAURA
CALDERON ALARID JOEL ORLANDO	CARABANTES MONTERO SOLEDAD	CASTRO MONTALVO QUETZAL
CALDERON ESCAMILLA PATRICIA	CARBAJAL LUEVANO MARIA DE LA SOLEDA	CASTRO SALGADO CRISANTA

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CASTRO VAZQUEZ JONATHAN	CHÁVEZ OBRERO MARÍA DEL CONSUELO	CORTES ALVAREZ SERGIO DIEGO
CASTRO VAZQUEZ ZEIDY ILIANA	CHAVEZ OLVERA EVELIN	CORTES CASTRO ADRIAN
CASTRO Y DEL VALLE MANUEL	CHAVEZ Y AVILES CARMEN	CORTES CRUZ ANA SILVIA
CAUDILLO ZAMBRANO RAFAEL DE JESUS	CHAVEZ Y AVILES MARIA TERESA	CORTES GARCIA JUANA
CEA GUTIERREZ ADELAIDA	CHAVIRA NAVA JOAQUIN S	CORTEZ JUAREZ EDGAR
CEDILLO ROCHA MARIZA TANIA	CHINO SANCHEZ MAGALI	COUTIÑO MORALES ALICIA
CELIS AVILES DIEGO ALONSO	CID PEREZ MISAEL IVAN	CRISPIN MATINEZ RUBEN
CELIS CORTES PAULA ROSA ELIA	CISNEROS OBREGON FRUMENCIO	CRISPIN RAMIREZ ANGELINA
CELIS SANCHEZ CLAUDIA	Claudillo Zambrano Rafael	CRISPIN RAMIREZ JUSTO
CERDA FRAGOSO MAR A DE LOURDES	CLEMENTE ROMERO MARIA GUADALUPE	CRUZ ALVARADO JOSE
CERON ANDRADE JOSE GUADALUPE DANIE	COLIN LARA OLIVIA	CRUZ BECERRA YASUCA KAMALI
CERON CONTRERAS EDUARDO	COLIN LOPEZ JORGE ALBERTO	CRUZ CRUZ MARÍA LETICIA
CERVANTES GONZALES MARIA DE LOURDE	COLIN LOPEZ SERGIO	CRUZ GONZALEZ KARLA GABRIELA
CERVANTES GONZALES MARIA DEL ROCIO	Concepcion Romero Juan Carlos	CRUZ HERNANDEZ LOURDES
CERVANTES GONZALES MOISES	CONTRERAS ARROYO GUADALUPE LUCIA	CRUZ LEON MARTHA
CERVANTES GONZALES PATRICIA	CONTRERAS ARROYO MARIA TERESA	CRUZ MARTINEZ LUCILA
CERVANTES GONZALES SARA	CONTRERAS ARROYO ROBERTO	CRUZ MARTINEZ MARTIN
CERVANTES GONZALEZ ESPERANZA	CONTRERAS CALDERON MERCEDES	CRUZ MARTINEZ MARTÍN
CERVANTES GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	CONTRERAS GUERRERO MARIA DE LA CRU	CRUZ PLIEGO LIDIA
CERVANTES GONZALEZ MARIA DE LOURDE	CONTRERAS MELGOZA JUAN CARLOS	Cruz Serrano N. Alejandra
CERVANTES JIMENEZ ALFREDO	CONTRERAS RODRIGUEZ MA. GUADALUPE	CRUZ TORRES MARIA DEL ROCIO
CERVANTES JIMENEZ JESUS	CONTRERAS VALENCIA PATRICIA	CUEVAS Y COLEA ROCIO FELICIANA LORENZA
CERVANTES SEGURA TRANQUILINO	CONVENTO GARFIAS ANA MILE	CUMPLIDO RODRIGUEZ YESSICA EDITH
CERVANTES VILLANUEVA LEOPOLDO	COPORO QUINTANA AMADEO	CUSI SOLANA JUANA
CHAVEZ PLIEGO TANIA	CORDERO TEUFFER MARCO ANTONIO	D' AMICO CANTON ANTONELA
CHACON FIGUEROA MARIA ROSALBA	CORDOVA ESTEVA GABRIEL LVARO	D AMICO CANTON ANTONELLA
CHAGOYA GUTIERREZ ARACELI ESPERANZA	CORNILLE CHARPENEL CLAUDETTE MARCE	D AZ GUTI RREZ JENNIFER
CHAGOYA GUTIERREZ JUAN MANUEL	CORONA BERMUDEZ LETICIA	DANIEL MONSALVO ABRAHAM
CHAGOYA ZAMORA MARGARITO	CORONA LUGO ANGELA	DANIELA KURI BREÑA MORALES
CHAPELA Y MENDOZA MARIA GUADALUPE	CORONA LUGO JUAN DANIEL	DAVILA VALERO JORGE SAULO
LA LUZ	CORONA LUGO YAZMIN	DE JESUS CABELLO ENRIQUE PEDRO
CHAVERO CUAUTLA OFELIA	CORONA REYES LUIS MIGUEL	DE LA BARBERIA ARRIAGA SANDRA ROXANA
CHAVEZ CHAPARRO ANA KAREN	CORONA SANCHEZ JOSE ALEJANDRO	DE LA HOYERTEZ VICTOR MANUEL
CHAVEZ FALCON JOSE LUIS	CORONA SÁNCHEZ JOSÉ ALEJANDRO	DE LA O RAMIREZ ENRIQUE
CHAVEZ GUTIERREZ EDWIN ALEJANDRO	CORONADO RESENDIZ MAR A GUADALUP	DE LA ROSA CORRO Y ARIBAL
CHAVEZ JUAREZ J. ANTONIO	CORRAL CALDERA SIM N SERGIO	SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
CHAVEZ MUERZA BERTHA ALICIA	CORT S G MEZ LETICIA	ELECTORAL DEL PUEBLO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

0115

DEL TORO MENDOZA ROSA	DIMAS EVANGELISTA MARÍA ASUNCIÓN	ESCOBAR SEGURA JUAN ANTONIO
DELGADILLO ORTIZ ROBERTO	DOLORES VARGAS MARIA ISABEL	ESCOBEDO ALMARAS REYNALDA
DELGADO ALVAREZ MARIO	DOM NGUEZ LIM N SERGIO	ESCOTO EVANGELISTA SOCORRO
DELGADO DURAN AARON	DOMINGUEZ ENTZANA NESTOR	ESCUDERO ROBLES MA DE LOS DOLORES
DELGADO DURAN RODRIGO	DOMINGUEZ LEON ADELA	ESCUTIA VALDEZ FERNANDO
DELGADO HERNANDEZ MARTIN	DOMINGUEZ MARIN LEONARDO JAVIER	ESPARZA L PEZ JOEL
DELGADO RAMIREZ ABEL	DOMINGUEZ MATA JUSTINO JULIO	ESPEJEL ROJAS FRANCISCA
DENEGRE VAUGHT RAMIREZ ROSAURA	DOMINGUEZ VERDIN RUBEN BENJAMIN	ESPINDOLA PONCE SELENA YADIRA
VIRGINIA	DONATO GUTIERREZ MARIA DE LA CRUZ	ESPINDOLA SORIANO LETICIA
DIAZ BURGOS JAVIER	DORANTES CAMPOS MIGUEL ALEJANDRO	ESPINOZA CRUZ GRISELDA ANGELA
DIAZ CAMARENA MARCELO MARTIN	DORANTES GONZALEZ JONATHAN	ESPINOZA CRUZ LUZ MAGDALENA
DIAZ CAMARGO MARGARITA	DORANTES GONZALEZ JONATHAN JAVIER	ESPINOZA PEREZ CLEOFAS FRANCISCO
DIAZ CASTA EDA NORMA RAQUEL	DORANTES HERNANDEZ JOSE	ESPINOZA REYEZ GONZALO FELIX
DIAZ CASTAÑEDA NORMA	DORANTES HERNANDEZ JOSE FRANCISCO	ESPIRITU ALVÁREZ KARLA ANEL
DIAZ CASTRO MIGUEL ÁNGEL	DORANTES RAMOS MARTHA	ESQUIEL FLORES JOSUE
DIAZ CRUZ JUAN CARLOS	DOSAMANTES VILLASE OR MANUEL	ESQUIVEL CARMONA MARIA DE REFUGIO
DIAZ DE LA GARZA MARIO	DURAN DURAN HECTOR	ESQUIVEL GUERRERO MAURICIO
DIAZ GARDU O BLANCA LETICIA	DURAN DURAN MARIA DE LA LUZ	ESQUIVEL JIMENEZ VICTOR ALEJANDRO
DIAZ GONZALEZ LAURA ELENA	DURAN MONDRAGON CLAUDIA VANESSA	ESQUIVEL PACHECO MARIA FELIX CATALINA
DIAZ HERNANDEZ CESAR	ECHARTEA VALLE PATRICIA	ESQUIVEL FLORES JOSE ANTONIO
DIAZ LAVANDEROS JESUS CUAUHTEMOC	ELIAS PATI O ROXANA	ESTEBAN BERDEJO MARIA TERESA
DIAZ LUNA JESSICA	ELIZARRARAZ TAPIA JORGE	ESTRADA AVILA MARINA
DIAZ MARTINEZ ELVA	ENCISO BENITEZ JOSE DE JESUS	ESTRADA FLORES ADRIANA ALEJANDRA
DIAZ MENDEZ LUIS ANGEL	ENRIQUEZ MARTINEZ ALICIA	ESTRADA FLORES MARIA DOLORES
DIAZ MUÑOZ ERIKA	ENRIQUEZ MARTINEZ ARMANDO	ESTRADA GOMEZ REBECA
DIAZ MUÑOZ KARLA	ENRIQUEZ TERRONES NORMA	ESTRADA GONZ LEZ FERNANDO
DÍAZ NAVARRO CONCEPCION	ENTZANA MUCIÑO MARGARITA	ESTRADA LOPEZ OTILIA
DIAZ NILA JESSICA	ESCAMILLA MU OZ NOE	ESTRADA ZAMUDIO MARÍA ISABEL
DIAZ NOVELO MARGARITA	ESCAMILLA MUÑOZ NOE	FABIAN NARVAEZ ANGELES
DIAZ PINEDA ROGACIANA	ESCOBAR SEGURA CAROLINA	FARF N PACHECO GEORGINA BELINDA
DIAZ RAQUEL	ESCOBAR BAUTISTA MARTINA	FARIAS ALVAREZ CHRISTOPHER
DIAZ SALAZAR JESUS ISRAEL	ESCOBAR CRUZ ROCIO	FARIAS ALVAREZ CHRISTOPHER JESUS
DIAZ SANCHES MAR A ESTHER	ESCOBAR CRUZ ZENaida	FERIA ROA ROCIO LORENA
DIAZ SANCHEZ JUAN CARLOS	ESCOBAR HERNANDEZ RUBEN	FERNANDEZ CAMPOS MA GUADALUPE
DIAZ SANCHEZ NOE EUTIMIO	ESCOBAR JUAREZ YOLANDA	FERNANDEZ CAMPOS MA GUADALUPE
DIAZ TORRES MARIA ELENA	ESCOBAR LOPEZ JOSE RODRIGO	FERNANDEZ CAMPOS MA GUADALUPE
DIEGO REYES LAURA	ESCOBAR SEGURA JOSE RODRIGO	FERNANDEZ CAMPOS MA GUADALUPE

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.

FERRUZCA ROJAS JUANA	GALINDO LOPEZ ALMERID DEL ROCIO	GARCIA MORALES LUZ MARIA
FIGUEROA LOPEZ GABRIELA	GALINDO LOPEZ ANDRES	GARCIA MORAN MARIA SELENE
FLETES SOTO ALEJANDRO	GALINDO LOPEZ JESUS	GARCIA PEREZ DAVID MANUEL
FLORENTINA NICOLAS EULALIA	GALINDO LOPEZ MARIA DE JESUS	GARCIA Ramirez MARINA Antonieta
FLORENTINO JORGE RICARDO	GALINDO MORQUECHO EDGAR	GARCIA REYES ELVIRA
FLORES ALVAREZ SERGIO ANTONIO	GALINDO NORIEGA FRANCISCO JAVIER	GARCIA REYES ROSA MARIA
FLORES ANGELES AURORA	GALINDO Y LOPEZ JESUS ISMAEL	GARCIA RODRIGUEZ ERIKA DANAH
FLORES ARGUENDI DANIEL	GALV N ESTRADA GRACIELA	GARCIA RODRIGUEZ JESSICA ODETTE
FLORES ARIAS MA. CONSEPCION	GALV N MU OZ JESUS	GARCIA ROJAS NANCY
FLORES BELLO FRIGIDA	GALVAN BOCHELEN ERASMO	GARCIA RUIZ FREDDY ANTONIO
FLORES BELLO MARIA GUADALUPE	GALVAN BOCHELEN REGINA CECILIA	GARCIA SANTOS ZENAIDO
FLORES CARRASCO BRYAN EDUARDO	GALVAN DOMINGUEZ ELVIA	GARCIA SIBAJA MARIO
FLORES CARRASCO DANIELA MONSERRAT	GALVAN MU OZ ISABEL	GARCIA SOLIS JANET OLIVIA
FLORES DIAZ SALVADOR	GALVEZ BERNAL ALESAANDRA	GARCIA TREVI O ROCIO MIREYA
FLORES DOMINGUEZ D. MAURICIO	GALVEZ BERNAL VERONICA	GARCIA ZAMORA JOSE GUADALUPE M
FLORES FLORES MARIA GUADALUPE	GAMBOA MENDOZA ALMA LORENA	GARDU O RIVAS ROSA
FLORES FUENTES JHOANNA ERIKA	GARC A BELLO LETICIA	GARFIAS AGUILAR MARCO ANTONIO
FLORES JUAREZ ADRIANA	GARC A ESLAVA YOLANDA	GARIBAY HERNANDEZ MARIA ESTER
FLORES JUAREZ JOAQUINA	GARCIA ARRIETA OFELIA	GARRIDO NERI MARCO ANTONIO
FLORES ORTIZ JORGE MARTIN	GARCIA ARRIOLA JOSE DE JESUS	GASCA ROSALES ESTEBAN
FLORES PEREZ CAROLINA	GARCIA CASTILLO MARLA HERMELINDA	GAXIOLA Y DIGHERO MARIA LUISA
FLORES PEREZ VERONICA	GARCIA COLORADO ANA MARÍA	GIL GARDU O LETICIA
FLORES RODRIGUEZ ALICIA	GARCIA CRUZ DOLORES	GIORSANA PERALTA ALVARO ALEJANDRO
FLORES SERRANO ELVIA	GARCIA FLORES ADRIAN SABINO	GODINEZ BADILLO FEDERICO
FLORES TERRA MARGARITA	GARCIA FRANCO CARMEN	GOMEZ AVELAR MANUEL
FLORES VARGAS JORGE JUAN	GARCIA GARCIA RUFINO	GOMEZ BARCENAS ENRIQUE
FLORES YEDRA EVARISTO	GARCIA GUERRERO JUSTA CARMELA	GOMEZ CRUZ BERENICE
FLOREZ HERNANDEZ PATRICIA	GARCIA HERNANDEZ HORTENCIA	GOMEZ DAVILA HERIBERTO ROMAN
FRAGOSO MARTÍNEZ GABRIELA	GARCIA LOPEZ ALAN	GOMEZ FABILA JOSE GABRIEL
FRANCO GARCIA ROLANDO GREGORIO	GARCIA LOPEZ TRACY	GOMEZ HERNANDEZ ROCIO
FUENTES MARTINEZ ROSA	GARCIA MARTE IRENE	GOMEZ JIMENEZ ESPERANZA
FUENTS MONTOYA KATHERINE	GARCIA MARTI IRENE	GOMEZ LOPEZ JAVIER
G LVEZ BERNAL VER NICA	GARCIA MARTINEZ ADRIANA	GOMEZ LOPEZ JAVIER
GALAN ORTEGA ELVA	GARCIA MARTINEZ MIGUEL ANGEL	GOMEZ MARISCAL ALICIA
GALICIA ÁLVAREZ MARINA	GARCIA MEZA GERMAN	GOMEZ PALACIOS DEL TRIBUNAL
GALICIA CASTRO ROSA	GARCIA MONTES DE OCA KAREN	SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL
GALICIA SANCHEZ CLAUDIA IVONNE	GARCIA MONTES DE OCA SANDRA	GOMEZ REYES JAVIER
		DE LA FEDERACIÓN
		GOMEZ ROMERO INSCRIPCIÓN
		CUARTO CIRCUITO
		GOMEZ SANON ALICIA
		Ciudad de México

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

0117

GOMEZ VAZQUEZ JUAN ALBERTO	Granados Rivera Alfredo	HERNANDEZ FRAGA MANUEL
GONZALES GARDU O CARMEN	GRAYEB CASTILLO MICHEL	HERNANDEZ GALVEZ YARETH
GONZALEZ BARRIENTOS ARMANDO	GUADALUPE RODRIGUEZ GUITERREZ	HERNANDEZ GARCIA CESAR JAIR
GONZALEZ CASTILLO ISABEL	Guerra Hernandez Raquel	HERNANDEZ GARCIA COLUMBA
GONZALEZ CENOVIO	GUERRERO DE GANTE LAURA	HERNANDEZ GARCIA PATRICIA
GONZALEZ CORONA DEMETRIO	GUERRERO LOPEZ JOSE LUIS	HERNANDEZ HERNANDEZ ESTEBAN
GONZALEZ CORREA EDUARDO	GUERRERO MERINO MERRY CHRISTIAN	HERNANDEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS
GONZALEZ CRUZ JESSICA MARIA DEL ROCIO	GUERRERO SILVA ABELINA	HERNANDEZ HERNANDEZ MARICELA
GONZALEZ CUADROS TAYDE	GUERRERO URIBE CARLA PAOLA	HERNANDEZ HERNANDEZ MARTIN
GONZALEZ CURE O GUADALUPE	GUILLEN MOSCO GUADALUPE	HERNANDEZ HERNANDEZ SANDRA
GONZALEZ FIGUEROA SALVADOR	GUTI RREZ LVAREZ EDUARDO ANTONIO	HERNANDEZ JUAREZ CESAR
GONZALEZ GARCIA PAOLA	GUTIERREZ BA UELOS FERNANDO	HERNANDEZ LOPEZ AMERICA
GONZALEZ GOMEZ MARIA NANCY	Gutierrez Garcia Juan Pablo Ignacio	HERNANDEZ LOPEZ JUANA YOLANDA
GONZALEZ GÓMEZ NORMA	GUTIERREZ GARCIA MARIA GUADALUPE	HERNANDEZ LOVATO FILIBERTO
GONZALEZ GUZMAN MARIA DEL ROSARIO	GUTIERREZ GRANADOS ZAIRA ROCIO	HERNANDEZ LUCIO MIGUEL ANGEL
GONZALEZ HERNANDEZ ESTELA	GUTIERREZ LARA LETICIA	HERNANDEZ MANDUJANO MARIA DEL CARMEN
Gonzalez Leon Juana	Gutierrez Lara Patricia	HERNANDEZ MEDELLIN JORGE
GONZALEZ LUNÁ MA DEL SOCORRO	GUTIERREZ LIMAS CRISPIN	HERNANDEZ MIGUEL ELIA
GONZALEZ MALDONADO JOSEFINA	GUTIERREZ MEJIA JUAN PABLO IGNACIO	HERNANDEZ MIGUEL MARIA DEL PILAR
GONZALEZ MEJIA ENRIQUE	GUTIERREZ RICO GRACIELA	HERNANDEZ MONROY IRMA
GONZALEZ MELGOZA VERONICA	GUTIERREZ RIOS MARIA MAGDALENA	HERNANDEZ MORALES ERIKA
Gonzalez Perez Oscar	GUTIERREZ VALENCIA CRUZ	HERNANDEZ ORTIZ MIGUEL LUIS
GONZALEZ RAMIREZ MIGUEL	Guzman Ledezma Monica	HERNANDEZ POPOCA GABRIELA
Gonzalez Salazar Gabriela	GUZMAN RODRIGUEZ SUSANA	HERNANDEZ RAMIREZ REFUGIO
GONZALEZ SUÁREZ JOSÉ ALEJANDRO	HAJJ GARNICA JOSE LUIS	HERNANDEZ REYES ALEJANDRO
GONZÁLEZ TORRES RICARDO	HERN NDEZ ARROYO MAR A DE JES S	HERNANDEZ ROMERO WENDY ARISBERT
GONZALEZ TOSCANO GUADALUPE	HERNADEZ BALDERAS HECTOR	HERNANDEZ RUIZ JESUS
GONZALEZ TREJO MARIA ISABEL	HERNADEZ BOLA OS OLGA	HERNANDEZ RUIZ PATRICIA
GONZALEZ VELOZ VANIA Yael	HERNADEZ LARA GABRIELA	HERNANDEZ SOTO GERARDO
GONZALEZ VILLAREAL ARTURO	HERNANDEZ ARCEO MARIA GUADALUPE	HERNANDEZ URBINA SANDRA DANIELA
GONZALEZ VILLAVERDE DIANA	HERNANDEZ AYALA CONSUELO	HERNÁNDEZ VERDE GUSTAVO
GONZALEZ VILLAVERDE YADIRA CRISTAL	HERNANDEZ CARRIZOZA BULMARO MARTI	HERNANDEZ Y MARTINEZ EDUARDO
GORDILLO RUIZ ANGEL ALBERTO	HERNANDEZ CEDILLO VICENTE FROYLAN	HERNANDEZ VILLAGOMEZ OLGA PATRICIA
GORDILLO RUIZ JORGE ARMANDO	HERNANDEZ DE LA CRUZ JULIO	HERNANDEZ VILLAGOMEZ OLGA PATRICIA
GOROSTIETA PEREA MARÍA PAULA	HERNANDEZ DE LA ROSA MONICA MARICE	HERRERA DIAZ ROMAN OSCAR
Gracia Sibaja Mario	HERNANDEZ ESPINOSA JESUS	HERRERA DIAZ ROMAN OSCAR
GRANADOS MARTÍNEZ CELIA	HERNANDEZ FONSECA ARMANDO	HERRERA DIAZ ROMAN OSCAR

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

HERRERA HERRERA FRANCISCO	JIMENEZ SORIANO SILVIA	LARA ZURITA JOSE
HERRERA LEFFORT JOS LUIS	JIMENEZ URBINA BERNARDO	LARUMBE GARRIDO ISMAEL EDUARDO
HINOJOSA CADENA ERIKA	JIMÉNEZ URBINA BERNARDO	LEAL LIMA EDUARDO
HINOJOSA MENDEZ JOSE FRANCISCO	JIMENEZ VILICA A DIEGO FRANCISCO	LEDESMA ROJAS ADRIANA
HINOJOSA MENDEZ MARGARITA	JIMENEZ ZANABRIA BLANCA	LEDESMA ROJAS DANIEL
HUERTA ALVAREZ ANA MARIA	JONES MU OZ ELIZABETH	LEDEZMA ZEA MIGUEL ANGEL
HUERTA GOMEZ EDMUNDO ARTURO	JOSE LUIS VILLALBA	LEMUS NAVARRETE DAMIAN
HUERTA REYES GABRIEL	JU REZ SILVA BENITA ITZEL	LEON PACHECO OFELIA
HUERTA RUBIO MARIA JUANA	JUAREZ GARCIA LUZ MARIA	LEÓN PACHECO OFELIA
IBA EZ ROSA JUANA	JUAREZ GONZALEZ ANDRES ENRIQUE	LEON SANTIAGO MIGUEL
IBARROLA MAGALON EVA	JUAREZ MORENO PEDRO ALEJANDRO	LEONIDES RAMIREZ CASIANO
INOCENCIO SANTIAGO MARIA HILARIA	JUAREZ RIVERA GUILLERMO GABRIEL	LESAMA LARA MARCOLINA
ISLAS ALVARADO MAURICIO	JUAREZ SANTOYO ORETEO	LEYVA BARRERA AMALIA
ISLAS GALARZA PABLO CARLOS	JUVERA GARCIA CARMEN SELENE	LIM N IBARG ENGOITIA LUZ DEL CARMEN
ISLAS SANTANA DIEGO	JUVERA GARCIA FERNANDA CAROLINA	LIMON AGUIRRE MARTHA LIMON
IZQUIERDO LIMON GUADALUPE GABRIELA	KEYMOLENT BOSQUES ALINE ESTEPHANY	LINARES ORTIZ ENRIQUE JAVIER
IZQUIERDO LIMON GUILLERMO EDUARDO	KEYMOLENT OLVERA ADALBERTO	LIRA PALLARES MAR A TERESA
IZQUIERDO LIMON JOAQUIN BERNARDO	KEYMOLENT OLVERA GUILLERMO	LOPEZ ALARCON PAOLA ADRIANA
IZQUIERDO LIMON MARIA CECILIA	KURI BRE A MORALES DANIELA	LOPEZ BEAS JULIO CESAR
IZQUIERDO LIMON MAYRA GUADALUPE	L PEZ BERNAL SOCORRO	LOPEZ ESTRADA HORACIO JESUS
JACOBO ESCOBAR FELISA	L PEZ DE LA TORRE NESTOR	LOPEZ FRIAS MARGARITA
JAIME MAGOS TERESA	L PEZ GRANADOS ELEAZAR ROBERTO	LOPEZ GARCIA ELIA
JAIME VAZQUEZ GABRIELA ISABEL	L PEZ GUERRERO JORGE	LOPEZ ISLAS VERONICA ETELVINA
JARAMILLO MEJ A MAR A REYNA	L PEZ GUTI RREZ EDUARDO	LOPEZ LEON JOS TIBURCIO
JARAMILLO OCA A CAROLINA	L PEZ LAR N MART N	LOPEZ LICEA ENRIQUE JAVIER
JARDON BLANQUET LUZ MARIA	L PEZ MART NEZ RUTH	LOPEZ LOPEZ ALEJANDRA BERENICE
JIMÉNEZ ARENAS JOSÉ JOAQUÍN	LABASTIDA GARCIA JOSE	LOPEZ LOPEZ MODESTA
JIMENEZ BARRANCO ALBA	LAGUNA ESCAMILLA EMILIO	Lopez Luna Rodrigo
JIMENEZ BARRANCO CARLOS DE JESUS	LAGUNA VANEGAS BIBIANA	Lopez Mondragon Claudia
JIMENEZ BARRANCO GUMERSINDO ARMAI	LAGUNA VANEGAS EMILIO	LOPEZ NAVARRO SERGIO
JIMENEZ BARRANCO HUMBERTO	LAPARRA CAUTIÑO ERIKA PATRICIA	Lopez Ordoz Daniel
JIMENEZ BARRANCO VERONICA	LARA BECERRA ARMANDO	LOPEZ SANCHEZ MARTIN HIRIBINAL
JIMENEZ DE DIEGO JOSE ERICK	LARA CABRERA DAVID	LOPEZ URBINA ROSELY
JIMENEZ GONGORA MELANIE	LARA CERVANTES ARMANDO	LORENZO MARAL DEL PODER JUDICIAL
JIMENEZ IBA EZ MIRIAM	LARA CERVANTES DANIELA NAZARETH	LOYOLA TRUJILLO ROSA
JIMENEZ LOPEZ IVONNE	LARA CUEVAS MISAEL	LOYOLOA RECONCINO PATRICIA MARGARITA
JIMENEZ SANTIAGO ANTONIO JOSE	LARA GALINDO KARLA JAQUELINE	LOZADA TAPIA MARISOL

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.

LOZANO ESTRADA VICTOR ALFONSO
LOZANO HERNANDEZ ENRIQUE NAHIM
LUGO RODRÍGUEZ MARTHA LILIA
LUISA PINTOR GARCIA
LUNA GRANADOS MARIO
LUNA JUAREZ GRACIELA
LUNA JUAREZ LILIANA
LUNA LOPEZ CELIA
LUNA MU OZ ESPERANZA
LUNA PEREZ LARISA IDANEA
LUNA SOLIS JUAN
LUNA SOLIS MARIA EUGENIA
LUVIANO AGUIRRE ISABEL
MACHUCA MONTES ELISA HAYDEE
MACIAS HERNANDEZ LUZ MARIA
MACIEL BONILLA GEROGINA
MACIEL MEDINA MIRIAM
MADRID CERON SHAILA AIMEE
MALAGON ORTIZ ROBERTO
MALDONADO ACEVEDO NELLY
MALDONADO HERRERA ANGELICA
MANCERA OLMOS KARINA
MANGILLA GONZ LEZ MAR A CLARA
MANGILLA MELENDEZ MARIBEL
MANGILLA ORTEGA JORGE
MANJARREZ MENESES IVAN REYNALDO
MANTILLA GALENO KAREN JACQUELINE
MANUEL ALDAMA FLORENTINA
MANZANO LOPEZ EDGAR
MANZANO LOPEZ KARLA ESTEFHANY
MANZANO LOPEZ KRIZIA
MAPEL TLAXZALTECO ALBERTO
MARIN MIRANDA GLORIA
MART N S NCHEZ KATYA ELIZABETH
MART N S NCHEZ VICTOR HUGO
MART NEZ GOROSTIETA BLANCA LILIA
MART NEZ L PEZ JOS JUAN

MART NEZ LOMELI ISRAEL
MARTIN RIQUELME MANUEL RAMON
MARTIN S NCHEZ DAVID ALFONSO
MARTINEZ AGUILAR BENJAMIN
MARTINEZ ALAVARADO IVAN JEOVANI
MARTINEZ CABALLO MARIA TERESA
MARTINEZ CARDENAS NANCY
MARTINEZ CASTAÑEDA ESTHER
MARTINEZ CASTAÑEDA SERGIO EULALIO
MARTINEZ CASTILLO JUAN MANUEL
MARTINEZ CORTES MA. GUADALUPE
MARTINEZ CRUZ EDMUNDO
MARTINEZ DOMINGUEZ EULALIO
MARTINEZ FLORES MARGARITA
MARTINEZ GARCIA JUAN CARLOS
MARTINEZ GARCIA MARIANA
MARTINEZ HERNÁNDEZ ROSA M
MARTINEZ HERNANDEZ ROSA MARIA
MARTINEZ LOPEZ JESUS RODRIGO
MARTINEZ LOPEZ OSCAR ALFONSO
MARTINEZ MALDONADO ROSA LINA
MARTINEZ MARTINEZ MATILDE
MARTINEZ MORALES LUISA
MARTINEZ MOSQUEIRA ADRIANA
MARTÍNEZ NAVARRETE DAVID
MARTINEZ OCA A ROCIO
MARTINEZ RAMÍREZ MARIA ANTONIETA
MARTINEZ RESENDIZ YOLANDA
MARTINEZ RODRIGUEZ SOL SELENE VIVIAN
MARTINEZ SALAZAR ROSA
MARTINEZ SIERRA ELVIRA
MARTINEZ SIERRA GRACIELA
MARTINEZ SIERRA SOFIA
MARTINEZ TORRÉS RICARDO
MARTINEZ VIGUERAS FEDERICO
MARTINEZ Y VIVANCO BERTHA
MATA BECERRIL MIGUEL ÁNGEL

MATA GARCIA KARLA GABRIELA
MATA HERNANDEZ JOCELYN ESTEFANIA
MATA MENDOZA JAQUELINE SARAH
MATA SALAS JAIME ISABEL
MATA SALAS KARLA JOSELYN
MATERO BECERRIL FERNADO
MATU DONIS FELIPE JESUS
MEADE GUDRY DENNIS
MEDINA GONZALEZ MARIA CORAL
MEDINA HERNÁNDEZ ERIKA ADRIANA
MEDINA JIMÉNEZ ELIZABETH
MEJIA AGUILAR MARIA JUANA
MEJIA LOPEZ LORENA
MEJIA ROMERO PATRICIA
MEJIA ROMERO ROCIO SUSANA
MEJIA ROMERO VERONICA
MELO ANGELES MELITON MARCIAL
MELO GRAF IGNACIO LUIS
MENDEZ ALMANZA ELIZABETH
MENDEZ LOPEZ MARIA GUADALUPE
MENDIETA GARDUÑO LORENA
MENDOZA BONILLA CONCEPCION ROGELIO
MENDOZA CORTES MARIA CARMEN
MENDOZA HERNANDEZ NORMA ANGELICA
MENDOZA HERNANDEZ VERONICA
MENDOZA MEMBRILLO FELICITAS
MENDOZA SAAVEDRA JORGE
MENDOZA TERCERO JORGE RODRIGO
MENESES D AZ ALICIA
MENESES D AZ PATRICIA
MENESES GARCIA LORENA EDITH
MERCADO ASCENCIO ALBERTO ISAAC
MERCADO CLARISSE CAR
MERCADO GLORIA MARIA DEL CARMEN
MERIDA ALVARO
MERINO GARCIA BRANDON
MEZA PARRONAL DEL TRIBUNAL
MEZA PARRONAL DEL TRIBUNAL

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, Méx.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

MIGUEL DAMIAN ELFEGO	MORENO PLAZA NORMA ALEJANDRA	NIETO SANCHEZ RITA LEONOR
MIRANDA RAMIREZ SOFIA AURORA	MORGADO MACIAS ELEUTERIA	NILA MEJIA MERCEDES
MOLINA PACHECO LILIANA ESTHER	MOSCO ARELLANO LUZ MARIA	NU ES ZINZUN ERNESTO
MOLINA VALONA HECTOR	MOSCO GRANADOS PEDRO	OBREGON SOBRINO CARLOS
MONDRAGON PANIAGUA EVELYN	MOSCO VALLE AURORA HORTENCIA	OCA A JUAREZ ALONSO
MONROY HERNANDEZ OTILIA ADRIANA	MOTA GONZALEZ HESQUIA AVELINA	OCAMPO SOSA GABRIEL
MONROY MORENO DAMARA ELIZABETH	MOURET QUEZADA MARTHA REN E	OJEDA HERNANDEZ CARMEN
MONTA EZ ALCANTARA CLAUDIO	GUADALUPE	OJEDA PARADA RAUL
MONTALVO LIMON RODOLFO	MU Z MIRANDA JOS AMBROSIO	Oleta Hern ndez Mayra Beatriz
MONTEMAYOR DELGADO HECTOR RENE	MU IZ VARGAZ JULIETA	OLGUÍN RODRÍGUEZ GLORIA PATRICIA
MONTER HERNANDEZ ADRIANA	MU OZ JIMENEZ GLORIA YANELI	OLIVA REYES EVANGELINA CONSUELO
MONTES DE OCA LOZADA GUADALUPE	MUNGUIA CARRIZALES JUAN CARLOS	OLIVARES CORTES OSCAR
ARACELI	MUNGUIA CARRIZALES VICTOR MANUEL	OLIVO SALGADO DANIEL
MONTES MORALES NORMA	MUNGUIA PLAZA ADAN JOSE	OLIVOS HERNANDEZ ELPIDIO
MONTESINOS SOLANO LUISA	MUNGUIA PLAZA DANIELA IVONNE	OLVERA ESPINOLA LUCIA GABRIELA
MONTOYA CONTRERAS BLANCA ESTELA	Munguia Vidal Ruben	OLVERA ROMERO LUIS
MONTOYA DIAZ MARCOS	MUÑOZ CHICO MARIA FERNANDA PALOM	OROPEZA HERNANDEZ MATILDE
MONTOYA PORTOCARRERO J ANTONIO	NARANJO CRUZ ESTRELLA	OROZCO ALVAREZ MARIA ESTHER
MONTOYA PORTOCARRERO KARINA	NARANJO CRUZ MARIA INES	OROZCO APONTE MARHA
MORALES BARAJAS SERGIO	NAREDO AMADOR AMADO	OROZCO GUTIERREZ LAURA FERNANDA
MORALES CABRERA J PATRICIA	NAVA MANDUJANO ERENDIRA YARITZI	OROZCO MARTINEZ SANDRA IVET
MORALES DIAZ JUAN PEDRO	NAVA AGUILAR JULIAN	OROZCO OCHOA GRACIELA
MORALES ESPINOSA RODRIGO	NAVA SANCHEZ NADIA RUBI	ORREGO PAVON SELVA MIRTA
MORALES ESTRELLA ARELI MARIANA	NAVA SANCHEZ RICARDO	ORT Z VALLEJO GUILLERMINA
MORALES FABILA ANA PAOLA	NAVA VEGA ARCADIO	ORTEGA BERDEJO JOAQUIN BALDOMERO
MORALES FERRER DANIEL	NAVARRO CABILDO GABRIELA	ORTEGA ESCALANTE LUIS IVAN
MORALES GARCIA JOSE SERGIO	NAVARRO DIAZ RICARDO	ORTEGA GOMEZ PAULO ALEJANDRO
MORALES GONZALEZ RAFAEL JUDITAS	NAVARRO LOPEZ MONICA NAYELLI	ORTEGA MARTINEZ SILVIA
MORALES KATAMURA ANGELINA	NAZARIO ALFARO ARACELI	ORTEGA OLVERA MARIA ELENA
MORALES MEJIA ANGEL AGUSTIN	NERIA BARTOLO ALFREDO	ORTEGA OLVERA MARIA TERESA
MORALES MEJIA JORGE	NERIA BARTOLO J ISABEL	ORTEGA RODRIGUEZ JUAN LUIS
MORALES MEJIA SERGIO SAMUEL	Neria Guillen M. Susana	ORTEGA RODRIGUEZ LUIS ODIN
MORALES MONTIEL HILARIO	NICOLAS XX EUGENIO ADRIAN	ORTEGA ZULETA KARINA
MORALES VILLANUEVA CELESTINO	NIETO MARTINEZ GUADALUPE MARLENE	ORTIZ MARTINEZ ENRIQUE JAVIER
MORALEZ LOPEZ ALICIA	NIETO MARTINEZ YESSICA MARLEN	ORTIZ OSORIO MARGARITA
MORENO MOLINA LUIS ARTURO	NIETO MARTINEZ YESSICA MARLENE	OSORIO LOZANO NORMA SILVIA
MORENO PLATA JUNA CARLOS	NIETO ROJANO JOSÉ LUIS	OSORIO LOZANO NORMA SILVIA

SALA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACION
CUARTA CIRCUNSCRIPCION
PLURINOMINAL CIUDAD DE MEXICO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx



PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL
Ciudad de México



COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA

Ciudad de México

LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.

0121

OSORIO SERNA ISRAEL	Perez Garcia Gabriela	RAM REZ DEL VALLE PATRICIA
P rez Ferrat Jorge Alejandro	Perez Garcia Maria Elena	Ram rez Ram rez Ana Mar a
P rez Ferrat Sergio Luis	Perez Hernandez Juan	RAMIERZ GARCIA JORGE
P rez L pez Elizabeth	Perez Ramirez Rosalba	RAMIREZ CASIANO LEONIDES
P rez V zquez Roberto	Perez Ramos Norma Graciela	RAMIREZ GOCHEZ EZEQUIEL
PABLO CRUZ ZOILA	Perez Sanchez Angel	RAMIREZ GONZALEZ MARGARITA
PACHECO BARRIENTOS MARIA ESTHER	Perez Sandoval Marcela	RAMIREZ MERCADO ALEJANDRA
PACHECO HERNANDEZ JOSE ANTONIO	Perez Toledo Ruth Isele	RAMIREZ MORALES OSCAR
Pacheco L pez Eunice	Perez Zavaleta Jose Miguel Carlos	RAMIREZ OJEDA ITZEL ARELI
Pacheco L pez Ricardo	PI A ALBA CHRISTIAN ISRAEL	RAMIREZ PATI O MARIA BEATRIZ
Pacheco L pez Tito Omar	Pichardo Espino Alejandra	RAMIREZ RODRIGUEZ JOSE JULIO CESAR
Pacheco P rez Jos Carlos	Pichardo Espino Rosalia	RAMIREZ RODRIGUEZ M. ANTONIO
PADILLA BA UELOS JAVIER	Pichardo Hernandez Maria Eugenia	RAMIREZ SALAZAR AURORA
PADILLA CANO SALVADOR	Pizano Gonzalez Luz Maria	RAMIREZ SANCHEZ OFELIA
PALMA RIVERA MAR A ESTHER	PLATANARES ESCUTIA MARIBEL	RAMIREZ SUAREZ ANA MARIA
PALMERO RUIZ HECTOR	PLAZA MEJIA ARMANDO	RAMIREZ VELEZ ESMERALDA
PANIAGUA DIAZ JORGE	PLAZA RAMIREZ MARIBEL	RAMIREZ VELEZ YINELLI
PAREDES OLGUIN NATALI	POLO SAUCEDO ABRAHAM	RAMIREZ VERA REBECA
PAREDES RIOS MARIO	PONCE ALCANTARA GERARDO	RAMIREZ VERA TERESITA DEL NINO JESUS ANTONIA
PASOS CABRERA YENY	PONCE OLVERA MA. ANGELICA	RAMIREZ ZEPEDA RAQUEL
PASTRANA CORREA LILIANA	PONCE SANCHEZ GERMAN	RAMOS HERN NDEZ LORENA
PATI O ELIZALDE LAURA ESTHER	POOL Y UC EDILBERTO	RAMOS HERN NDEZ OMAR
PAZOS PICHARDO DANIELA VIANNEY	PORTILLO FERNANDEZ MAGDALENA DE LO ANGELES	RAMOS HERNANDEZ JUANA FABIOLA
PE A ARENAS ARTURO PABLO	PORTILLO MORALES ASCENCION	RAMOS HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES
PE A HERNANDEZ FIDEL JAVIER	PORTOCARRERO CARMONA MA DE LOS ANGELES	RAMOS MENA ERASMO
PE A PAZ EUNICE PAULETTE	POSADA RODRIGUEZ SANDRA CECILIA	RAMOS PALMA IRENE
PE A VILLAREAL ROGELIO	PRADA ALONSO MARIA ROSA	RAMOS PINEDA V CTOR MANUEL
PELLON NAFARRATI EDNA PATRICIA	PRECIADO AVILA CHRISTIAN ALEJANDRO	RAMOS RUIZ A.
PEÑA PAZ EUNICE PAULETTE	PUEBLA GRANADOS IRMA	RAMOS RUIZ ARTURO
PEQUEROS GARCÍA MARIA DE LA LUZ	QUEVEDO HERNANDEZ MARIA DEL ROSAR	RANGEL ESPINO ANABEL
Perez Benitez Laura ERODIA	QUIJANO RIVERA JUANA	RAYON GARCIA ANA LAURA
Perez Cabrera Jose Eduardo	QUIJANO RIVERA MARGARITA	RAYON GARCIA BELINDA HAIDE
Perez Cardenas Manuel	QUINTANAR VARELA ANA DENIS	SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
Perez Carrasco Flor Ang Lica	QUINTERO FLORES ANTONIO	CUARTA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL CIUDAD DE MEXICO
Perez Casta EDA ZENAIDA	QUINTERO GARDU O ENRIQUE	RESENDIZ CASTILLEJOS JUAN JOSE
Perez Flores Lidia Verenice		
Perez Garcia Gabriela	Ram n del Rio Rodolfo	

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

0122

RESENDIZ GONZALEZ LUIS HECTOR INDALE	RIVERA ALANIZ JESUS	ROMERO MIRANDA GLORIA
RESENDIZ JARDON FERNANDA	RIVERA CEDILLO FRANCISCO	ROMERO MIRANDA SANDRA LARISSA
RESENDIZ RAMIREZ NAYELI GUADALUPE	RIVERA MARIN LUIS ENRIQUE	ROMERO SANCHEZ ANTONIA
RESENDIZ VALENCIA REFUGIO	RIVERA NAZARIO A. EDUARDO	ROQUE OJEDA CLAUDIO ALFONSO
REYES BARAJAS JORGE	ROA MONTES DE OCA FERNANDO	ROQUE OJEDA NANCY
REYES DIAZ SERGIO	ROBLES PRADA GUSTAVO	ROQUE OJEDA SAUL JOSE
REYES ESPINDOLA MERCEDES	ROBLES PRADA ALEJANDRO	ROS MARTINEZ RIGOBERTO AGUSTIN
REYES FERNANDEZ MARCO ANTONIO	ROCHA GONZ LEZ REN E	ROSA GA. RIOS
REYES FONSECA ASCENCIO MONSERRAT	RODAL ORTIZ GUADALUPE	ROSALÉS ALBARRAN FERNANDO
REYES GARCIA MARIA	RODR GUEZ BOTELLO DAVID REY	ROSALES MIRANDA ALEJANDRO
REYES HERNANDEZ ALEJANDRO	RODR GUEZ GARC AJES S DAVID	ROSALES SERRANO RAYMUNDO
REYES JIMENEZ RAMIRO	RODR GUEZ GARCIA CINTHYA DANIELA	ROSAS DURAN JAIR ANTONIO
REYES JIMENEZ RAMON	RODR GUEZ LARA JOSE DAVID	ROSAS GALINDO CESAR ISMAEL
REYES LAGARDE JOSE YAFTE	RODRIGUEZ ACEVES MARIA CONCEPCION	ROSAS JAIMES AURORA
REYES MERCADO ELVIA	RODRIGUEZ ALCARAZ JUANA LILIANA	ROSAS NEVARES RAMON
REYES ORTIZ LUIS FRANCISCO	RODRIGUEZ ALVAREZ DIANA	ROSAS SANCHEZ JOSE ALFONSO
REYES PAEZ M. CANDELARIA	RODRIGUEZ CAMARILLO GABRIELA	ROSAS SANCHEZ JOSE ANTONIO
REYES PEREZ SERGIO	RODRIGUEZ CAMARILLO LILIANA	ROSAS TREJO JORGE ALBERTO
REYES RAMIREZ REBECA	RODRIGUEZ CERVANTES ARMANDO	ROSAS VELAZQUEZ JUSTINO
REYES REYES OSCAR	RODRIGUEZ CORREA JOSE ANTONIO	ROSAS VILLEGAS EVE ALFONZO
REYES RIOS FANNY AGLAE	RODRIGUEZ FLORENTINO GUILLERMO	RUIZ RUBIO GRACIELA
REYES RIVAS MANUELA	RODRIGUEZ GARCIA OSCAR	RUIZ DEL RINC N GABRIELA
REYES ROMAN LILIA NOEMI	RODRIGUEZ JIMENEZ DELIA	RUIZ ESCOBEDO HECTOR
REYES TAPIA MARCOS	RODRIGUEZ MARIN DEYANIRA	RUIZ ESCOBEDO HERCTOR
REYES TORRES MARIA GUADALUPE	RODRIGUEZ ORTIZ DAVID	RUIZ GARCIA DIEGO
REYNA RIOS FCO. YAIR	RODRIGUEZ PEREZ ALEXIS MONSELL	RUIZ LOPEZ CARLOS ALBERTO
REYNOSO CRISPIN ADRIANA	RODRIGUEZ PIMENTEL JOSE NOE	RUIZ MARIA DEL SOCORRO
REYNOSOS PADILLA JORGE	RODRIGUEZ PINEDA ROBERTO	RUIZ MONTES ASTRID
REZA CISNEROS RICARDO RAMSES	RODRIGUEZ PUEBLA IRMA SELENA	RUIZ MONTES MARTE ALVARO
Ricardo Nieto Arcela Amelia	RODRIGUEZ PUEBLA NANCY DEL CARMEN	RUIZ VELAZQUEZ JOSE ALEJANDRO
RIOS AYCARTO ARACELI	RODRIGUEZ VILLANUEVA JESUS	RULFO ANTONIO MAXIMO
RIOS GONZALEZ GRICELDA	ROJAS CORAPIA AGUSTIN GABINO	S NCHEZ HERNANDEZ SANDRA VANESSA
RIOS MARTINEZ FERNANDO ALFONSO	ROJAS MANCERA MARIO	S NCHEZ MONTES GUADALUPE
RIOS RECENDIZ MARIANA	ROJAS SANCHEZ AMADA	SAAVEDRA HOYO CARLOS
RIOS RESENDIZ MA. DEL PILAR	ROMERO CAZARIEGO ANA LILIA	SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
RIVAS GUERRERO J ADOLFO	ROMERO GONZALEZ LEONOR	SAUCEDO DE LA ROSA JUDICIAL
RIVAS RAMIREZ SERGIO	ROMERO MARTINEZ SUSANA	DE LA FEDERACION
		SALAS RIVERA ANGELICORIPCIÓN
		CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
		CUARTO MUNICIPIO DE MÉXICO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

SALAZAR MOSCO XOCHITL OFELIA	SANTELICES JIMENEZ CRISTIAN ABRAHAM	TERESA MEJIA BECERRIL
SALAZAR ORTEGA MELITON	Santiago Galindo Delfina Paula	TERNORIO BRITO PATRICIA
SALAZAR ROSAS KARINA LIZBETH	SANTIAGO LEON VIRGINIA S	TERRONES PEREZ ROSARIO
SALCEDO SORIANO VIRGINIA	SANTIAGO MORENO MARIA CONCEPCIÓN	THELMA ZAVALA PEREZ
SALDAGA BARAJAS CELIA	SANTILLAN MONTIEL JOSSUE RAUL	TINAJERO MATA DAVID
SALGADO HERNANDEZ JOSE MANUEL	SANTOS GONZALEZ HAZEL ISSAC	TINOCO ZAMORA GRACIELA
SALGADO HERNANDEZ MARIA MARTA NATALIA	SANTOYO IBARROLA KENIA SUZUKI	TINTOR CORTEZ IGNACIO
SANCHES MARTINEZ EUGENIO ROSENDO	SANTOYO IBARROLA YOKO NELLY	TINTOR JIMENEZ PABLO ALBERTO
SANCHEZ BADILLO MARIA CRISTINA	SEGOVIANO VITAL DANIEL	TIRADO ABOYTES DIEGO ALBERTO
SANCHEZ BADILLO ROBERTO	Segoviano Vital Manuel	TOLAMA BRIONES DANIEL EDUARDO
SANCHEZ BARRON JAVIER	SEGURA ALCALA ADOLFO	TOMAS RIOS SANDIBEL
SANCHEZ CALVO FRANCISCO TOMAS	SEGURA ARIAS ELBA ISABEL	TORRES BARROSO MARIA LOURDES
SANCHEZ CALVO GONZALEZ FRANLIA	SEGURA BRISE O YOLANDA MA. DE LA PAZ	TORRES BUENDIA ANA ELENA
SANCHEZ CORTES ANTELMO	SERRANO PE A MAR A ANGELICA	TORRES CALLES BEATRIZ
SANCHEZ CORTES BENITO ROBERTO	SERRANO PE A MONICA LETICIA	TORRES CASTRO ERNESTO
SANCHEZ CORTES NICASIA LIDIA	SERVIN PEREZ RAMIRO	TORRES CRUZ CATALINA
SANCHEZ DE LA ROSA GERARDA GLORIA	SILICEO CURIEL FRANCISCO JAVIER	TORRES GARCIA KARLA
SANCHEZ GARCIA GABRIELA IVONNE	SILVA ZUIGA JOSE ARMANDO	TORRES GUERRERO JUVENTINO
SANCHEZ GARCIA MAURICIO	SOLIS ALATORRE CARLOS	TORRES LANDA XIMENA
SANCHEZ GIL MARCELA GABRIELA	SOLIS HERNANDEZ ROBERTO	TORRES LOPEZ ROMMEL
SANCHEZ GONZALEZ PEDRO	SOLLONO POLAFOX GUSTAVO	TORRES MADRIGAL ROGELIO
SANCHEZ GRANADOS BENJAMIN	SOTO GORDOA HUERTA ANDRES	TORRES MARES JEYNER
SANCHEZ GUERRERO ÁNGEL ARTURO	SOTO GORDOA HUERTA JULIO IGNACIO	TORRES MORALES JOSE LUIS
SANCHEZ HERNÁNDEZ SANDRA	SOTO GORDOA RODAL ANDRES RICARDO	TORRES OSORIO JAZMIN
SANCHEZ LUEVANA CIRO	SOTO GORDOA RODAL PAMELA	TORRES PEREZ DAVID
SANCHEZ LUEVANOS GABRIELA	SOTO GRANADOS JULIO	TORRES PEREZ GUILLERMO
SANCHEZ LUEVANOS LAURA	SOTO LUNA MARIA ELENA	TORRES PEREZ JOSE ANTONIO
SANCHEZ MIRANDA ANGEL FERNANDO	SOTO ROMERO NORMA SUSANA	TORRES PEREZ LOURDES
SANCHEZ PARADA PABLO	SOTOMAYOR GALINDO ALEJANDRO	TORRES PEREZ MARIA GUADALUPE
SANCHEZ SANCHEZ GLORIA IRENE	SUAREZ BARRERA ARELI ROXANA	TORRES PEREZ MARIA TRINIDAD
SANCHEZ SANCHEZ JESUS	SUAREZ BARRERA MARIA IBETH	TORRES RIVERA MARCISO
SANCHEZ VARGAS EMMA	SUAREZ ZARAGOZA JENNIFFER	TORRES SANCHEZ EDUARDO ENRIQUE
SANCHEZ VAZQUEZ MARIA GUADALUPE	SUAREZ ZARAGOZA Nanci LIZBETH	SECRETARÍA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SANCHEZ VELASQUEZ JAVIER	TAME RIVERA ISAAC	TORRES TORRES MAXIMILIANO
SANDOVAL FONSECA EMIGDIO	TECLA CAMPOS GUILLERMINA	TORRES VAZQUEZ MARIA
Sandoval Vichis Jesus	TECLA CAMPOS MARIA DEL CARMEN	PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO
	TECLA NERI JUAN	TORRES Y GONZALEZ ISABEL
		TORREZ ORDAZ ATANACIO

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.

Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

**LISTA DE MILITANTES EN APOYO AL C. JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

TORTOLERO CRESPO RAUL	VARGAS SALAS GABRIEL FERNANDO	VILLANUEVA ROSALES YARELI
TREJO CASTILLEJOS MAR A ARACELI	VARGAZ PAREDEZ JOSE BENITO	VILLAREAL SANCHEZ BRYAN JAIR
TREJO ESPINOZA AGUSTÍN	VAZQUEZ CORONA RICARDO	VILLARREAL CAMACHO CARMEN
TREJO PEREZ PRESCILA	VAZQUEZ GARCIA EDUARDO GUADALUPE	VILLAVERDE VERA REYNA
TREJO RODRIGUEZ GABRIELA	VAZQUEZ HERNANDEZ CARLOS	VILLAVICENCIO SANCHEZ BEATRIZ
TREVI O CRUZ ADRIANA JANET	VAZQUEZ HERNANDEZ EUSEBIO	VILLEGAS GUERRERO GUSTAVO GABRIEL
TREVI O CRUZ JULIAN	VAZQUEZ JASOO MINERVA CAROLINA	VILLEGAS MARTÍNEZ LAURA
TREVI O CRUZ MARIA ISABEL	VAZQUEZ JIMENEZ IRMA	VIZCAINO CARMONA CLAUDIA LETICIA
TREVI O CRUZ RAMONA	VAZQUEZ MORALES GUADALUPE	VIZCAINO CARMONA LUIS
TREVI O CRUZ SOFIA	VÁZQUEZ MORENO PAMERLA GUADALUPE	WALSH VARGAS EDUARDO ADRIAN
TREVI O CRUZ VIRGINIA	VAZQUEZ SANCHEZ SONIA	XX JARDON PATRICIA
TREVI O POSADA JOSE FRANCISCO	VEGA REYES ROCIO GUADALUPE	XX PINTOR MARIA CRISTINA
TREVI O SEGURA PENELOPE	VELASCO CASTA EDA EDUARDO	YA EZ JUAREZ GABRIELA
TREVI O SEGURA VICTOR OMAR	VELASCO ESPERANZA	YÁÑEZ MARTINEZ JOSEFINA
TREVIÑO CASTILLO ELIZABETH	VELASQUEZ LOPEZ GILBERTO	YÁÑEZ ROSAS JUAN PABLO
TUMOINE OVALLE JAVIER	VELAZQUEZ GIL ROSARIO B.	YOLANDA CADENA PEREZ
TUMOINE OVALLE SERVANDO	VENEGAS GARCIA JUANA MARIA	ZAC MONTEMIRA JUSTO
TURNER GARCES MARIA MAGDALENA	VERA LOPEZ MARIA DE JESUS	ZAMORA BERBER ALBERTO
URBINA SANCHEZ XOCHILT	VERA LÓPEZ MARIA DE JESÚS	ZAMORA DOMINGUEZ MIGUEL
URIBE ASCENCIO BEATRIZ	VERDEJO COSS Y LEON ANTONIO MANUEL	ZAMORA HERNANDEZ JENNYFER
URIOSTEGUI ALARCON CLAUDIA HEYDI	VERTIZ ESTRADA PAZ	ZAMORA HERNANDEZ YAZMIN
VALADEZ GONZALEZ CARLOS	Verver y Vargas Jim nez Alejandra	ZAPATA SANTILLANA KARLA BEATRIZ
VALDIVIA PALESTINA JOS MANUEL	VEYAN GOMEZ LILIA ADRIANA	ZARCO HERRERA MARTA
VALDON AGUILAR ROBERTO	VEYAN GOMEZ LUZ MARIA ANGELICA	ZAVALA RAMIREZ MONTSERRAT IRAIS
VALENCIA ANDRES ALEJANDRO	VEYAN GOMEZ MARIANA	ZENON HERRERA LAURA
VALENCIA PACHECO LETICIA YANET	VICENCIO LVAREZ ABEL CARLOS	ZERME O MACIAS GLORIA
VALERIANO TORRES ROSA ARCELIA	VICENTE HERNANDEZ VICTORIA	ZERME O RADILLA JOSE EPIGMENIO
VALLE SORIANO JOSE LUIS	VICTORIA LUVIANO GLORIA ANA	ZERMEÑO CARLIN LESLIE DEL CARMEN
VALLEJO HERNANDEZ GABRIELA LOURDES	VICTORIA RUIZ RICARDO	ZETINA PADILLA IGNACIO
VALLEJOS Y DELALUNA ALMA AMRIA TERE	VIDAL REBOLLO JORGE	ZORRILLA L PEZ MAR A TERESA
VARA GUTIERREZ SELENE	VIEYRA CASADO MARCO ANTONIO	ZORRILLA LOPEZ MARIA TERESA
VARGAS MELCHOR JOSE	VIEYRA ESTRADA DAVID	ZORRILLA Y L PEZ JUANA
VARGAS MONTES DE OCA MARIA ESPERAN	VILA SANCHEZ JUAN CARLOS	ZORRILLA Y LOPEZ JUANA
VARGAS PADRON PEDRO GETULIO	VILCHIS SANDOVAL JESUS	ZU IGA RODA GUADALUPE
VARGAS PEREZ ELSA	VILLA CHAVEZ EDITH	ZULETA VITES SERAIA
VARGAS RIVAS AMADOR	VILLAFA A JUAREZ MARCO ANTONIO	ZUÑIGA HERNANDEZ MARIBEL JAZMIN
VARGAS RIVAS JOSE	VILLANUEVA CRUZ AARON	

Comité Directivo Regional

Durango No. 22, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 52420600, www.pandf.org.mx

SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CHARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
FLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

EXPEDIENTE: SCM-JDC-1203/2018

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN ESTA CIUDAD.-----

-----**CERTIFICA:**-----

Que las presentes copias constantes en **(124) ciento veinticuatro hojas útiles**, debidamente cotejadas y selladas, corresponden íntegramente a los documentos que tuve a la vista y que integran la demanda (y respectivos anexos) de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano presentado por Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo dentro del juicio identificado con la clave **SCM-JDC-1203/2018**.-----

Lo que certifico en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 40 y 44, fracción XII, en relación con el 56, todos del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **DOY FE**.-----

Ciudad de México, a veintitrés de octubre de dos mil dieciocho.-----

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL

ROSA ELENA MONTSERRAT RAZO HERNÁNDEZ



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL CIUDAD DE MÉXICO